



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI

Sede Principal: Edificio World Business Port
Cra 69b 24-10 Pisos Tercero, Cuarto y Séptimo
Teléfonos: 3487777 - PBX: 3487800
Fax 3487804
www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Control del Documento

Nivel de Seguridad	<i>Confidencial, Uso Interno</i>			
Entidad	Superintendencia de Subsidio Familiar			
Área	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			
Revisado por	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fecha (dd-mm-aa)	26/12/2019	
Versión	Fecha (dd-mm-aa)	Descripción del Cambio	Comentarios	Por
1.0	31/01/2020	Primera versión del documento completo. Incluye el análisis de la situación actual presentado previamente.		RENATA
2.0	16/06/2020	Se ajusta el documento con relación a los comentarios realizados por las dependencias de la SSF, para alinearlos al proyecto de inversión de TI y de acuerdo con observaciones de OAP		OTIC

Contenido

1	Definiciones	10
2	Objetivo del documento	13
3	Alcance del documento	14
4	Marco Normativo	15
5	Rupturas Estratégicas	20
6	Análisis de la situación actual.....	21
6.1	Estrategia de TI	24
6.1.1	Contexto organizacional y del entorno	24
6.1.2	Análisis de la situación actual de la Estrategia de TI.....	30
6.1.2.1	Ámbito de entendimiento estratégico	30
6.1.2.2	Ámbito de direccionamiento estratégico	31
6.1.2.3	Ámbito de implementación de la estrategia de TI.....	32
6.1.2.4	Ámbito de seguimiento y evaluación de la estrategia de TI.....	33
6.2	Gobierno de TI.....	36
6.2.1	Estructura organizacional de TI	36
6.2.2	Análisis de la situación actual del Gobierno de TI	38
6.2.2.1	Ámbito de cumplimiento y alineación	38
6.2.2.2	Ámbito de esquema de gobierno de TI.....	39
6.2.2.3	Ámbito de gestión integral de proyectos.....	40
6.2.2.4	Ámbito de gestión de la operación de TI	41
6.3	Gestión de información.....	44
6.3.1	Análisis de la situación actual de la gestión de la información	45
6.3.1.1	Ámbito Planeación y Gobierno de los Componentes de Información.....	45
6.3.1.2	Ámbito Calidad y Seguridad de los Componentes de Información.....	46
6.3.1.3	Ámbito Análisis y aprovechamiento de los Componentes de Información	47
6.4	Sistemas de información	50

6.4.1	Análisis de la situación actual en sistemas de información	51
6.4.1.1	Ámbito Planeación y gestión de los sistemas de información	51
6.4.1.2	Ámbito Gestión de la calidad y seguridad de los Sistemas de Información	
	52	
6.4.1.3	Ámbito Soporte de los sistemas de información.....	53
6.4.1.4	Ámbito Ciclo de vida de los sistemas de información.....	53
6.4.1.5	Ámbito Diseño de los sistemas de información	54
6.4.1.6	Diagnóstico de interoperabilidad	55
6.4.1.7	Diagnóstico de autenticación electrónica	55
6.4.1.8	Diagnóstico de carpeta ciudadana	56
6.4.1.9	Evaluación general en los sistemas de información	57
6.5	Servicios tecnológicos	59
6.5.1	Análisis de la situación actual en servicios tecnológicos	60
6.5.1.1	Ámbito Arquitectura de Servicios Tecnológicos.....	61
6.5.1.2	Ámbito Operación de Servicios Tecnológicos	61
6.5.1.3	Ámbito Soporte de los Servicios Tecnológicos.....	62
6.5.1.4	Ámbito Gestión de la calidad y seguridad de los Servicios Tecnológicos	
	63	
6.5.1.5	Evaluación general en los servicios tecnológicos.....	63
6.6	Uso y apropiación de la tecnología.....	65
6.7	Análisis financiero.....	66
7	Entendimiento estratégico	66
7.1	Modelo operativo	67
7.2	Necesidades de información	69
7.3	Alineación de TI con los procesos	70
8	Identificación y consolidación de brechas	73
9	Visión estratégica de TI	86
9.1	Misión y Visión de TI	86

9.2	Objetivos y metas estratégicas de TI.....	86
9.3	Modelo de gestión para los dominios del MRAE	93
9.3.1	Estrategia de TI	93
9.3.2	Gobierno de TI.....	94
9.3.3	Gestión de información.....	95
9.3.4	Sistemas de información	96
9.3.5	Servicios tecnológicos	97
9.3.6	Uso y apropiación	98
10	Modelo de planeación de TI	100
10.1	Definición de los proyectos del PETI.....	100
10.2	Mapa de ruta	120
10.3	Seguimiento y evaluación del PETI	122
10.4	Plan de comunicaciones del PETI.....	124
10.4.1	Objetivo	124
10.4.2	Objetivos específicos.....	124
10.4.3	Público objetivo.....	125
10.4.4	Canales	126
10.4.5	Estrategia de comunicación.....	128
10.4.5.1	Fase 1	128
10.4.5.2	Fase 2	129
10.4.6	Acciones	130
	Anexos 133	

Listado de Tablas

<i>Tabla 1 Modelo de madurez usado para la evaluación de los lineamientos y ámbitos del Dominio.....</i>	21
<i>Tabla 2 Estrategias sectoriales a las cuales contribuye la SSF.....</i>	29
<i>Tabla 3 Necesidades y problemas identificados en estrategia TI.....</i>	35
<i>Tabla 4 Necesidades y problemas identificados en gobierno de TI.....</i>	43
<i>Tabla 5 Necesidades y problemas identificados en gestión de la información....</i>	49
<i>Tabla 6 Necesidades y problemas identificados en sistemas de información.....</i>	58
<i>Tabla 7 Necesidades y problemas identificado en servicios tecnológicos.....</i>	64
<i>Tabla 10 Presupuesto SSF 2019.....</i>	66
<i>Tabla 11 Necesidades consolidadas en información.....</i>	70
<i>Tabla 12 Oportunidades identificadas.....</i>	80
<i>Tabla 13 Brechas identificadas.....</i>	83
<i>Tabla 14 Objetivos y metas de TI para el cuatrienio.....</i>	88
<i>Tabla 15 Proyecto PTI01 – Mejoras al gobierno y la gestión de TI enfocadas a decisión basada en información.....</i>	100
<i>Tabla 16 Proyecto PTI02 – Modernización de la infraestructura de los servicios de TI.....</i>	101
<i>Tabla 17 Proyecto PTI03 – Diseño organizacional basado en TI (Arquitectura Empresarial).....</i>	103
<i>Tabla 18 Proyecto PTI04 – Mejor uso y aprovechamiento de la información....</i>	104
<i>Tabla 19 Proyecto PTI05 – Evolución para modernización de los sistemas de información.....</i>	105
<i>Tabla 20 Proyecto PTI06 – Mejoramiento de la seguridad y acceso de la información.....</i>	111
<i>Tabla 21 Proyecto PTI07 – Implementar una estrategia de gestión del cambio, que incluya el uso y la apropiación de la tecnología.....</i>	113
<i>Tabla 22 Proyecto PTI08 – Mejor gestión del conocimiento.....</i>	114

<i>Tabla 23 Proyecto PTI09 – Integración e Interoperabilidad para la estrategia y la gestión.....</i>	115
<i>Tabla 24 Contribución de los proyectos propuestos a los objetivos estratégicos de la SSF y de la OTIC</i>	117
<i>Tabla 25 Mapa de ruta con presupuesto de inversión PETI 2020 – 2023.....</i>	120
<i>Tabla 26 Mapa de ruta con gastos operativos PETI 2020 – 2023.....</i>	121
<i>Tabla 27 Indicadores propuestos para el seguimiento y evaluación del PETI 2020 – 2023.</i>	122
<i>Tabla 28 Cumplimiento esperado de las metas en el tiempo.....</i>	123
<i>Tabla 29 Actividades del plan de comunicaciones Fase 1</i>	130
<i>Tabla 30 Actividades del plan de comunicaciones Fase 2</i>	130

Listado de ilustraciones

<i>Ilustración 1 Objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 que involucran al Sistema del Subsidio Familiar.</i>	28
<i>Ilustración 2 Resumen de la evaluación de la madurez del entendimiento estratégico.....</i>	31
<i>Ilustración 3 Resumen de la evaluación de la madurez del direccionamiento estratégico.....</i>	32
<i>Ilustración 4 Resumen de la evaluación de la madurez de la implementación de la estrategia TI.</i>	33
<i>Ilustración 5 Resumen de la evaluación de madurez del seguimiento y evaluación de la estrategia.....</i>	34
<i>Ilustración 6 Resumen de la evaluación de madurez de la estrategia TI.</i>	35
<i>Ilustración 7 Resumen de la evaluación de madurez de cumplimiento y alineación</i>	39
<i>Ilustración 8 Resumen de la evaluación de madurez del esquema de gobierno de TI.....</i>	40

<i>Ilustración 9 Resumen de la evaluación de madurez de la gestión integral de proyectos.....</i>	41
<i>Ilustración 10 Resumen de la evaluación de madurez de la gestión integral de proyectos.....</i>	42
<i>Ilustración 11 Resumen de la evaluación de madurez del gobierno de TI.</i>	43
<i>Ilustración 12 Resumen de la evaluación de planeación y gobierno de los componentes de información</i>	46
<i>Ilustración 13 Resumen de la Calidad y seguridad de los componentes de información.....</i>	47
<i>Ilustración 14 Resumen del análisis y aprovechamiento de los componentes de información.....</i>	47
<i>Ilustración 15 Resumen del diseño de los componentes de información</i>	48
<i>Ilustración 16 Resumen de la evaluación en información.</i>	49
<i>Ilustración 17 Resumen de la evaluación de madurez de la planeación y gestión de los sistemas de información</i>	52
<i>Ilustración 18 Resumen de la evaluación de madurez de la calidad y seguridad de los sistemas de información.</i>	52
<i>Ilustración 19 Resumen de la evaluación del soporte a los sistemas de información.</i>	53
<i>Ilustración 20 Resumen de la evaluación del ciclo de vida de los sistemas de información.....</i>	54
<i>Ilustración 21 Resumen de la evaluación del diseño de los sistemas de información.....</i>	54
<i>Ilustración 22 Resumen de la evaluación de los sistemas de información.....</i>	57
<i>Ilustración 23 Resumen de la evaluación de la arquitectura de servicios tecnológicos</i>	61
<i>Ilustración 24 Resumen de la evaluación de la operación de servicios tecnológicos</i>	62

Ilustración 25 Resumen de la evaluación del soporte a los servicios tecnológicos 62

Ilustración 26 Resumen de la gestión de la calidad y seguridad de los servicios tecnológicos 63

Ilustración 27 Resumen de la evaluación de los servicios tecnológicos 64

Ilustración 28 Objetivos estratégicos de la SSF. 68

Ilustración 29 Organigrama de la SSF. 69

Ilustración 30 Mapa de procesos de la SSF...... 71

Ilustración 31 Alineación organizacional de la SSF con los Servicios institucionales soportados en TI. 72

Ilustración 32 Proceso de construcción de la identificación y consolidación de brechas 73

Ilustración 33 Modelo propuesto para dominio estrategia de TI...... 94

Ilustración 34 Modelo propuesto para dominio gobierno de TI...... 95

Ilustración 35 Modelo propuesto para dominio información 96

Ilustración 36 Modelo propuesto para dominio sistemas de información 97

Ilustración 37 Modelo propuesto para dominio servicios tecnológicos..... 98

1 Definiciones

10

La siguiente lista de términos, siglas y su significado son usados dentro de este documento. Utilice estas definiciones para entender su uso dentro del texto:

ANS: Acuerdo de Nivel de Servicio también conocido por la sigla **SLA**, del inglés “Service Level Agreement”. Se refiere a un acuerdo escrito entre un proveedor de servicio y su cliente con el objeto de fijar el nivel de calidad de dicho servicio.

BI: Del inglés, “Business intelligence”. Se denomina inteligencia empresarial, inteligencia de negocios o BI, al conjunto de estrategias, aplicaciones, datos, productos, tecnologías y arquitectura técnicas, los cuales están que se enfocan en la administración y creación de conocimiento sobre el medio, a través del análisis de los datos existentes en una organización o empresa.

BIA: Business Impact Analysis, se refiere a un elemento utilizado para estimar la afectación que podría padecer una organización como resultado de la ocurrencia de algún incidente o un desastre.

BIGDATA: Grandes volúmenes de datos.

BRECHA: Se refiere a la diferencia que existe entre un estado de la arquitectura empresarial, normalmente la línea base, y uno destino.

CCF: Caja de Compensación Familiar.

CIO: Del inglés Chief Information Officer. Responsable de los sistemas de tecnologías de la información de la empresa a nivel de procesos y desde el punto de vista de la planificación.

CMI: Cuadro de mando integral

DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública.

DATO MAESTRO: Dato esencial para la organización en su gestión.

DNP: Departamento Nacional de Planeación.

DOFA: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

DRP: Un plan de recuperación de desastres (DRP) –a veces conocido como un plan de continuidad del negocio (BCP) o plan de contingencia de procesos de negocio (BPCP)– describe cómo enfrenta una organización posibles desastres.

ETL: Del inglés Extract-Transform-Load que significa Extraer, Transformar y Cargar y se refiere a los datos en una empresa.

eSIGNA: Plataforma usada por la SuperSubsidio para la gestión y tramitación electrónica.

FURAG: Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión establecido por el DAFP para medir el desempeño institucional.

G.ES.06: Código establecido para la *Guía para la Construcción del PETI*, cuya segunda versión fue publicada por el MinTIC en el mes de julio de 2019.

G-CIO: del inglés Government Chief Information Officer, rol desempeñado por el responsable de liderar la implementación la Política de Gobierno Digital, en las entidades públicas colombianas corresponde al director, jefe de oficina o coordinador de tecnologías y sistemas de la información y las comunicaciones.

GLPI: es una solución libre de gestión de servicios de tecnología de la información, un sistema de seguimiento de incidencias y de solución service desk.

GTSS: Gestor documental de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Isolución: Plataforma tecnológica empleada por la SuperSubsidio para apoyar el sistema de gestión de la calidad.

IVC: Inspección, Vigilancia y Control.

MinHacienda: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MinTIC: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

MIPG: Modelo integrado de planeación y gestión. Permite dirigir, planear, ejecutar, controlar, hacer seguimiento y evaluar la gestión institucional de las entidades públicas, en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor público

MRAE: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI.

OTIC: Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

PPP: Programas, planes y proyectos

SECOPI: Sistema Electrónico para la Contratación Pública conformado por el conjunto de plataformas o soluciones tecnológicas puestas a disposición del Sistema de Compra Pública por Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces.

SGSI: Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

SIGER: Sistema de Información Gerencial.

SIIF: Sistema Integrado de Información Financiera de la Nación.

SIREVAC: Sistema de Recepción, Validación, y Cargue de Información de las Cajas de Compensación Familiar; cuya funcionalidad está reglamentada y alineada con la misión de la entidad, y la normatividad vigente.

SSF: Superintendencia del Subsidio Familiar o SuperSubsidio.

TI: Tecnologías de la Información.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

TOGAF: Del inglés, “The Open Group Architecture Framework”, o Esquema de Arquitectura del Open Group.

2 Objetivo del documento

13

Presentar el análisis de la situación actual de la estrategia, gobierno y gestión de TI en la Superintendencia del Subsidio Familiar en relación con las necesidades tecnológicas expresadas por las distintas áreas de la organización. Igualmente, el documento incluye un diagnóstico de la implementación de los lineamientos de MRAE en la Oficina TIC, la identificación de brechas, el mapa de ruta a seguir y el modelo de evaluación del avance en la estrategia, gobierno y gestión de TI. Estos elementos conforman el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) para la Superintendencia del Subsidio Familiar.

3 Alcance del documento

14

En los últimos años la Superintendencia del Subsidio Familiar (en adelante SSF) ha encaminado sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la gestión institucional y el cumplimiento de los lineamientos impartidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante MinTIC) y el sector Trabajo. Esto con el fin de atender las necesidades tecnológicas que implica la supervisión de los recursos provenientes del Subsidio Familiar en Colombia y de ampliar los mecanismos de gestión y estrategia TI, bajo un proceso de mejora continua en los sistemas que apoyan los procesos de la gestión administrativa y de soporte de la entidad. Este documento corresponde al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) en el cual se evidencia este avance y propone un mapa de ruta para continuar en la mejora de la gestión y estrategia de TI que soporte la misionalidad de la SuperSubsidio.

Para la elaboración del presente documento se tuvieron en cuenta el marco normativo y estratégico de la SSF (Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial y Plan Estratégico Institucional), la identificación de servicios y capacidades actuales, las necesidades expresadas por las diferentes áreas de la entidad, así como la evaluación de tecnologías emergentes con el fin de identificar las oportunidades de mejora de la SuperSubsidio en torno a la estrategia, gobierno y gestión de TI que permitan apalancar de manera más efectiva los objetivos institucionales. Teniendo como base la metodología propuesta en la Guía para la Construcción del PETI (G.ES.06) del MinTIC.

4 Marco Normativo

15

A partir de la Ley 25 de 1981, se creó la Superintendencia del Subsidio Familiar como entidad adscrita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la cual tendría como propósito fundamental la vigilancia de las Cajas de Compensación Familiar, las entidades recaudadoras y pagadoras del subsidio familiar y aquellas entidades que constituyeran o administraran una o varias entidades sometidas a la vigilancia, siempre que comprometieran fondos de su patrimonio.

Las funciones de la Superintendencia son, entre otras, las siguientes y están enmarcadas en el Decreto 2150 de 1992, el artículo 24 de la Ley 789 de 2002 y Decreto 2595 de 2012:

1. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales relacionadas con la organización y funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar; las demás entidades recaudadoras y pagadoras del subsidio familiar, en cuanto al cumplimiento de este servicio y las entidades que constituyan o administren una o varias de las entidades sometidas a su vigilancia, siempre que comprometan fondos del subsidio familiar.
2. Reconocer, suspender o cancelar la personería jurídica de las entidades sometidas a su vigilancia.
3. Velar por el cumplimiento de las normas y principios relacionados con la eficiencia, eficacia y solidaridad y el control de gestión de las Cajas de Compensación Familiar o las entidades que estas constituyan, administren o participen, como asociadas o accionistas, con relación a la prestación de los servicios sociales a su cargo.
4. Instruir a las entidades vigiladas sobre la manera como deben cumplirse las disposiciones que regulan su actividad en cuanto, sujetos vigilados, fijar los criterios técnicos y jurídicos que faciliten el cumplimiento de las normas que les compete aplicar y señalar los procedimientos para su cabal aplicación.

5. Velar porque no se presenten situaciones de conflictos de interés entre las entidades sometidas a su control y vigilancia y entre estas con terceros y velar por el cumplimiento del régimen de incompatibilidades e inhabilidades para el ejercicio de funciones directivas y de elección dentro de la organización de las entidades bajo su vigilancia.
6. Emitir las órdenes necesarias para que se suspendan de inmediato prácticas ilegales o no autorizadas o prácticas inseguras que así sean calificadas por la autoridad de control y se adopten las correspondientes medidas correctivas y de saneamiento.
7. Fijar con sujeción a los principios y normas de contabilidad, generalmente aceptados en Colombia, los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las Cajas de Compensación Familiar.
8. Velar por el adecuado financiamiento y aplicación de los recursos que administran las Cajas de Compensación Familiar conforme las diferentes operaciones que se les autoriza a realizar en forma directa o a través de terceros.
9. Velar porque no se presente evasión y elusión de los aportes por parte de los afiliados al Sistema de Cajas de Compensación; en tal sentido podrá solicitar la información necesaria a las entidades rectoras del régimen general de pensiones, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a las entidades recaudadoras territoriales y a otras entidades que reciban contribuciones sobre la nómina y suscribir los convenios de cooperación que se considere necesario para el debido cumplimiento de la función.
10. Velar porque las entidades vigiladas suministren a los usuarios la información necesaria para lograr la mayor transparencia en las operaciones que realicen, de suerte que les permita, a través de elementos de juicio, claros y objetivos, escoger las mejores opciones del mercado.

11. Velar porque las entidades vigiladas cumplan con la política formulada en la materia por el Gobierno Nacional.
12. Publicar los estados financieros e indicadores de gestión de las entidades sometidas a su control, en los que se demuestre la situación de cada una de estas y la del sector en su conjunto.
13. Practicar visitas de inspección a las entidades vigiladas con el fin de obtener un conocimiento integral de su situación financiera, del manejo de los negocios, o de aspectos especiales que se requieran, para lo cual se podrán receptionar declaraciones, allegar documentos y utilizar los demás medios de prueba legalmente admitidos y adelantar las investigaciones a que haya lugar.
14. Liquidar de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 25 de 1981 la contribución que le corresponda a cada una de las entidades sometidas a su vigilancia.
15. Impartir las instrucciones que considere necesarias sobre la manera como los revisores fiscales, auditores internos y contadores de los sujetos de inspección y vigilancia deben ejercer su función de colaboración con la Superintendencia.
16. Imponer a las instituciones respecto de las cuales tenga funciones de inspección y vigilancia, a los administradores, empleados o revisor fiscal de las mismas, previo el debido proceso, las multas a que hace referencia la Ley 789 de 2002 y las disposiciones que la modifiquen o adicionen.
17. Imponer en desarrollo de sus funciones, las sanciones por violaciones legales, reglamentarias o estatutarias, en los términos y condiciones señalados en la Ley 789 de 2002 y en las normas que la modifiquen o adicionen.
18. Reglamentar la cesión de activos, pasivos y contratos y demás formas de reorganización institucional, como instrumento de liquidación o gestión de una Caja de Compensación Familiar; así como toda clase de negociación de bienes inmuebles de su propiedad.

19. Vigilar que las Cajas de Compensación Familiar, faciliten, cedan, den en préstamo o entreguen a título gratuito o a precios subsidiados, bienes o servicios a cualquier persona natural o jurídica.
20. Garantizar que aquellas entidades públicas que administran directamente los recursos del subsidio familiar por autorización expresa de la ley, cumplan con la destinación porcentual a los programas de régimen subsidiado de salud, al Fondo de Vivienda de Interés Social - Fovis, jornada escolar complementaria, atención integral a la niñez, educación formal, subsidio en dinero y programas de apoyo al desempleo de acuerdo con las normas vigentes.
21. Expedir el reglamento al que deben sujetarse las entidades vigiladas en relación con sus programas publicitarios con el propósito de ajustarlos a las normas vigentes, a la realidad jurídica y económica del servicio promovido y para prevenir la propaganda comercial que tienda a establecer competencia desleal.
22. Intervenir las Cajas de Compensación Familiar, cuando se trate de su liquidación, conforme las normas previstas en las normas que regulan la materia y en el Estatuto Orgánico para el Sistema Financiero en lo que le sea aplicable.
23. Fijar los criterios generales para la elaboración, control y seguimiento de los presupuestos de las Cajas de Compensación como una guía para su buena administración.
24. Las demás que le sean asignadas en la ley.

Otros referentes normativos para la construcción del presente documento son los siguientes:

- Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.
- Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022.



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



El empleo
es de todos

Mintrabajo

FO-PIN-CODO-004 Versión 1

- Normatividad asociada al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en especial a la Política de Gobierno Digital liderada por MinTIC¹.
- Normatividad asociada al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) de MinTIC².

19

¹ Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Sitio web: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/inicio>

Decreto 1499 de 2017 (Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015), Decreto 1078 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del sector de TIC), Decreto 1008 de 2018 (por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno en Línea), Resolución 3564 de 2015 (Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

² Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2018). La Arquitectura TI Colombia - Normatividad. 20/03/2018, de MinTIC Sitio web: <http://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-propertyvalue-8158.html#normatividad>

5 Rupturas Estratégicas

20

Las rupturas estratégicas establecen los paradigmas a superar por la entidad para alcanzar la transformación de TI. A continuación, se listan las más relevantes:

- La información debe ser considerada un activo de la entidad y gestionarlo en consecuencia, disponiendo de la tecnología como un factor de valor estratégico para la superintendencia.
- La información disponible para la toma de decisiones debe cumplir con los criterios de oportunidad, confiabilidad, completitud, pertinencia y utilidad.
- Todas las áreas de la SSF deben seguir los lineamientos y las políticas emitidas por la Oficina de TIC, a través de los diferentes mecanismos y procesos dispuestos para este fin.
- La operación de los procesos que lideran la misión de la SuperSubsidio debe estar soportada en una plataforma tecnológica que aporte valor a la estrategia bajo la cual se desarrolla la misionalidad de la Entidad.
- Apoyar y motivar las iniciativas de los funcionarios de la Superintendencia frente a temas de innovación y adopción de nuevas tecnologías, permitiendo el espacio y las herramientas necesarias dentro de las posibilidades y la realidad de la SSF, condicionado a la definición de las actividades dentro de un cronograma de trabajo, que posibilite el seguimiento de dichas actividades y la buena utilización de los recursos asignados.
- Educar a los usuarios de los servicios tecnológicos sobre la importancia de la adecuada formalización de los requerimientos en aras de garantizar la correcta atención de las necesidades.
- Potenciar la interacción armónica con otras entidades del estado (relaciones interorgánicas, Decreto 235 de 2010) en requerimientos o intercambio de información.

6 Análisis de la situación actual

En este capítulo se describe la situación actual de las Tecnologías de la Información (TI) en la SuperSubsidio en relación con los dominios del MRAE, a través de los cuales se da a conocer la línea base a partir de la cual se proyecta la visión de lo que se espera en materia de gestión de las tecnologías en la entidad.

Para el análisis de la implementación de cada uno de los lineamientos y ámbitos del MRAE se han establecido los niveles de madurez que se describen en la siguiente tabla y que fueron utilizados para el levantamiento de la información con los funcionarios de la Superintendencia.

Tabla 1 Modelo de madurez usado para la evaluación de los lineamientos y ámbitos del Dominio

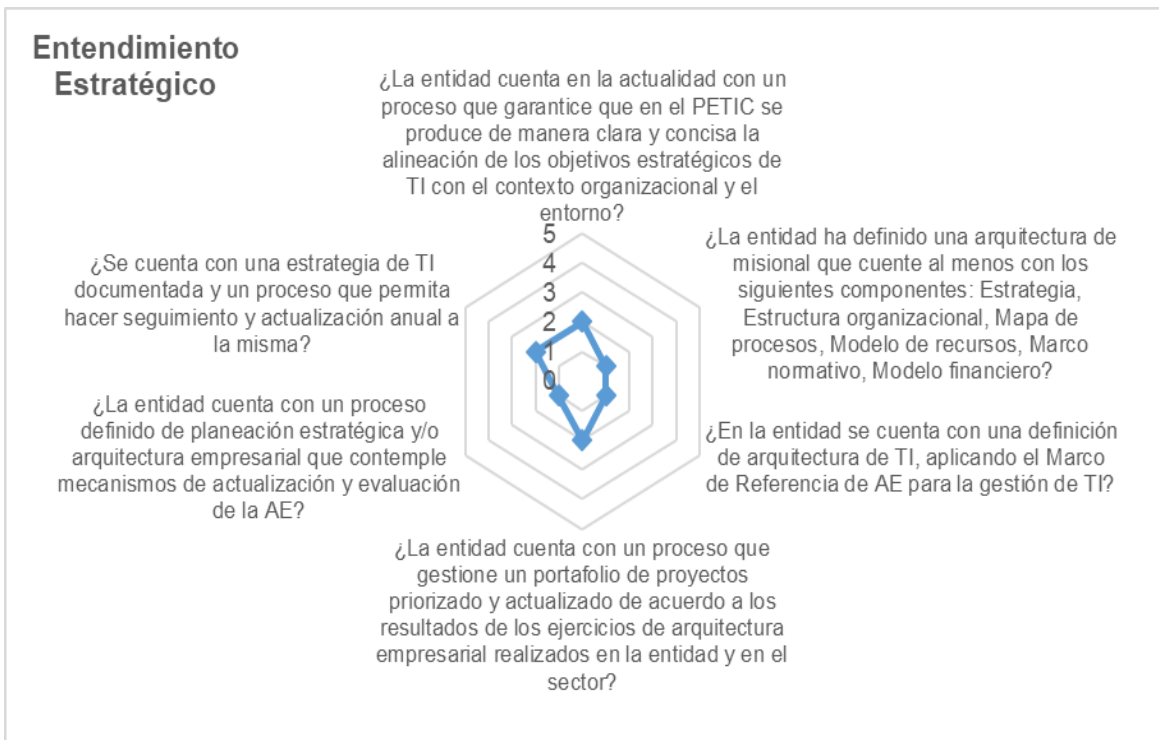
Nivel	Características del nivel de madurez de los lineamientos y ámbitos
No realizado	En la operación de la Entidad no se evidencia que el lineamiento se desarrolle.
Funcional: <i>Existe un área que cumple con las funciones de TI</i>	<p>Existe un área que cumple las funciones de TI, se han adoptado disciplinas de administración de procesos, los programas de talento humano se mueven de competencias a orientación por resultados y se cuenta con herramientas de TI integradas y que soportan procesos de TI, optimizando costos. Los procesos se caracterizan por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son ad hoc y localizados. • Se definen algunos procesos en el tema. • No existe un proceso unificado en las diferentes disciplinas de la ingeniería de software. • El éxito depende de los esfuerzos individuales, Los procesos, la documentación y los estándares en la organización se establecen mediante una variedad de medios ad hoc y son localizados o informales. • Vinculación mínima o implícita a estrategias de negocio o impulsores de negocio. • Poco conocimiento del equipo directivo o participación en el proceso. • La última versión de la documentación de los procesos de la unidad de TI se encuentra en la web. • Existe poca comunicación sobre el proceso y las posibles mejoras del mismo. • Las consideraciones de seguridad de TI son ad hoc y localizadas. • No hay una gobernanza explícita de los estándares de los procesos. • Poca o ninguna participación de planificación estratégica y personal de adquisición en el proceso. • Poca o ninguna adherencia a las normas existentes

Nivel	Características del nivel de madurez de los lineamientos y ámbitos
<p>Habilitador: <i>La gestión de TI permite que las áreas cumplan con sus actividades haciendo uso de la tecnología</i></p>	<p>La gestión de TI permite que las áreas cumplan con sus actividades haciendo uso de la tecnología. Para esto el área de TI funciona como un negocio (siendo reflejo del sector o de la entidad), la administración del portafolio de servicios de TI se orienta a los principales recursos y decisiones de inversión y los resultados de los servicios y soluciones de TI se miden frente a metas formalmente establecidas. Los procesos se caracterizan por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiene especificado claros roles y responsabilidades. • Existen estándares de proceso, pero no necesariamente vinculados a la producción resultado del proceso. • Conciencia de la gerencia del esfuerzo de la realización del proceso. • Las responsabilidades son asignadas y el trabajo está en marcha. • Los procesos asociados a la operación de las arquitecturas son actualizados y publicados frecuentemente. • La arquitectura de la entidad ha definido claramente roles y responsabilidades. • Existe gobierno de algunos estándares arquitectónicos. • Poca o ninguna gobernanza formal de la inversión en TI y la estrategia de adquisición. • La unidad de operación demuestra cierta adherencia de estándares existentes.
<p>Contributivo: <i>La gestión de TI contribuye al logro de los objetivos del negocio</i></p>	<p>La gestión de TI contribuye al logro de los objetivos del negocio. Para esto, la estrategia de TI debe estar explícitamente alineada con las metas del sector o la entidad. La medición del desempeño de TI está atada a los indicadores clave del sector o la entidad, los servicios y soluciones de TI son sólidos como una roca y la gestión de recursos tiene un enfoque estratégico y está basada en maximizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Los procesos se caracterizan por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está bien definido y se comunica al personal de TI sus responsabilidades frente a la operación del sistema. • El proceso se sigue en gran medida. • El equipo directivo es consciente y apoya el proceso de toda la empresa. • La administración apoya activamente los estándares del proceso. • La mayoría de los elementos de la unidad operativa muestran aceptación o están participando activamente en el proceso. • Gestión documentada explícita de la mayoría de las inversiones en TI. • Se consideran los beneficios de costos en la identificación de proyectos.
<p>Diferenciador: <i>La gestión de TI es un factor que se convierte en una ventaja competitiva o en un diferenciador</i></p>	<p>La gestión de TI es un factor que se convierte en una ventaja competitiva o en un diferenciador. El CIO es un líder sectorial plenamente investido, se han definido ciclos de carrera profesional a corto, mediano y largo plazo, la organización de TI identifica proactivamente los propósitos y persigue las oportunidades para fortalecer la tecnología como una ventaja estratégica. Los procesos se caracterizan por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son parte de la cultura de la organización. • Las métricas de calidad asociadas con el proceso son registradas. • La documentación de los procesos se actualiza en un ciclo regular.

Nivel	Características del nivel de madurez de los lineamientos y ámbitos
	<ul style="list-style-type: none"> • La planificación y el control de inversiones se ajustan basados en la retroalimentación recibida y las lecciones aprendidas. • Revisión periódica de los requerimientos de negocio. • Toda la unidad operativa acepta y participa activamente en el proceso. • Las métricas de rendimiento asociadas con el proceso son registradas.
<p>Transformador: <i>La gestión de TI transforma el sector, el mercado y la relación entre los actores y su dinámica</i></p>	<p>La gestión de TI transforma el sector, el mercado y la relación entre los actores y su dinámica. El CIO tiene acuerdos de desempeño formales para al menos algunos resultados sectoriales o institucionales, los líderes de TI direccionan la innovación, propendiendo por habilitar oportunidades en donde existen restricciones externas y los Líderes de TI encuentran agilidad mediante la extensión de relaciones externas, colegas y redes de personales. Los procesos se caracterizan por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe la mejora continua del proceso. • Esfuerzos concertados para optimizar y mejorar continuamente el proceso. • Las métricas del proceso se usan para optimizar y generar vínculos comerciales. • Una directiva implicada en las mejoras continuas del proceso. • Participación de la alta dirección en la optimización de las mejoras de procesos. • La retroalimentación sobre el proceso de todos los elementos de la organización se utiliza para impulsar las mejoras del proceso. • Los documentos del proceso son utilizados por todos los tomadores de decisiones de la organización para cada decisión de negocio relacionada con TI. • La retroalimentación de las métricas se utiliza para mejorar el proceso. • Gestión explícita de todas las inversiones en TI. • Se utiliza un proceso de normas y exenciones para mejorar la gobernanza del proceso.

En los siguientes numerales se encuentran el análisis realizado para cada uno de los dominios de la arquitectura propuestos en el Marco de Referencia y el nivel de madurez en que se encuentran actualmente.

La escala de medición para ello está definida con una calificación de 0 a 5, siendo 5 la más alta, dentro de un diagrama de araña en el que se calificación los lineamientos del correspondiente dominio.



6.1 Estrategia de TI

El entendimiento de la estrategia de TI permite identificar la alineación de esta con las estrategias organizacionales y sectoriales.

6.1.1 Contexto organizacional y del entorno

La Superintendencia del Subsidio Familiar es una Entidad Estatal del orden Nacional, adscrita al Ministerio del Trabajo. El **objetivo** principal de SSF es: *“tener a su cargo la supervisión de las cajas de compensación familiar, organizaciones y entidades recaudadoras y pagadoras del subsidio familiar en cuanto al cumplimiento de este servicio y sobre las entidades que constituyan o administren una o varias entidades sometidas a su vigilancia, con el fin de preservar la estabilidad, seguridad y confianza del sistema del subsidio familiar para que los servicios sociales a su cargo lleguen a la población de trabajadores afiliados y sus*

familias bajo los principios de eficiencia, eficacia, efectividad y solidaridad en los términos señalados en la ley.”

La **misión** es:

“La Superintendencia del Subsidio Familiar es la entidad de orden nacional que ejerce inspección, vigilancia y control sobre la administración de los recursos del Sistema del Subsidio Familiar y la gestión de los programas y servicios que se financian con los mismos, para que lleguen a los trabajadores de medianos y menores ingresos y sus familias, así como a la población focalizada con los programas especiales del gobierno.”

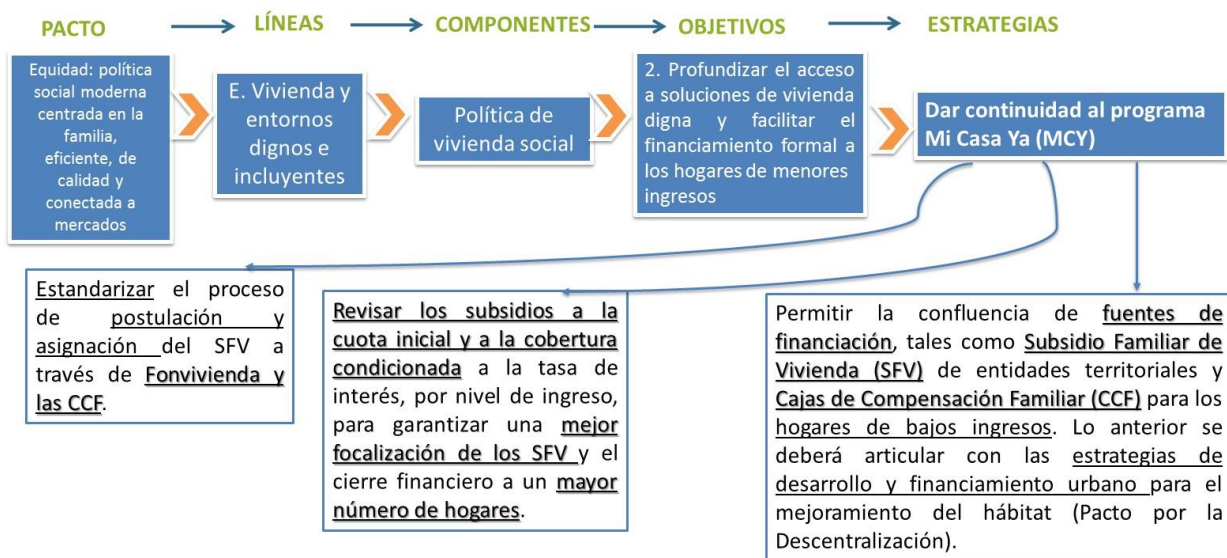
Ha definido su **visión** como:

“En el 2022 seremos una entidad reconocida a nivel nacional, por su eficiente modelo de inspección, vigilancia y control, garante y protectora de los derechos ciudadanos en torno al Sistema del Subsidio Familiar, en el marco de una gestión ética, transparente y generadora de confianza pública.”

En el ejercicio de planeación estratégica institucional para el período 2018 – 2022, la Oficina Asesora de Planeación de la Superintendencia identificó las siguientes metas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con el Sistema de Subsidio Familiar y por ende involucran a la SuperSubsidio en su cumplimiento.



*Sistema Nacional de Bienestar Familiar



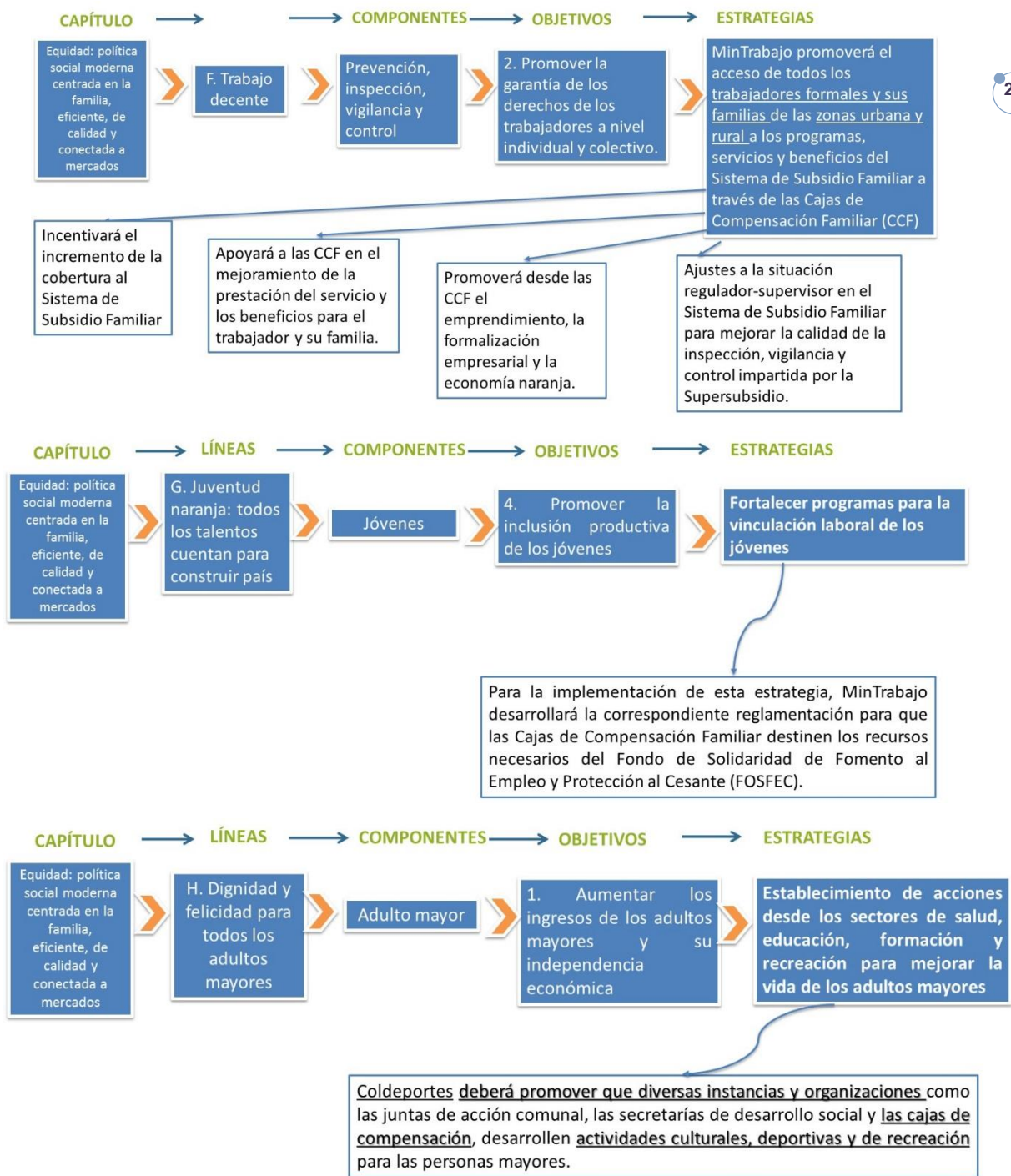


Ilustración 1 Objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 que involucran al Sistema del Subsidio Familiar.

Fuente: SuperSubsidio – Oficina Asesora de Planeación

Adicionalmente, el plan estratégico del sector trabajo ha definido los siguientes objetivos:

- 6.1.1.1.1.1 Determinar condiciones que contribuyan a: la generación de trabajo decente, la consolidación del mercado de trabajo, la empleabilidad, el mejoramiento de las capacidades productivas de la población y el emprendimiento y desarrollo empresarial como mecanismos para la generación de trabajo, generación de ingresos y la movilidad social de acuerdo a las particularidades de cada región.
- 6.1.1.1.1.2 Fortalecer el Sistema de Seguridad Social mediante la promoción a la afiliación en los Subsistemas de Pensiones, Riesgos laborales y cajas de compensación familiar. Así como también, generar mecanismos de equidad a través de un sistema de protección a la vejez desde la vinculación y el reconocimiento de servicios sociales complementarios y la protección progresiva de los ingresos de las personas en su vejez.
- 6.1.1.1.1.3 Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades
- 6.1.1.1.1.4 Fortalecer el dialogo social y la concertación laboral.
- 6.1.1.1.1.5 Desarrollar acciones de inspección, vigilancia y control con el fin de dar cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y convencionales en materia de trabajo decente.
- 6.1.1.1.1.6 Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia, eficacia y la transparencia

De los objetivos anteriormente descritos, la SSF le apunta con las siguientes estrategias:

Tabla 2 Estrategias sectoriales a las cuales contribuye la SSF

Carrera 69 # 25 B – 44 pisos 3, 4 y 7 PBX: 3487800 Bogotá Colombia

Línea Gratuita Nacional 018000910110 en Bogotá D.C.: 3487777

www.ssf.gov.co -e-mail: ssf@ssf.gov.co

OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA SECTORIAL	INDICADOR
5. Desarrollar acciones de inspección, vigilancia y control con el fin de dar cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y convencionales en materia de trabajo decente	Implementar acciones de Inspección, Vigilancia y Control - IVC que faciliten el mejoramiento continuo de los entes vigilados por la Superintendencia del Subsidio Familiar	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de visitas de IVC bajo la metodología de riesgos
6. Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia, eficacia y la transparencia	Implementar planes de mejoramiento para cerrar de manera escalonada y de acuerdo con la capacidad presupuestal de la entidad, las brechas identificadas en el resultado del FURAG de cada vigencia	Índice de desempeño institucional SuperSubsidio

Fuente: SuperSubsidio – Oficina Asesora de Planeación

6.1.2 Análisis de la situación actual de la Estrategia de TI

La evaluación de la Estrategia de TI se propone bajo lo definido en la *Tabla 1 Modelo de madurez usado para la evaluación de los lineamientos y ámbitos del Dominio* del presente documento, abordando todos y cada uno los ámbitos y lineamientos que conforman el dominio, en la herramienta de Excel anexa de puede evidenciar el estado actual de la incorporación de herramientas y buenas prácticas, estándares de industria, recomendadas dentro del marco definido por el MinTIC en la organización.

6.1.2.1 Ámbito de entendimiento estratégico

Busca el entendimiento preciso, claro y documentado de la situación actual de la institución, el contexto organizacional y el entorno, para proporcionarle a la Oficina de TIC y a la Superintendencia la orientación que le permita usar la tecnología como agente de transformación. Incluye el entendimiento estratégico de la Arquitectura Empresarial, de la dinámica organizacional y el análisis del desempeño estratégico.

Entendimiento Estratégico

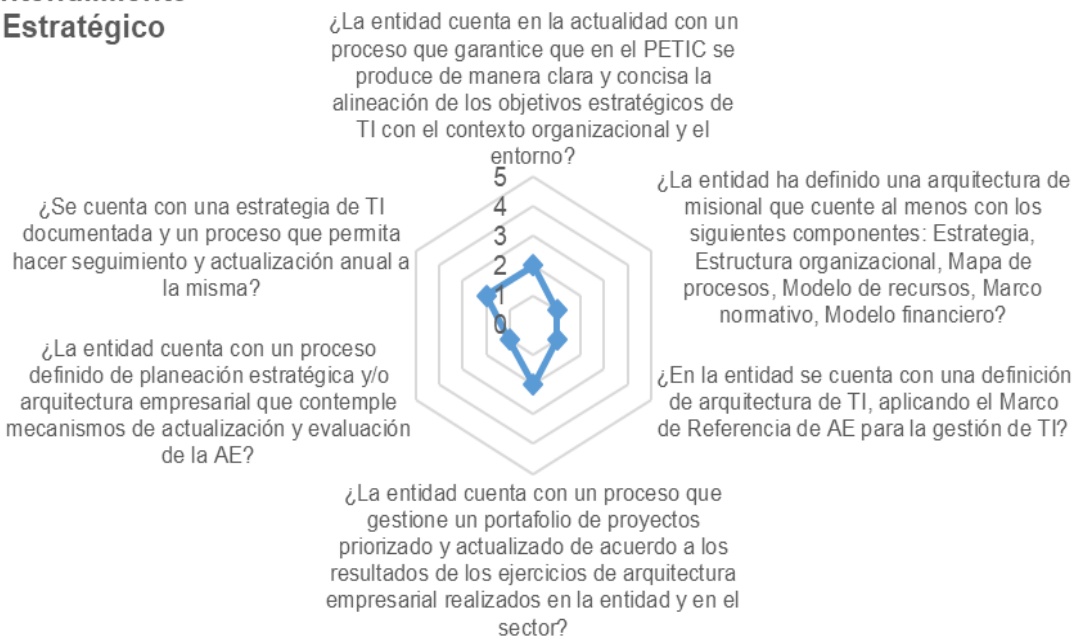


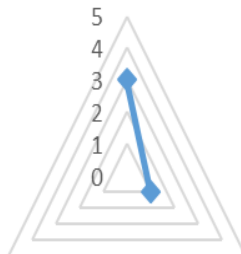
Ilustración 2 Resumen de la evaluación de la madurez del entendimiento estratégico.

6.1.2.2 Ámbito de direccionamiento estratégico

Busca proporcionar las directrices para una Estrategia de TI alineada con los planes del Estado, los sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, las metas y los objetivos de la institución con el fin de generar valor público. Incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, y la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI.

Direccionamiento Estratégico

¿La entidad dispone de políticas y estándares de TI alineadas con las propuestas para el sector y la nación?



¿La entidad establece, monitorea y evalúa un plan de comunicación para la estrategia, políticas, proyectos, resultados y servicios de TI?

32

Ilustración 3 Resumen de la evaluación de la madurez del direccionamiento estratégico.

6.1.2.3 Ámbito de implementación de la estrategia de TI

Busca el despliegue de proyectos estratégicos de TI y su entrega para la operación de la institución. Incluye el portafolio de proyectos de TI, la gestión de los recursos financieros, la hoja de ruta de las iniciativas, los proyectos de TI y la definición de la oferta de servicios de TI.

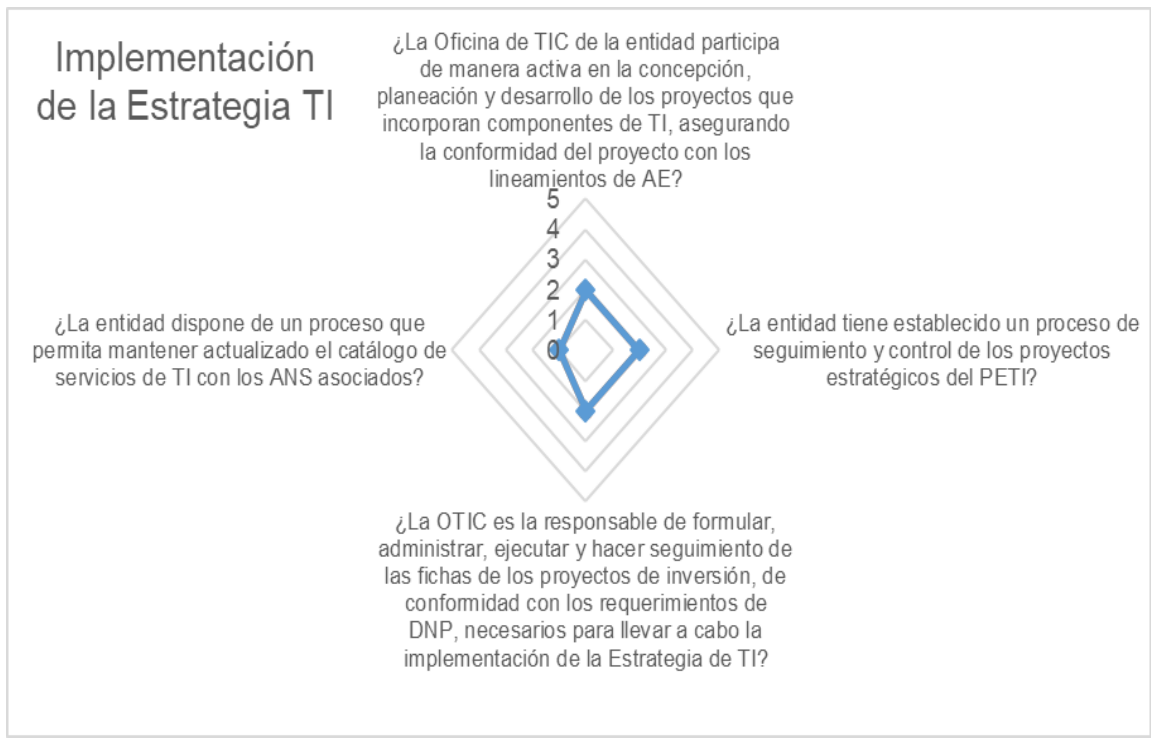


Ilustración 4 Resumen de la evaluación de la madurez de la implementación de la estrategia TI.

6.1.2.4 Ámbito de seguimiento y evaluación de la estrategia de TI

Busca facilitar y asegurar un correcto seguimiento y evaluación de la implementación y cumplimiento de entrega de valor de la Estrategia TI a la institución.

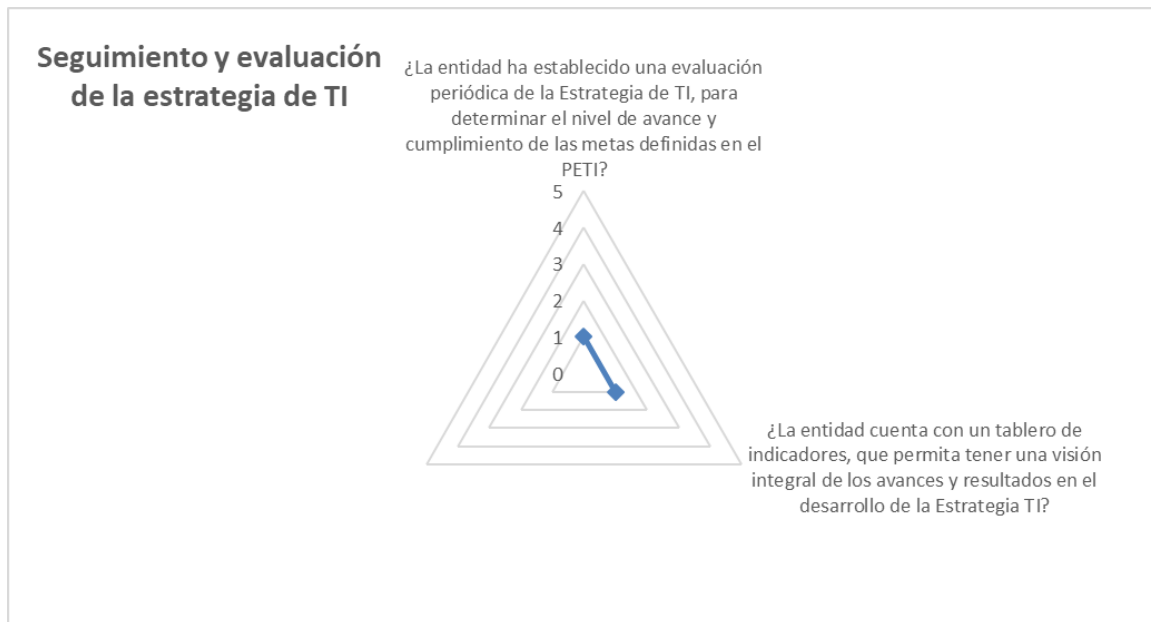


Ilustración 5 Resumen de la evaluación de madurez del seguimiento y evaluación de la estrategia.

6.1.2.5 Evaluación general de la estrategia de TI

La evaluación de la estrategia de TI da cuenta de los esfuerzos de la SSF en el control de los recursos financieros, la participación de la OTIC en los proyectos que involucran tecnología y la gestión de los proyectos desarrollados por la Oficina. Sin embargo, es pertinente definir una arquitectura empresarial, así como herramientas que permitan comunicar, realizar el seguimiento y la evaluación adecuada de la estrategia de TI.

La siguiente ilustración muestra de manera consolidada como los ámbitos evaluados entregan un grado de madurez para la estrategia TI.

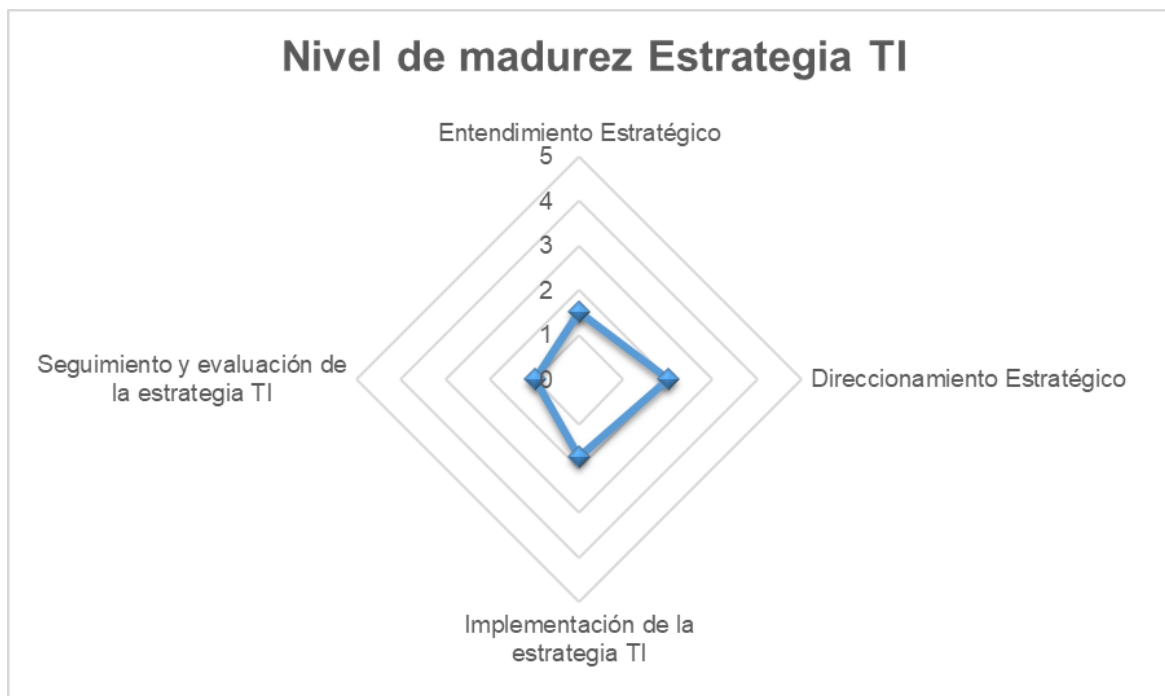


Ilustración 6 Resumen de la evaluación de madurez de la estrategia TI.

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Superintendencia, así como las reuniones con las diferentes áreas, la encuesta de percepción realizada a las CCF y la evaluación del grado de madurez de la implementación de los lineamientos del MRAE (documentadas en las actas de reunión probadas por la SSF y los Excel anexos a este documento) se identificaron las siguientes necesidades y problemas entorno a la estrategia de TI.

Tabla 3 Necesidades y problemas identificados en estrategia TI

Descripción	Impacto	Problema / Necesidad
Insuficiencia de la capacidad de TI para responder a los cambios normativos con oportunidad.	Medio	Necesidad
Se ve una Oficina TIC sin el talento humano suficiente.	Alto	Necesidad
No se cuenta con una Arquitectura Empresarial definida	Medio	Necesidad
La SSF no posee un Plan de comunicación de la estrategia de TI	Medio	Necesidad

Descripción	Impacto	Problema / Necesidad
Falta realizar la evaluación de la gestión de la estrategia de TI.	Alto	Necesidad
No se cuenta con un tablero de indicadores que apoye el gobierno de la gestión de TI.	Medio	Problema

6.2 Gobierno de TI

A través del gobierno de TI se pretende implementar metodologías, lineamientos y políticas que permitan alinear los procesos y planes de la OTIC con las necesidades del negocio. Este gobierno de TI se implementa a través de acuerdos de desarrollo de servicios y de facilidades tecnológicas. De esta manera los procesos de la entidad se adelantarán con énfasis en la eficiencia, la transparencia y el control de la gestión.

6.2.1 Estructura organizacional de TI

La Superintendencia del Subsidio Familiar cuenta con una Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que tiene las siguientes funciones:

1. Diseñar y proponer la política de uso y aplicación de tecnologías, estrategias y herramientas, para el mejoramiento continuo de los procesos relacionados con Tecnologías de la Información y las Comunicación de la Superintendencia.
2. Garantizar la aplicación de los estándares, buenas prácticas y principios para la información estatal.
3. Elaborar el plan institucional en materia de información y comunicación.
4. Elaborar el mapa de información que permita contar de manera actualizada y completa con los procesos de información de la entidad.
5. Desarrollar estrategias para lograr un flujo eficiente de información y promover a la entidad ante la ciudadanía, como parte de la rendición de cuentas a la sociedad

6. Diseñar estrategias, instrumentos y herramientas con aplicación de tecnología para brindar de manera constante y permanente un buen servicio al ciudadano.
7. Identificar las dificultades en la implementación de estándares y buenas prácticas en el cumplimiento de los principios para la información Estatal por parte de la Superintendencia y proponer acciones de mejora.
8. Identificar necesidades de información, con el propósito de ser priorizadas dentro del plan estratégico de información.
9. Organizar los procesos internos de producción de información para cumplir con las políticas, planes, programas y proyectos teniendo en cuenta los lineamientos para la información estatal.
10. Dirigir, administrar y orientar el desarrollo de contenidos y ambientes virtuales requeridos para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Superintendencia.
11. Verificar que en los procesos tecnológicos de la entidad se tengan en cuenta los estándares y lineamientos dictados por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan la aplicación de las políticas que en materia de información expida el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
12. Asegurar la consistencia, confiabilidad y seguridad de los datos e información del sistema de información integral y su articulación con las demás entidades del Sector.
13. Asegurar el óptimo funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de información, de infraestructura tecnológica y de las comunicaciones de la entidad.
14. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.

6.2.2 Análisis de la situación actual del Gobierno de TI

38

La evaluación del gobierno de TI se propone bajo lo definido en la *Tabla 1 Modelo de madurez usado para la evaluación de los lineamientos y ámbitos del Dominio* del presente documento, abordando todos y cada uno los ámbitos y lineamientos que conforman el dominio, en la herramienta de Excel anexa se puede evidenciar el estado actual de la incorporación de herramientas y buenas prácticas, estándares de industria, recomendadas dentro del marco definido por el MinTIC en la organización.

6.2.2.1 Ámbito de cumplimiento y alineación

Busca la entrega de valor de los proyectos de TI que han sido previamente definidos por la Estrategia TI; así como asegurar el cumplimiento de la regulación y políticas de TI por parte de los servidores públicos de la institución. Incluye la alineación con el modelo integrado de gestión, la valoración del riesgo, la regulación externa y el desarrollo e incorporación de políticas de TI.

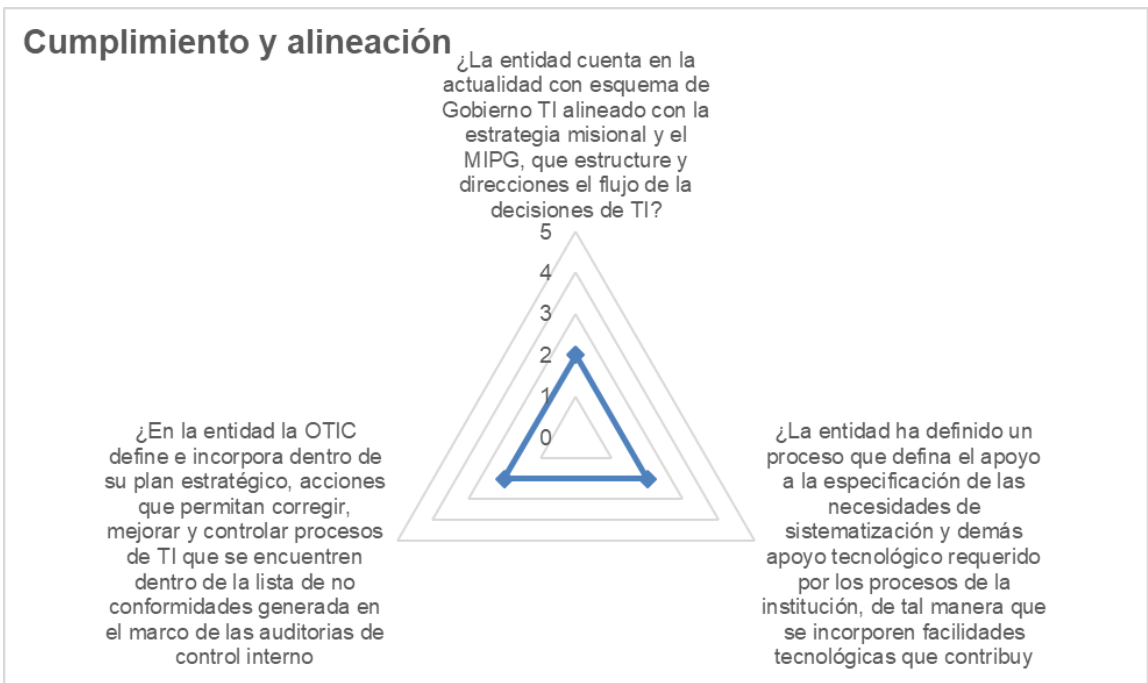


Ilustración 7 Resumen de la evaluación de madurez de cumplimiento y alineación

6.2.2.2 Ámbito de esquema de gobierno de TI

Busca la agrupación de los elementos necesarios para que la Oficina de TIC establezca las capacidades, procesos y esquemas de gobernabilidad de TI; bajo los cuales pueda monitorear, evaluar y redirigir las TI dentro de la institución.

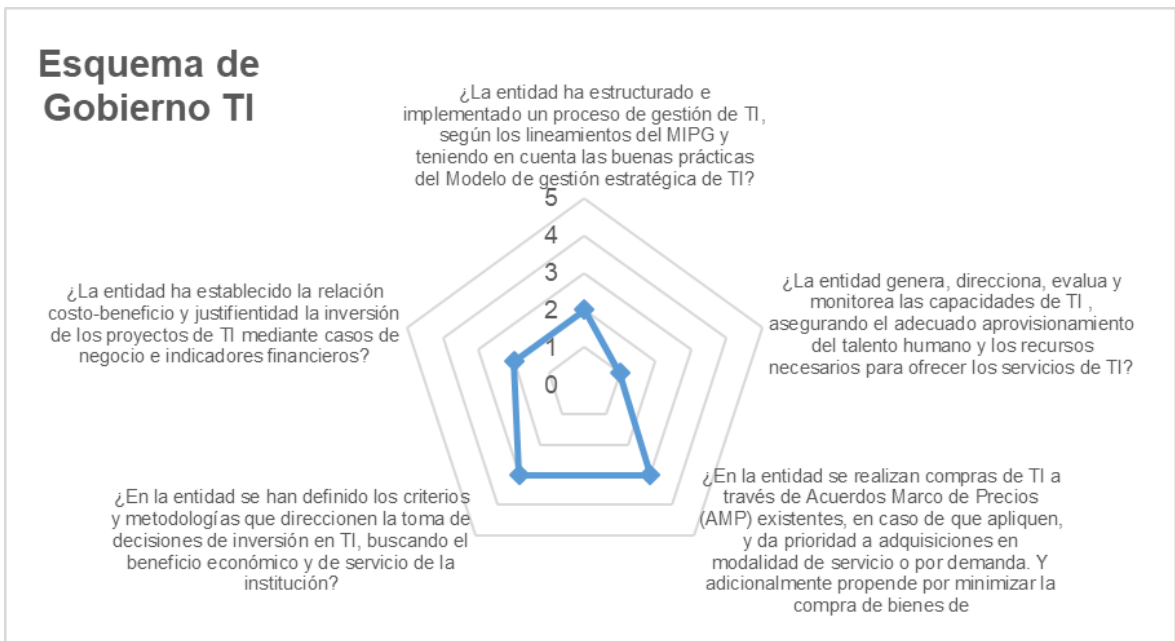


Ilustración 8 Resumen de la evaluación de madurez del esquema de gobierno de TI

6.2.2.3 Ámbito de gestión integral de proyectos

A través de los lineamientos de este ámbito se busca la adecuada gestión de programas y proyectos asociados a TI. Incluye el direccionamiento de proyectos de TI y el seguimiento y evaluación de estos.

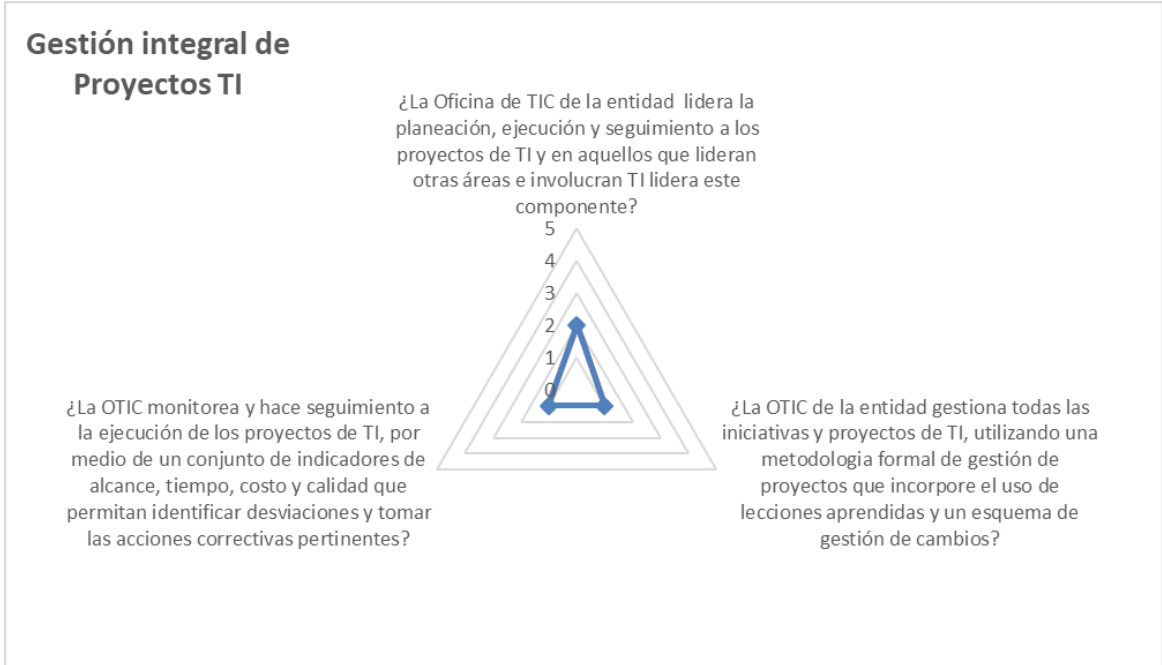


Ilustración 9 Resumen de la evaluación de madurez de la gestión integral de proyectos.

6.2.2.4 Ámbito de gestión de la operación de TI

Busca la adecuada planeación, ejecución, monitoreo y mejora continua de la prestación de los servicios de TI que se brindan y de los proveedores. Incluye su gestión.

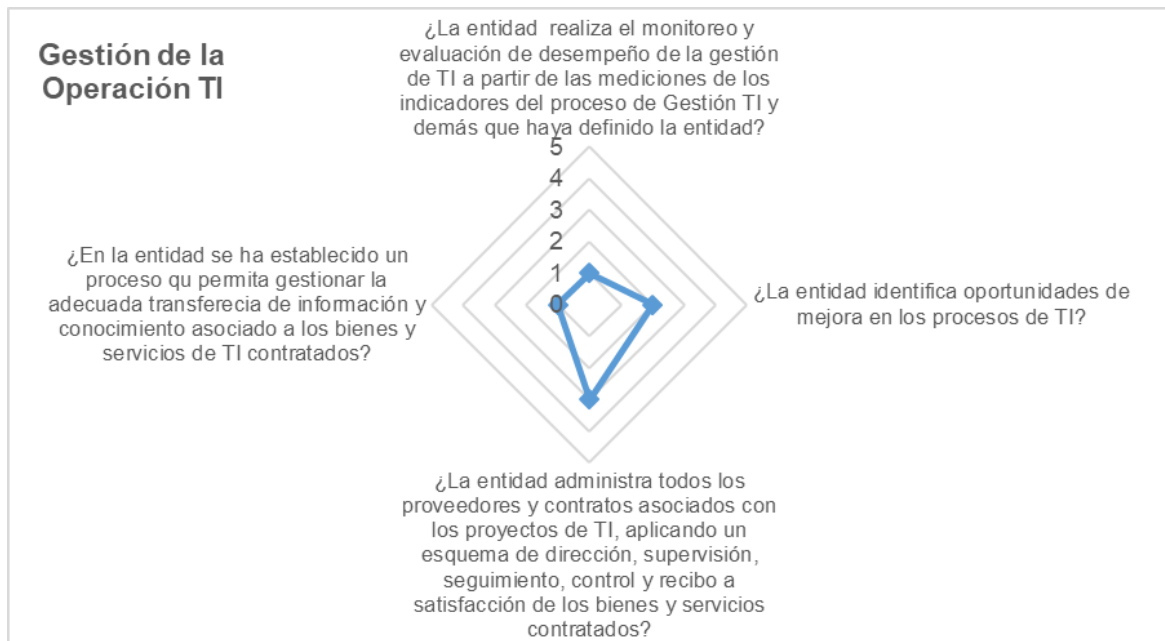


Ilustración 10 Resumen de la evaluación de madurez de la gestión integral de proyectos.

6.2.2.5 Evaluación general del gobierno de TI

La evaluación del gobierno de TI da cuenta de los esfuerzos de la SSF en los procesos de gestión de proveedores de tecnología, así como de optimización y mejora en las compras realizadas por la OTIC. Sin embargo, es pertinente definir claramente las capacidades de la Oficina, adoptar metodologías para la gestión efectiva de los proyectos, determinar un esquema de valoración de la gestión de TI y asegurar la transferencia de información y conocimiento de los proyectos adelantados por la OTIC.

La siguiente ilustración muestra de manera consolidada como los ámbitos evaluados entregan un grado de madurez para el gobierno de TI.

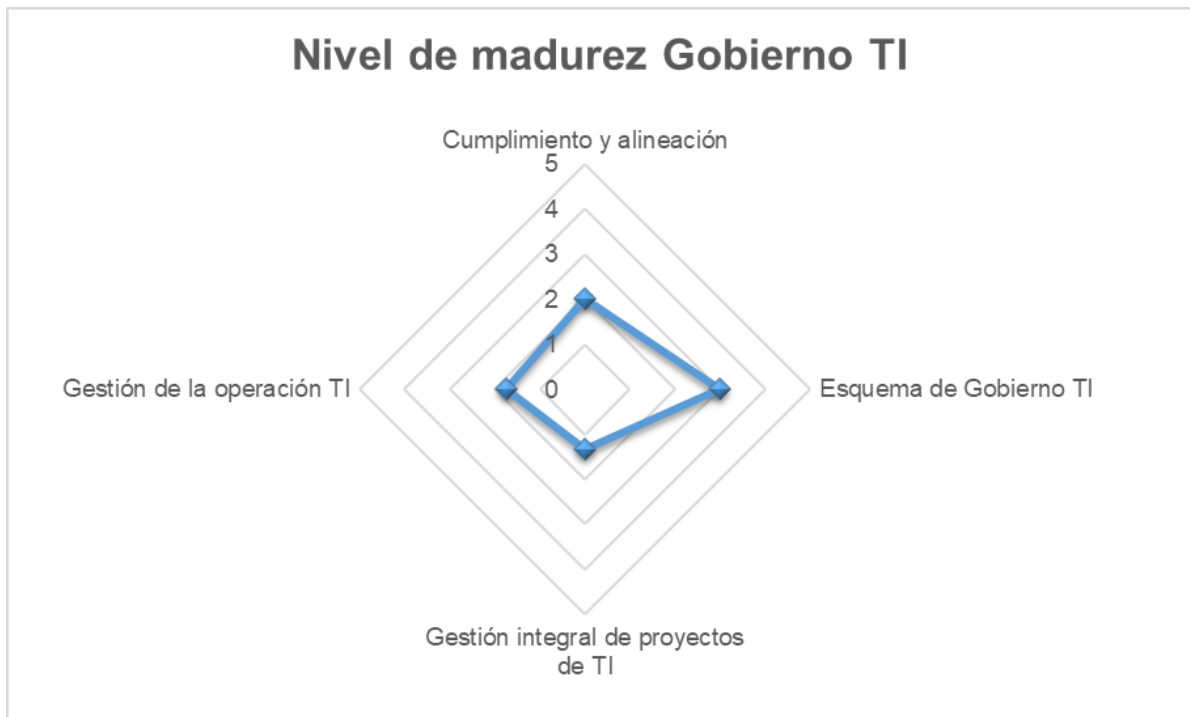


Ilustración 11 Resumen de la evaluación de madurez del gobierno de TI.

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Superintendencia, así como las reuniones con las diferentes áreas, la encuesta de percepción realizada a las CCF y la evaluación del grado de madurez de la implementación de los lineamientos del MRAE (documentadas en las actas de reunión probadas por la SSF y los Excel anexos a este documento) se identificaron las siguientes necesidades y problemas en torno al gobierno de TI.

Tabla 4 Necesidades y problemas identificados en gobierno de TI

Descripción	Impacto	Problema / Necesidad
Las CCF reportan información oficial que es posteriormente corregida que impacta la calidad de los informes de la SuperSubsidio.	Alto	Problema
Se hace reprocesamiento de información en SIREVAC y pierde consistencia y confianza en la información.	Alto	Problema
Se hace necesario mejorar la efectividad de los controles establecidos en el marco de la política de seguridad de información establecida en la SSF	Alto	Necesidad

Descripción	Impacto	Problema / Necesidad
Falta de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) implementado acorde a las necesidades de los grupos de interés	Alto	Necesidad
La OTIC no cuenta con un proceso de gestión de requerimientos formalizado que ayude a solucionar oportunamente las necesidades de las áreas. En especial las relacionadas con el cambio normativo de los fondos FOVIS y FOSFEC.	Medio	Necesidad
Falta gobierno y gestión sobre la información de la SSF.	Alto	Problema
No se ha establecido un proceso para evaluar y mantener la Arquitectura Empresarial	Medio	Necesidad
La SSF carece de un modelo operativo orientado a capacidades.	Medio	Necesidad
En la actualidad la entidad no posee un enfoque formal hacia capacidades en TI, por lo que se posee dificultades para monitorear, evaluar y asignar los recursos correspondientes.	Medio	Necesidad
Falta la implementación de una metodología formal de gestión de proyectos, que involucren TI, que incorpore el uso de lecciones aprendidas y un esquema de gestión de cambios.	Alto	Problema
No se han definido los indicadores de gestión de los proyectos de TI en términos de tiempo, alcance y costo.	Alto	Problema
Hasta el momento no se ha establecido una práctica constante de la evaluación de la gestión de TI que fomente la mejora continua del proceso.	Medio	Necesidad
No se cuenta con una práctica formal de transferencia de información y conocimiento a la entidad de los proyectos de TI desarrollados.	Alto	Problema
De acuerdo con la percepción de las CCF no se notifica con oportunidad a los usuarios sobre las fallas y cambios en las aplicaciones a las cuales tienen acceso.	Medio	Problema

6.3 Gestión de información

Las Superintendencia usa principalmente 3 sistemas de información para el desarrollo de su misionalidad debido a que así trabajan de manera más precisa y eficiente. Sin embargo, el desarrollo y la utilización de todas estos en paralelo también aumenta el riesgo de crear los llamados **silos de información o datos**. Un silo de información es un repositorio de datos fijos que se encuentra bajo el

control de la entidad y está aislado del resto de la organización, al igual que le ocurre al grano almacenado en un silo en la granja que está separado de los elementos externos. Dicho aislamiento acarrea en sí mismo posibilidades de duplicar el trabajo y la producción de la información y por demás, el esfuerzo de usarlo. Si bien en la Superintendencia los tres principales sistemas de información administran un universo de información en particular, los aspectos de información que permiten la toma de decisiones se ven afectados al dificultar la unificación conceptual (meta-data) y lógica de la información, aspecto necesario para mantener un alto grado de calidad de la información.

45

Finalmente, la puesta en marcha de proyectos para el análisis predictivo usando técnicas estándares, requerirán inicialmente una capacidad organizacional de producir y mantener información interoperable.

6.3.1 Análisis de la situación actual de la gestión de la información

La evaluación de la madurez se propone bajo lo definido en la *Tabla 1 Modelo de madurez usado para la evaluación de los lineamientos y ámbitos del Dominio*, abordando todos y cada uno los ámbitos y lineamientos que conforman el dominio, en la herramienta de Excel anexa de puede evidenciar el estado actual de la incorporación de herramientas y buenas prácticas, estándares de industria, recomendadas dentro del marco definido por el MinTIC en la organización.

6.3.1.1 Ámbito Planeación y Gobierno de los Componentes de Información

Busca la adecuada planeación y gobierno de los componentes de información: datos, información, servicios de información y flujos de información.

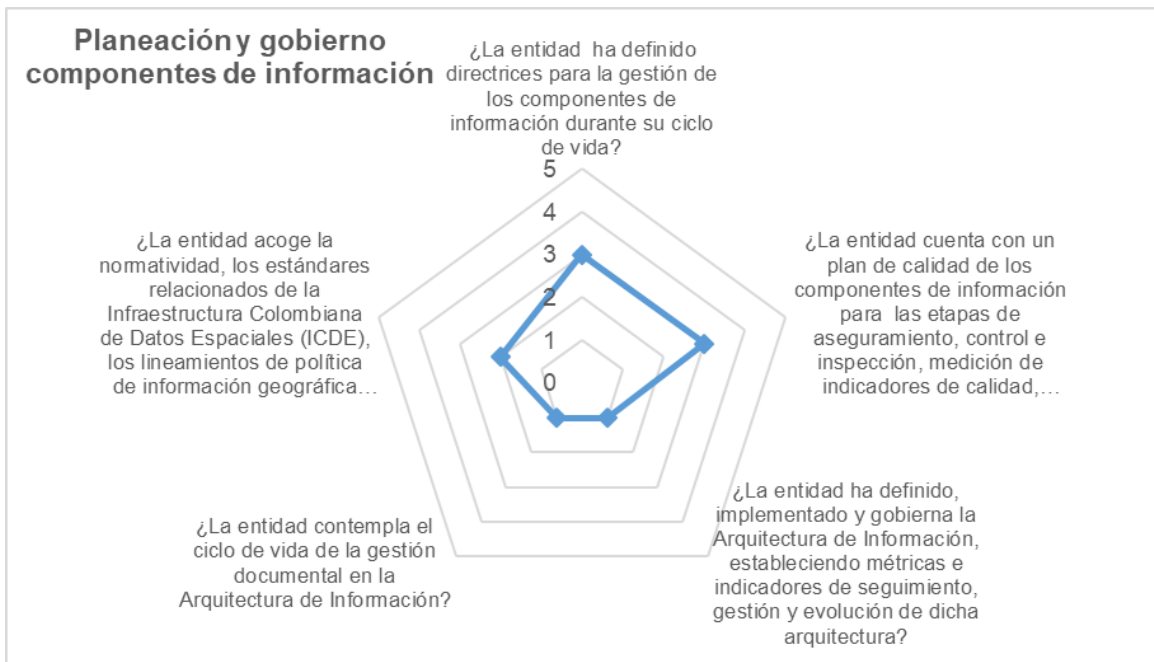


Ilustración 12 Resumen de la evaluación de planeación y gobierno de los componentes de información

6.3.1.2 Ámbito Calidad y Seguridad de los Componentes de Información

Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Componentes de Información.

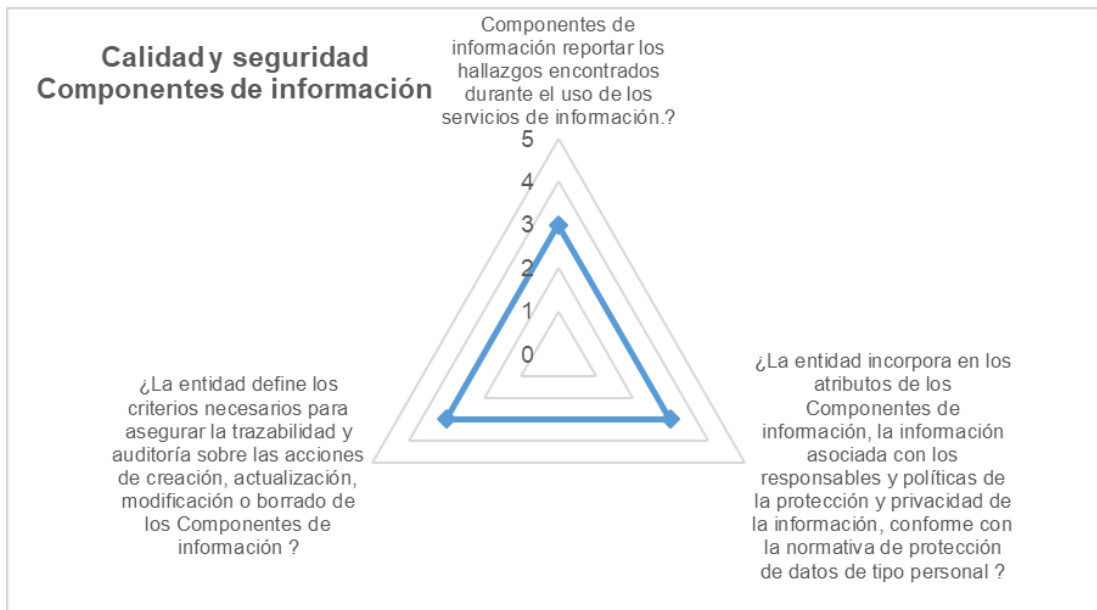


Ilustración 13 Resumen de la Calidad y seguridad de los componentes de información

6.3.1.3 Ámbito Análisis y aprovechamiento de los Componentes de Información
Busca orientar y estructurar procesos de análisis y toma de decisiones a partir de los componentes de información que se procesan en las instituciones.

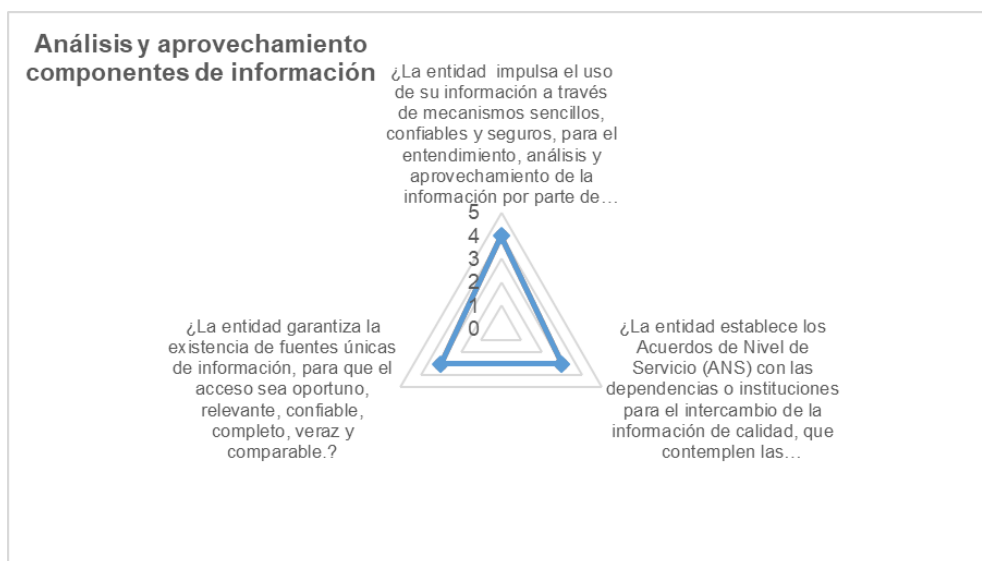


Ilustración 14 Resumen del análisis y aprovechamiento de los componentes de información

6.3.1.4 Ámbito Diseño de los Componentes de Información

Busca la adecuada caracterización y estructuración de los componentes de Información



Ilustración 15 Resumen del diseño de los componentes de información

6.3.1.5 Evaluación general en información

La información es sin duda una fortaleza en la Superintendencia, su función en cuanto a inspección le ha permitido desarrollar un modelo de operación en el cual la información es un insumo obligatorio para el ejercicio de sus funciones. No en vano las Cajas de Compensación Familiar reconocen el uso de la información que se produce como de gran valor para su gestión. Sin embargo, en referencia a la propuesta del MinTIC, existen aún retos importantes en lo concerniente a la planeación, el gobierno y el diseño de componentes de información. Tales aspectos son fundamentales en el marco de la evolución hacia una organización

que implementa la información como un activo y hace un uso extenso de la misma en la toma de decisiones estratégicas y operativas.

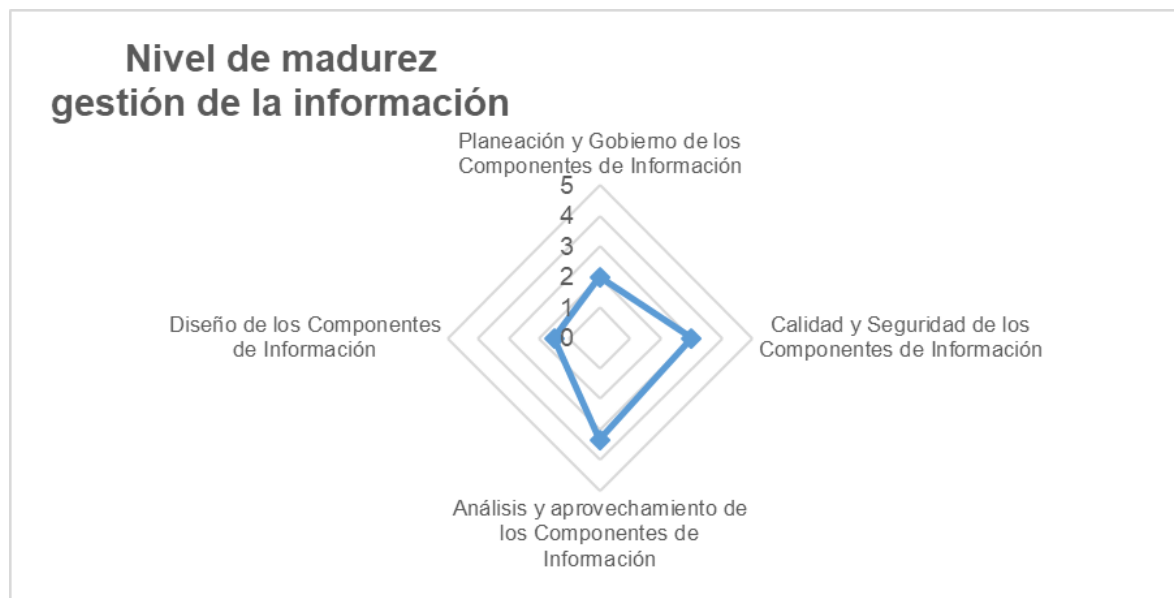


Ilustración 16 Resumen de la evaluación en información.

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Superintendencia, así como las reuniones con las diferentes áreas, la encuesta de percepción realizada a las CCF y la evaluación del grado de madurez de la implementación de los lineamientos del MRAE (documentadas en las actas de reunión probadas por la SSF y los Excel anexos a este documento) se identificaron las siguientes necesidades y problemas en torno a la gestión de la información.

Tabla 5 Necesidades y problemas identificados en gestión de la información

Descripción	Impacto	Problema/Necesidad
Con el fin de mejorar la calidad, precisión y oportunidad de la información reportada desde las CCF, se requiere disponer de mecanismos que permitan validar la información antes de ser publicada por cada Caja.	Alto	Problema
Mejora en la documentación de la estructura de información hacia las CCF.	Medio	Problema
Las Cajas de Compensación manifiestan que requieren más acompañamiento para disponer de una vista 360° de la información de cada una de las CCF.	Medio	Necesidad

Descripción	Impacto	Problema/Necesidad
Falta una base de datos (normograma) actualizada y de fácil uso y acceso por parte de los funcionarios.	Medio	Necesidad
En la SSF no se ha definido e implementado una Arquitectura de Información.	Alto	Necesidad
En lo que tiene que ver con el flujo de información interno (asignación y trazabilidad), por parte de los usuarios, se evidenció la necesidad de un sistema de información integral que refleje todo el ciclo de vida de la gestión documental (desde su creación hasta su disposición final de acuerdo con la normativa del Archivo General de la Nación) de los documentos electrónicos y la información de todos los procesos de la SSF según lo manifestado en el desarrollo de la sesión por la OAJ (Ver sesión 6 - OAJ, 3. Oportunidades).	Medio	Necesidad
Falta definir el directorio de servicios de componentes de información, teniendo en cuenta que un componente de información es el: “conjunto de los datos, la información, los servicios de información y los flujos bajo un único nombre” (Definiciones MRAE MinTIC, 2019); y un servicio de información: “se describe a través de un contrato funcional (qué recibe como entrada y qué produce como salida) y un conjunto de acuerdos de servicio que debe cumplir” (Definiciones MRAE MinTIC, 2019).	Medio	Necesidad
No se han publicado los servicios de intercambio de los componentes de información definidos por la superintendencia.	Medio	Necesidad

6.4 Sistemas de información

La definición normativa en la Superintendencia tradicionalmente ha estimulado el desarrollo de sistemas de manera independiente, sin procesos, datos, lineamientos compartidos o estándares adoptados. Esto ha limitado la posibilidad de implementar procesos de negocios que requieran la intervención de varias partes, ya que la heterogeneidad tecnológica es un factor limitante. Los procesos de negocio se implementan con mucha intervención manual, ya sea transformando o reinterpretando los datos generados entre aplicaciones.

En otras palabras, la Superintendencia posee hoy silos, que son sistemas de datos integrados verticalmente, es decir, que no han sido diseñados para intercambiar

información entre sí. Aparecen con frecuencia asignándoles presupuestos de TI independientes para cada una de las unidades de negocio. Generalmente la creación de estos silos tiene su génesis en un crecimiento sin una política o arquitectura definida, o simplemente el crecimiento entrópico como respuesta a necesidades de cambio inmediatas en la organización. Cada uno de los sistemas de información puede, por ejemplo, contar con una definición de los datos de cajas de compensación independiente. Así, la modificación de los datos de una caja de compensación puede llegar a suponer averiguar dónde residen los datos y la lógica. Como consecuencia, la creación de nuevos servicios organizacionales está con frecuencia implementada por un solo sistema de información, tendiendo en ocasiones a duplicar funcionalidades o acotar la definición del servicio que da soporte al proceso y una alta dependencia del proceso frente a un sistema de información definido.

6.4.1 Análisis de la situación actual en sistemas de información

La evaluación de la madurez se propone bajo lo definido en la *Tabla 1 Modelo de madurez usado para la evaluación de los lineamientos y ámbitos del Dominio*, abordando todos y cada uno los ámbitos y lineamientos que conforman el dominio, en la herramienta de Excel anexa de puede evidenciar el estado actual de la incorporación de herramientas y buenas prácticas, estándares de industria, recomendadas dentro del marco definido por el MinTIC en la organización.

6.4.1.1 Ámbito Planeación y gestión de los sistemas de información

Busca la adecuada planeación y gestión de los Sistemas de Información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico).

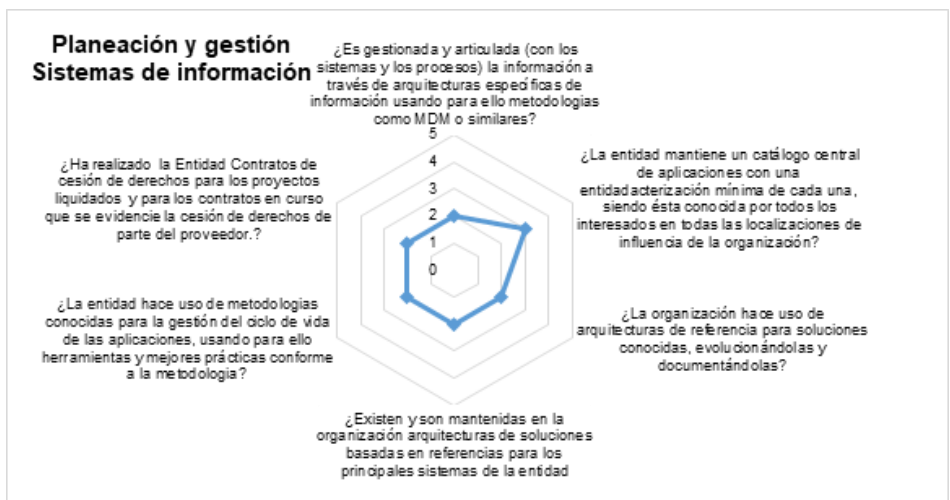


Ilustración 17 Resumen de la evaluación de madurez de la planeación y gestión de los sistemas de información

6.4.1.2 **Ámbito Gestión de la calidad y seguridad de los Sistemas de Información**
Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Sistemas de Información.

Gestión calidad y seguridad sistemas de información

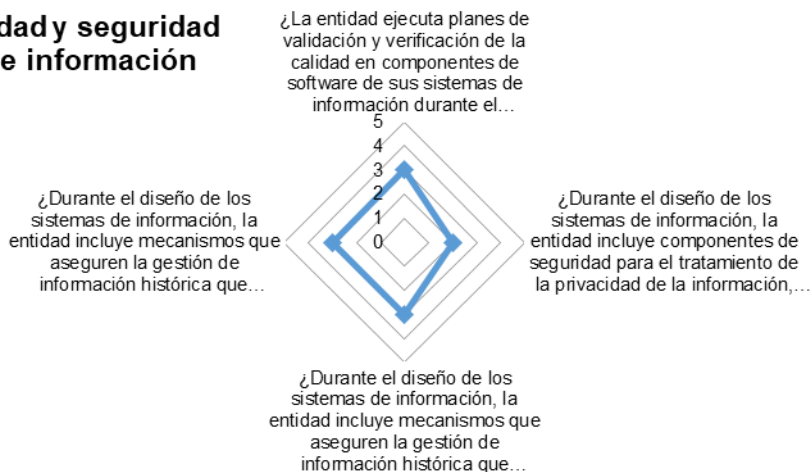


Ilustración 18 Resumen de la evaluación de madurez de la calidad y seguridad de los sistemas de información.

6.4.1.3 Ámbito Soporte de los sistemas de información

Busca definir los aspectos necesarios para garantizar la entrega, evolución y adecuado soporte de los Sistemas de Información.

53

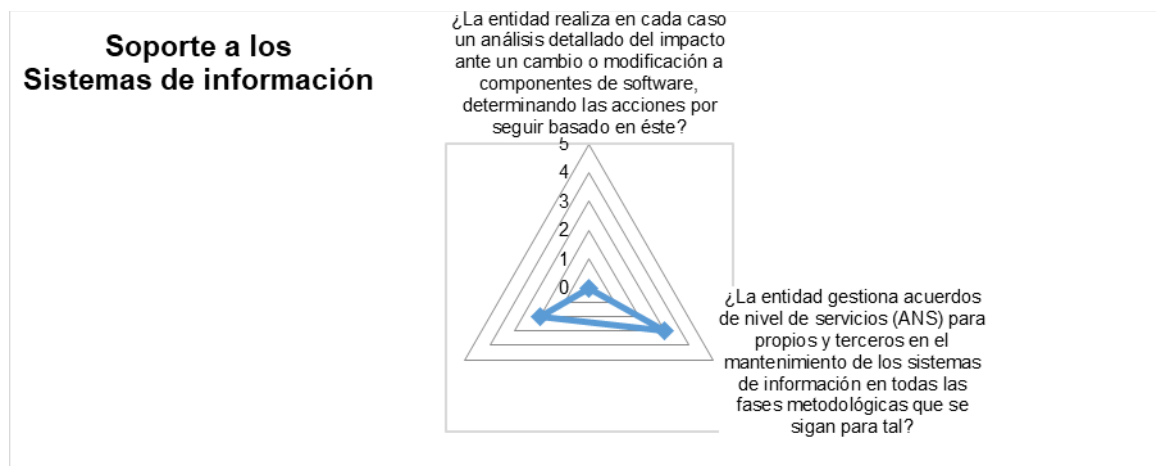


Ilustración 19 Resumen de la evaluación del soporte a los sistemas de información.

6.4.1.4 Ámbito Ciclo de vida de los sistemas de información

Busca definir y gestionar las etapas que deben surtir los Sistemas de Información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue, puesta en funcionamiento y uso.

Ciclo de vida de los sistemas de información

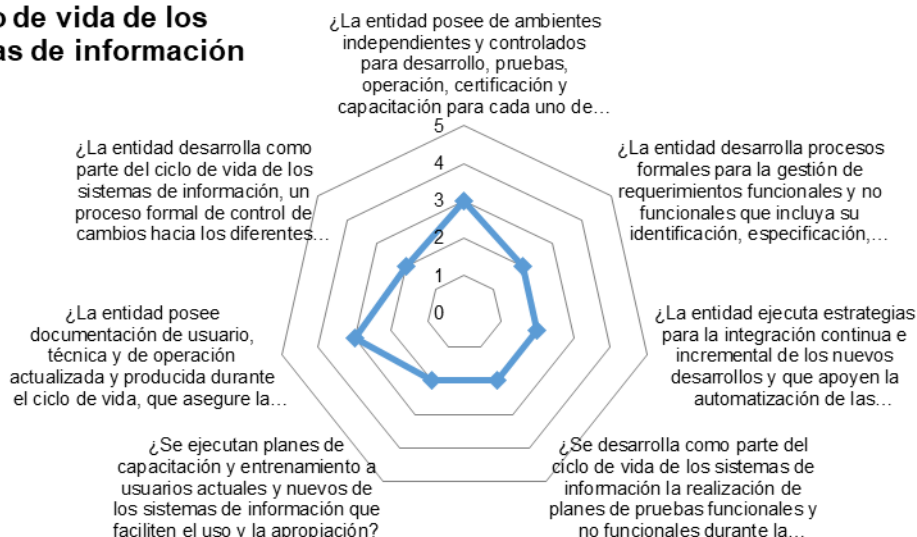


Ilustración 20 Resumen de la evaluación del ciclo de vida de los sistemas de información.

6.4.1.5 **Ámbito Diseño de los sistemas de información**

Busca que las instituciones cuenten con sistemas estandarizados, interoperables y usables

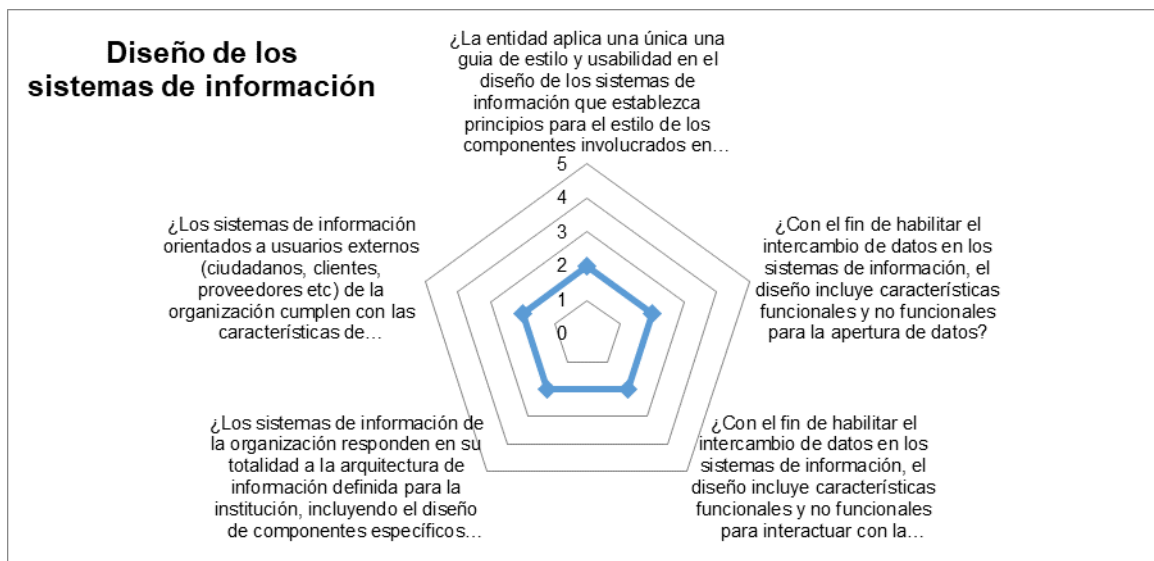


Ilustración 21 Resumen de la evaluación del diseño de los sistemas de información.

6.4.1.6 Diagnóstico de interoperabilidad

La propuesta actual desde el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, respecto al servicio de interoperabilidad, busca la consolidación de un ecosistema de información pública unificado, que permitirá la adecuada interacción entre los sistemas de información de las entidades del Estado a través de la provisión de una estructura tecnológica para enviar y recibir información relevante, que les facilite a los ciudadanos la gestión de trámites y servicios con el Estado. En tal sentido, el sector Trabajo en Colombia requiere de información interoperable que habilite la creación y actualización de sus políticas. En ese objetivo, la Superintendencia del Subsidio Familiar ha desempeñado un papel importante, al tener la potestad de requerir información a las Cajas de Compensación Familiar, y ponerla a disposición de sectores como Educación, Trabajo y Estadística entre otros, siendo un proveedor importante de información. La Superintendencia del Subsidio Familiar ha avanzado en el establecimiento de acuerdos para el intercambio de información, sin embargo, *se hace necesario que la Entidad comience la realización de los procesos sugeridos por el MinTIC*. La utilización de los servicios de interoperabilidad de los Servicios Ciudadanos Digitales va acompañada de la adopción del *Marco de Interoperabilidad del Estado* que es el instrumento que define los principios, recomendaciones y directrices que orientan los esfuerzos políticos, legales, organizacionales y técnicos de las entidades, para facilitar el intercambio seguro y eficiente de información. Este marco puede ser consultado en el siguiente enlace: <http://lenguaje.mintic.gov.co>

55

6.4.1.7 Diagnóstico de autenticación electrónica

El servicio de Autenticación Electrónica dispuesto por el MinTIC permite validar a los usuarios por canales digitales, en relación con un mensaje de datos y provee los mecanismos necesarios para firmarlos electrónicamente, en los términos de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias sin perjuicio de la autenticación

notarial. La estrategia está dispuesta para el acceso a los servicios de Autenticación Electrónica que forman parte de los Servicios Ciudadanos Digitales por parte de las entidades públicas y particulares que desempeñen funciones administrativas. La Superintendencia del Subsidio Familiar implementa mecanismos expeditos (certificados) para garantizar el no repudio del envío de información por parte de las Cajas de Compensación Familiar. Lo anterior significa un avance en la implementación de la propuesta por parte del MinTIC en lo que se refiere a la autenticación electrónica. Sin embargo, son necesarios avances en el uso del componente cliente de *autenticación y firma electrónicas de documentos*, provisto por los Servicios Ciudadanos Digitales en el sistema de información del trámite.

56

6.4.1.8 Diagnóstico de carpeta ciudadana

Desde el MinTIC, “la carpeta ciudadana permite el almacenamiento y conservación electrónica de mensajes de datos en la nube para las personas naturales o jurídicas, en donde éstas pueden recibir, custodiar y compartir de manera segura y confiable la información generada en su relación con el Estado a nivel de trámites y servicios. Así mismo, es una plataforma que soporta la gestión de las notificaciones de las entidades públicas y es de uso obligatorio”.

La sede electrónica con la que se cuenta en la Superintendencia de Subsidio Familiar implementa la carpeta privada donde cada entidad o persona podrá consultar los trámites realizados ante la Entidad. En este momento se encuentra en proceso la integración con el portal gov.co para que los ciudadanos o entidades realicen desde el portal la presentación de sus solicitudes.

En la actualidad, el decreto 1413 del 2017 Servicios ciudadanos digitales se encuentra en consulta y modificaciones por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Dado lo anterior, se recomienda

alinear los esfuerzos previo nueva evaluación, en su implementación una vez se publique la versión definitiva.

6.4.1.9 Evaluación general en los sistemas de información

La evaluación aquí presentada da cuenta de los esfuerzos realizados por la Superintendencia en la adopción de procedimientos organizacionales, que aminoren las problemáticas comunes que se presentan antes y durante la puesta en marcha de un sistema o una modificación al mismo. Aun resaltando el mejoramiento continuo que la entidad en este aspecto es pertinente la realización de esfuerzos que conduzcan a la implementación de prácticas en la planeación, diseño y gestión de ciclo de vida de los sistemas de información.

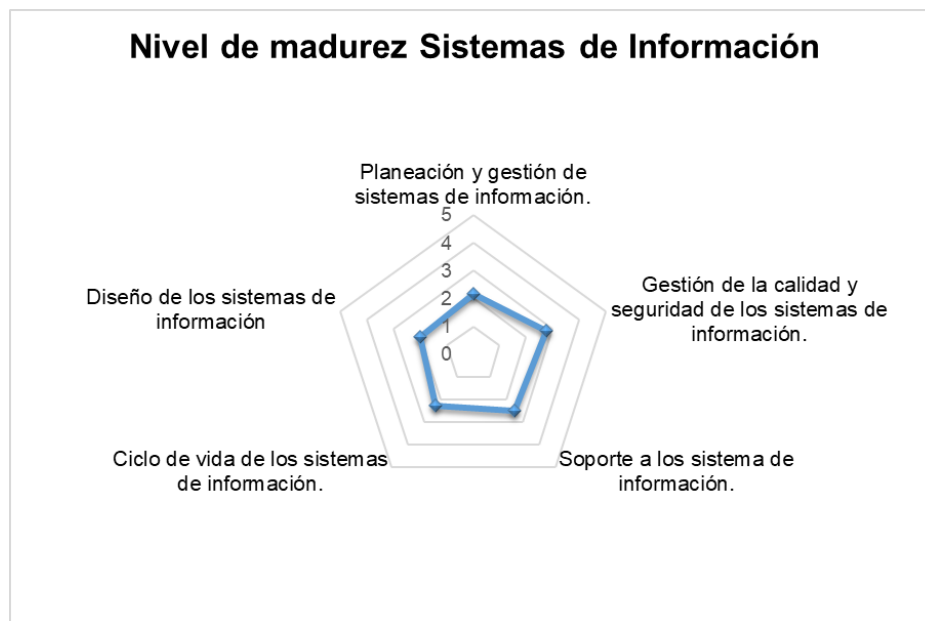


Ilustración 22 Resumen de la evaluación de los sistemas de información.

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Superintendencia, así como las reuniones con las diferentes áreas, la encuesta de percepción realizada a las CCF y la evaluación del grado de madurez de la implementación de los lineamientos del MRAE (documentados en las actas de reunión probadas por la

SSF y los Excel anexos a este documento) se identificaron las siguientes necesidades y problemas en torno a los sistemas de información.

Tabla 6 Necesidades y problemas identificados en sistemas de información

Descripción	Impacto	Problema / Necesidad
Los sistemas de información no brindan todos los reportes que requieren los procesos misionales.	Bajo	Necesidad
Se percibe una baja usabilidad (facilidad de uso) de todas las funcionalidades de eSIGNA e Isolución.	Medio	Necesidad
La plataforma GTSS implementa flujos que articulan al interior la Entidad. Sin embargo, existen necesidades sin solventar de integración con otros sistemas como se detalla en el documento Excel anexo a este documento según lo manifestado en la sesión 6 del Anexo 1.	Alto	Problema
Los usuarios manifestaron que existen dificultades para la interoperabilidad entre los sistemas de apoyo a la Entidad con los sistemas de la nación, por ejemplo, los que soportan el proceso de contratación.	Bajo	Problema
Falta apoyo y soporte por parte de la OTIC para los sistemas y aplicaciones de apoyo administrativo, como Neón y SICOF y uso en Territorios	Bajo	Necesidad
Tener mejor documentación sobre las aplicaciones: manuales, capacitaciones.	Medio	Necesidad
MyAgente no posee las funcionalidades requeridas para dar soporte al proceso de call center, por ejemplo, disponer de un histórico que permita la evaluación de los agentes.	Medio	Necesidad
El chat no permite hacer videollamadas, ni imágenes para intercambiar mejor información con el usuario.	Medio	Necesidad
El buzón (Kiosco) no tiene la capacidad de mostrar contenido dirigido a los usuarios que permitan dar a conocer el portafolio de productos/servicios al público.	Medio	Necesidad
La Oficina de TIC necesita trabajar mancomunadamente con el área jurídica para mantener actualizada la implementación de políticas y reglas en los sistemas de información.	Medio	Necesidad
Módulo de resoluciones de e-Signa no funciona. La versión de la resolución en el expediente difiere con frecuencia lo que queda en el expediente digital contra lo físico.	Medio	Problema
La SuperSubsidio no ha definido la arquitectura de los sistemas de información teniendo en cuenta las relaciones entre ellos y la articulación con los otros dominios del Marco de Referencia.	Medio	Necesidad
La OTIC no ha definido, y, por ende, evolucionado las arquitecturas de referencia, que aseguren el diseño de cualquier arquitectura de solución de manera eficiente, homogénea y con calidad.	Medio	Necesidad

Descripción	Impacto	Problema / Necesidad
En la actualidad la SSF no cuenta con una definición una Arquitectura de solución para cada uno de los proyectos de sistemas de información, aplicando las Arquitecturas de referencia definidas.	Medio	Necesidad
No se cuenta con una metodología de referencia para el desarrollo de sistemas de información, bien sea que los mismos se desarrollen por los profesionales de la SSF o por terceros.	Alto	Problema
Falta diseñar e implementar en los contratos de desarrollo de aplicaciones, por parte de terceros, la figura legal establecida en la normativa de derechos de autor denominada "obra creada por encargo".	Bajo	Necesidad
No se ha establecido una guía de estilo y usabilidad para los sistemas de información desarrollados a la medida de la SSF.	Bajo	Problema
No se cuenta con los elementos que habilitan en los sistemas de información las características funcionales y no funcionales, necesarias para la apertura de sus datos, de acuerdo con la normativa del Estado colombiano.	Medio	Necesidad
No se han establecido las características funcionales y no funcionales de los sistemas de información, necesarias para interactuar con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado colombiano.	Medio	Necesidad
Teniendo en cuenta que no ha definido la arquitectura de información de la SSF, no es posible garantizar que los sistemas de información deben funcionar sobre la misma y si soporta los componentes de información allí incluidos.	Alto	Necesidad
No se han identificado, definido e implementado estrategias que permitan la integración continua e incremental de los nuevos desarrollos y que apoyen la automatización de las actividades en las diferentes fases del ciclo de vida de los sistemas de información.	Alto	Problema
No se cuenta con un plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información.	Medio	Problema
Al momento de realizar el análisis de la situación actual, no se encuentra formalizado el procedimiento que garantiza el ciclo PHVA de la gestión de cambios de los sistemas de información, aun cuando estos se realizan a través del GLPI.	Alto	Problema
No se dispone de una metodología formal que permita establecer una estrategia de mantenimiento de los sistemas de información, a través del ciclo de vida del mismo.	Medio	Problema

6.5 Servicios tecnológicos

La Superintendencia mantiene una infraestructura local que le exige actualmente mantener unas capacidades, que dan soporte a la operación de los servicios

tecnológicos necesarios para responder a la disponibilidad de sus sistemas de información, sin dejar de ofrecer los ya conocidos servicios de ofimática, entre otros. Algunos de los retos son:

60

- Precio. En cuanto a este primer aspecto, un sistema on premise ahorra costos inicialmente, pero hay que pagar gastos asociados a la tecnología, a otro hardware y se convierte en algo arriesgado no saber cuánta inversión habrá que hacer a medida que los servicios suman usuarios.
- Seguridad. La seguridad es muy alta porque queda en manos de la propia SuperSubsidio. Puede ser visto como algo positivo o negativo a partes iguales dependiendo de los profesionales. Es un factor importante a la hora de tomar la decisión por un estilo u otro (nube).

A continuación, se enumeran las ventajas que supone para una entidad como la Superintendencia migrar su actividad a la nube.

1. Almacenamiento: No se gestiona un dispositivo físico. Ahora el almacenamiento se realiza en un espacio virtual.
2. Mayor eficiencia y productividad: Permite centrarse íntegramente en el trabajo, además del uso de herramientas colaborativas que fomentan la productividad.
3. Intercambio de datos: Los datos almacenados en la nube son más fáciles de intercambiar.
4. Protección de datos: Se puede elegir qué usuarios tienen acceso a los datos. Servicios de Data Center.
5. Flexibilidad: el almacenamiento es flexible: se puede aumentar o disminuir el espacio.
6. Copias de seguridad: La migración a la nube permite la realización de copias de seguridad de los datos almacenados.

6.5.1 Análisis de la situación actual en servicios tecnológicos

6.5.1.1 Ámbito Arquitectura de Servicios Tecnológicos

Busca apoyar a la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o a quien haga sus veces con lineamientos y estándares orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información y el portafolio de servicios.

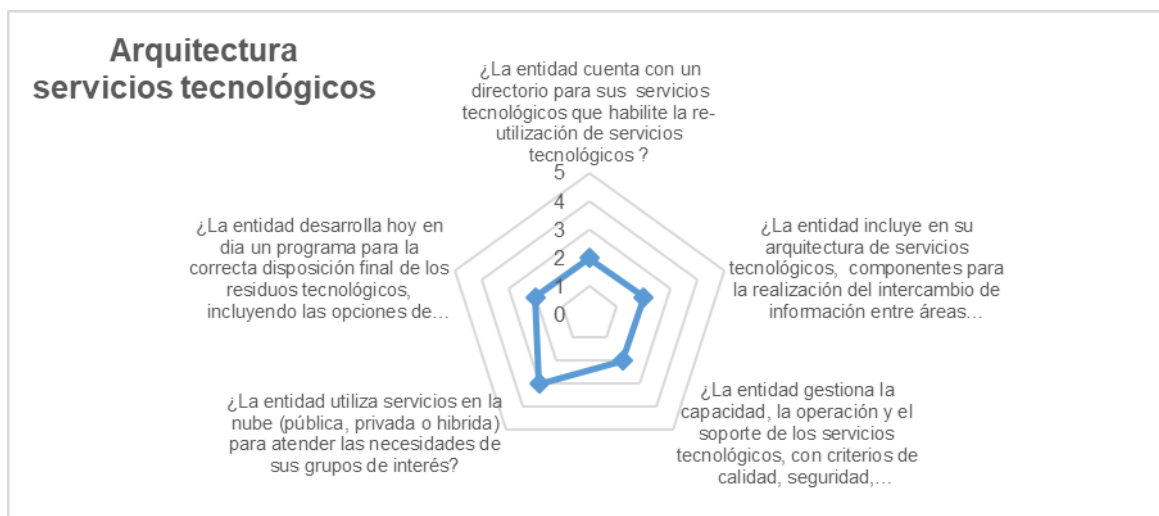


Ilustración 23 Resumen de la evaluación de la arquitectura de servicios tecnológicos

6.5.1.2 Ámbito Operación de Servicios Tecnológicos

Busca estructurar e implementar los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los Servicios Tecnológicos.

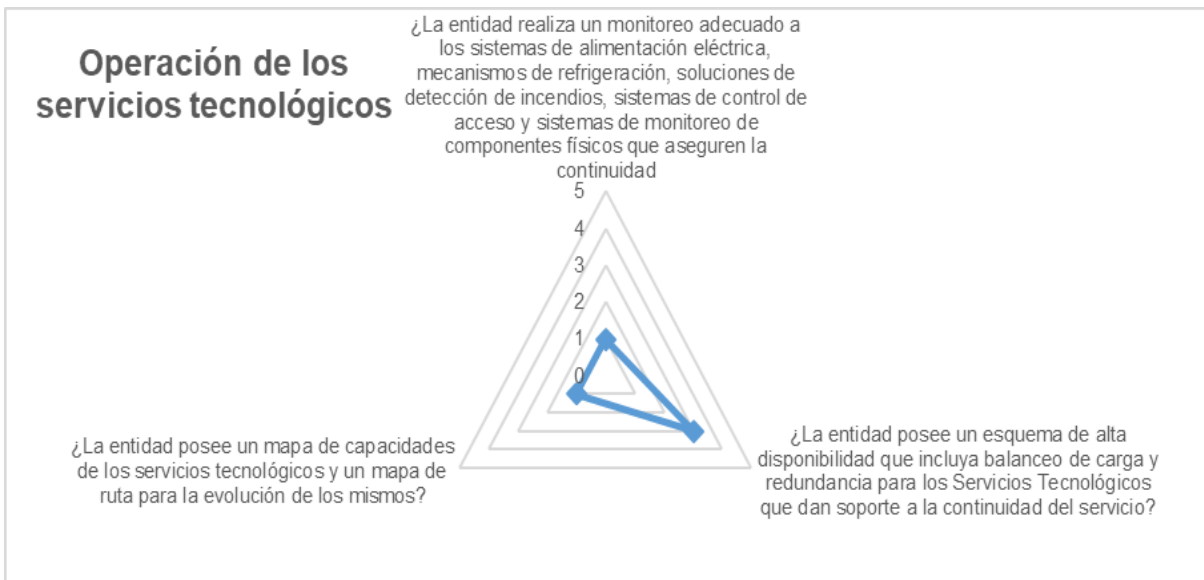


Ilustración 24 Resumen de la evaluación de la operación de servicios tecnológicos

6.5.1.3 Ámbito Soporte de los Servicios Tecnológicos

Busca establecer, implementar y gestionar los procesos de soporte y mantenimiento de los Servicios Tecnológicos.

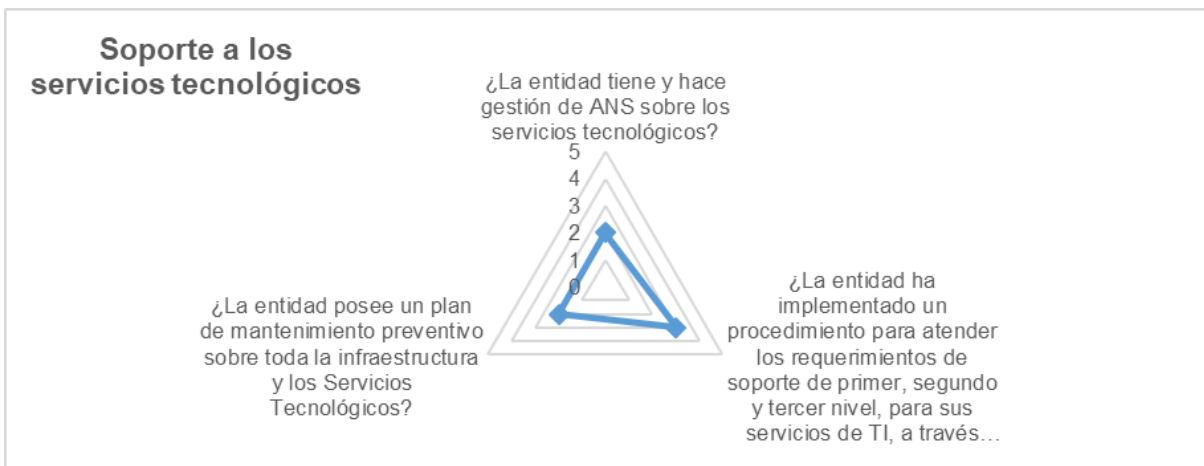


Ilustración 25 Resumen de la evaluación del soporte a los servicios tecnológicos

6.5.1.4 **Ámbito Gestión de la calidad y seguridad de los Servicios Tecnológicos**
Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad y trazabilidad de los Servicios Tecnológicos.

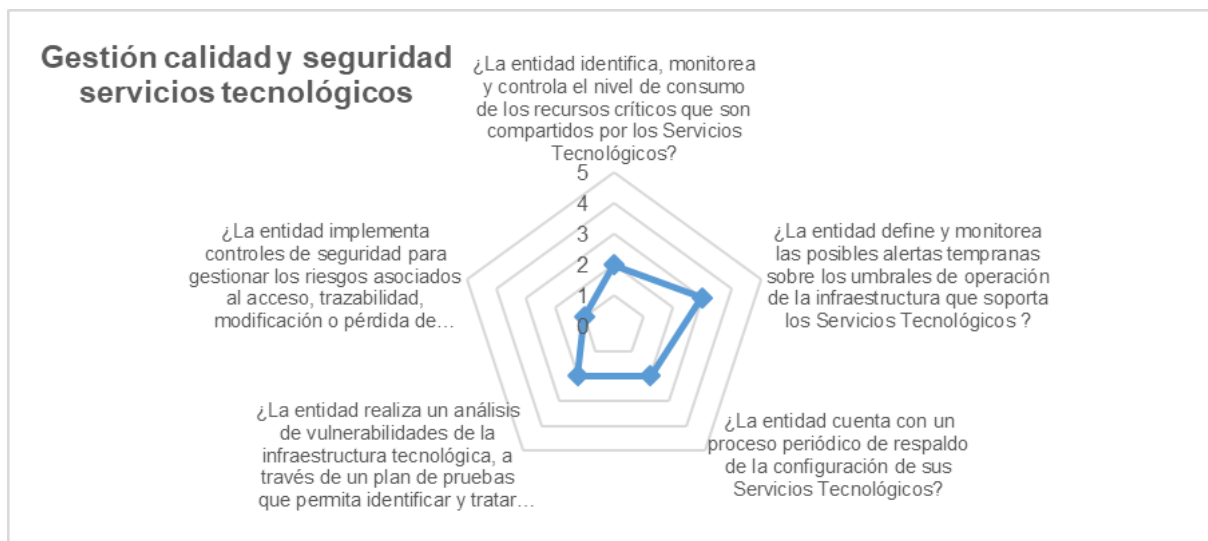


Ilustración 26 Resumen de la gestión de la calidad y seguridad de los servicios tecnológicos

6.5.1.5 Evaluación general en los servicios tecnológicos

La Superintendencia enfrenta grandes retos para la administración de los servicios tecnológicos necesarios para la operación. La gran cantidad de datos que colecta en el ejercicio de su misionalidad contrasta con el talento humano disponible para la realización de las actividades referentes a la operación y gestión de la calidad y seguridad en los servicios tecnológicos. Durante la realización de la consultoría, los funcionarios encargados, hoy en día, de la administración de los servicios tecnológicos ven como positiva la migración hacia el uso de servicios tecnológicos en la nube. Este paso, no solo transformaría positivamente la gestión de los servicios tecnológicos, dados los ya conocidos beneficios de la nube, si no, el papel de los funcionarios actuales. La evaluación general con base al marco de referencia del MinTIC muestra que la Superintendencia ha avanzado en dar un soporte a sus servicios, utilizando para ellos herramientas y algunos procesos ITIL que marcan positivo y es percibido como un avance por los usuarios.

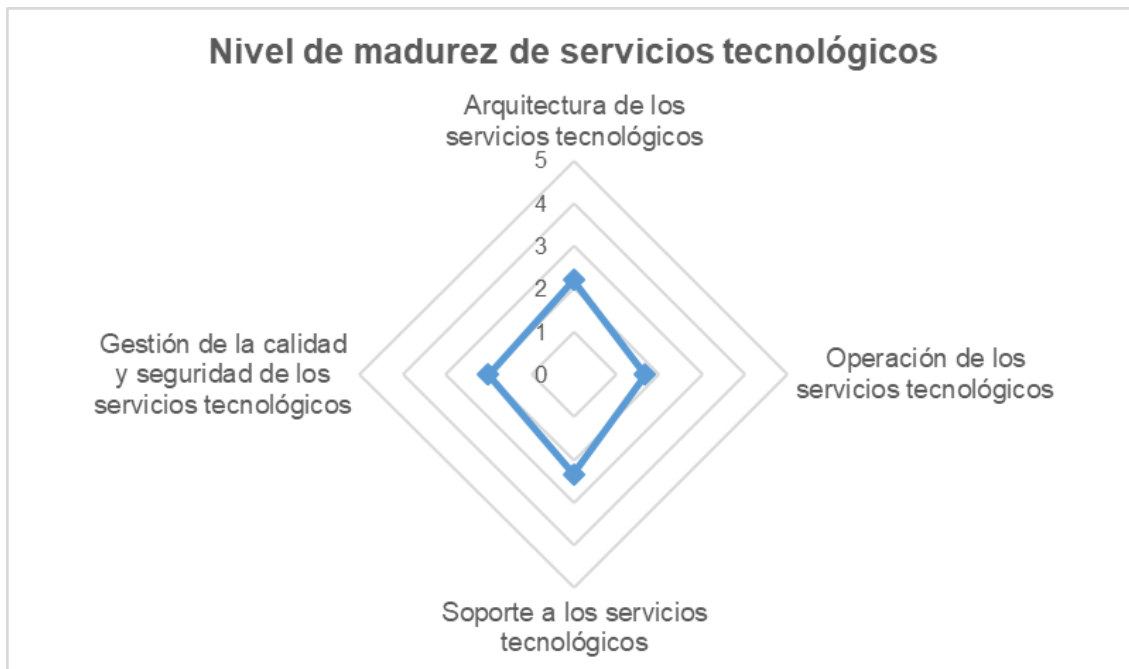


Ilustración 27 Resumen de la evaluación de los servicios tecnológicos

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Superintendencia, así como las reuniones con las diferentes áreas, la encuesta de percepción realizada a las CCF y la evaluación del grado de madurez de la implementación de los lineamientos del MRAE (documentadas en las actas de reunión probadas por la SSF y los Excel anexos a este documento) se identificaron las siguientes necesidades y problemas en torno a la infraestructura y los servicios tecnológicos.

Tabla 7 Necesidades y problemas identificado en servicios tecnológicos

Descripción	Impacto	Problema / Necesidad
Aun cuando el Centro de Servicios realiza copias de seguridad de los equipos personales, la OAJ asegura que no cuenta con copias de respaldo de seguridad del resultado de los procesos de cobro persuasivo, ni coactivo ni matriz de recaudo.	Alto	Problema
No se ha establecido de manera formal, el enfoque de capacidades de los servicios tecnológicos y su proyección.	Alto	Problema

Descripción	Impacto	Problema / Necesidad
De acuerdo con la percepción de las CCF, se requiere una mejora en la velocidad de los servicios disponibles para las Cajas que se encuentran en la sede electrónica de la SSF, en especial en los momentos pico de uso de los mismos.	Alto	Problema
Mejorar la disponibilidad de la sede electrónica y de los servicios de cargue y visualización de SIREVAC - SIGER	Medio	Problema
Con el ánimo de ampliar el soporte de los servicios hacia las CCF, éstas solicitan soporte a las aplicaciones 7x24, para una respuesta oportuna a las inquietudes e incidentes que presentan. La entidad evaluará la pertinencia y viabilidad de ello	Medio	Necesidad

6.6 Uso y apropiación de la tecnología

El uso y la apropiación de la tecnología, consiste en el uso adecuado, oportuno, pertinente y eficiente de la tecnología (productos, procesos y sistemas) con el fin de facilitar la realización de las actividades, el desarrollo de los procesos y la productividad de los diferentes usuarios en sus respectivas organizaciones.

Por lo tanto, es necesario implementar planes, programas y proyectos que faciliten que diversos grupos de trabajo dentro y fuera de las organizaciones, adquieran los conocimientos para el uso y aprovechamiento de las tecnologías, para transformar su cotidianidad, encontrando mejores oportunidades y con ello mejorar el papel de la Superintendencia, como gestoras del cambio y modernización.

De acuerdo con la información recolectada sobre el comportamiento de los funcionarios de la Entidad, con respecto al uso eficiente de las diferentes herramientas tecnológicas, esta consultoría ha detectado que la mayoría de los funcionarios de la entidad tienen un nivel de conocimiento y uso adecuado de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus labores.

Sin embargo, se encontraron necesidades de formación y socialización especialmente sobre el alcance de los sistemas de información GTSS (Gestor documental) y SIGER (Para la realización de estadísticas). A pesar de que la

entidad promueve la realización de capacitaciones para los mismos, no se evidenció una estrategia apropiada de uso y apropiación formalmente establecida.

6.7 Análisis financiero

De los recursos de inversión del presupuesto nacional asignados a la Superintendencia del Subsidio Familiar, aproximadamente el 40% se asigna a la OTIC, este presupuesto se ejecuta a través del proyecto: “Fortalecimiento de la gestión de las TIC de la SSF bajo el MRAE”. En cuanto a los recursos de funcionamiento, la entidad destina aproximadamente el 10% de los recursos a las necesidades de la Oficina TIC.

Tabla 8 Presupuesto SSF 2019

	Inversión	Funcionamiento
Presupuesto entidad	7.000.000.000	29.191.962.728
Presupuesto OTIC	2.825.211.185	2.823.077.046

Fuente: SIIF – MinHacienda

7 Entendimiento estratégico

Este capítulo comprende el análisis del modelo operativo y organizacional de la institución pública, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos de negocio institucionales.

7.1 Modelo operativo

Como se presentó en el capítulo de estrategia de TI, los objetivos estratégicos Institucionales están alineados con los objetivos del Sector desde la misionalidad, así como a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través del trabajo articulado mediante las políticas que conforman este modelo. Una parte importante en el nuevo modelo es la política de Gobierno Digital antes Gobierno en Línea.

La visión integral de la gestión de TI en las entidades públicas incluye la planeación estratégica de TI, ya que esta se convierte en una herramienta para la inversión tecnológica a corto y mediano plazo, de tal manera que el esfuerzo organizacional se oriente al desarrollo de procesos de transformación y de gobierno digital encaminados a responder a los principios, políticas y directrices estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial y Plan Estratégico Institucional.

La plataforma estratégica de la SuperSubsidio contempla los siguientes objetivos para el período 2019 – 2022:

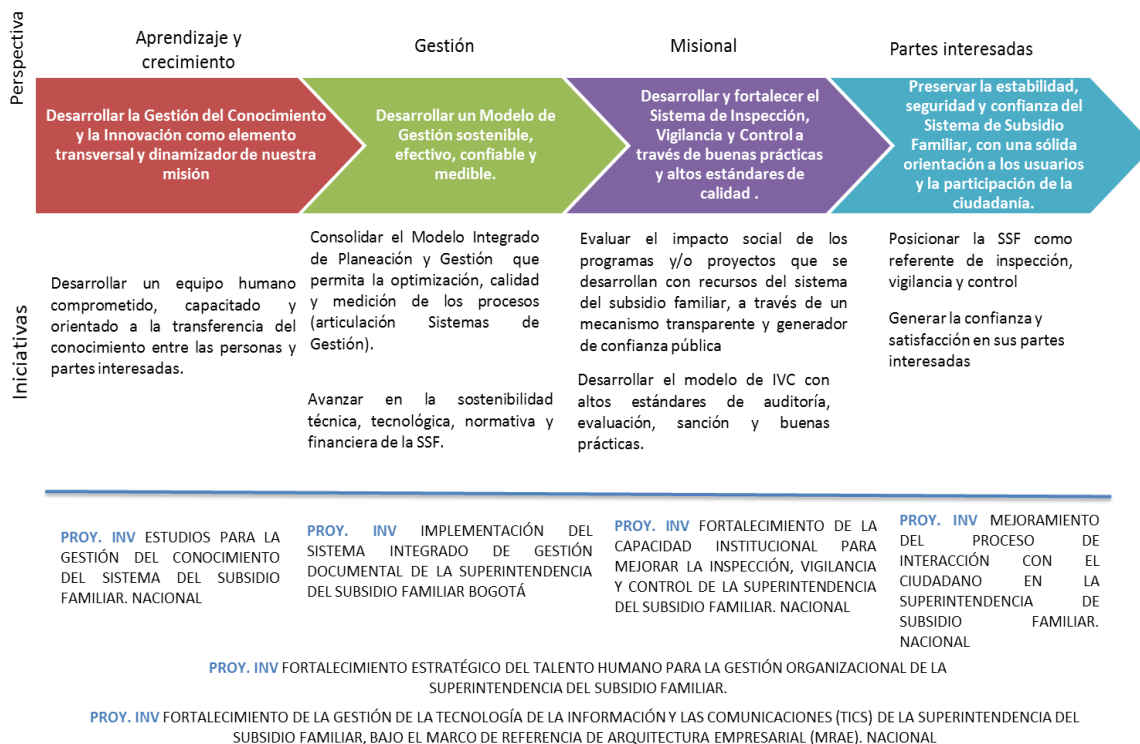


Ilustración 28 Objetivos estratégicos de la SSF.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Para el cumplimiento de su misionalidad y la implementación de la estrategia se tiene la siguiente estructura interna vigente de la Superintendencia del Subsidio Familiar, la cual fue establecida mediante el Decreto 2595 de 2012, conformada por las siguientes dependencias:

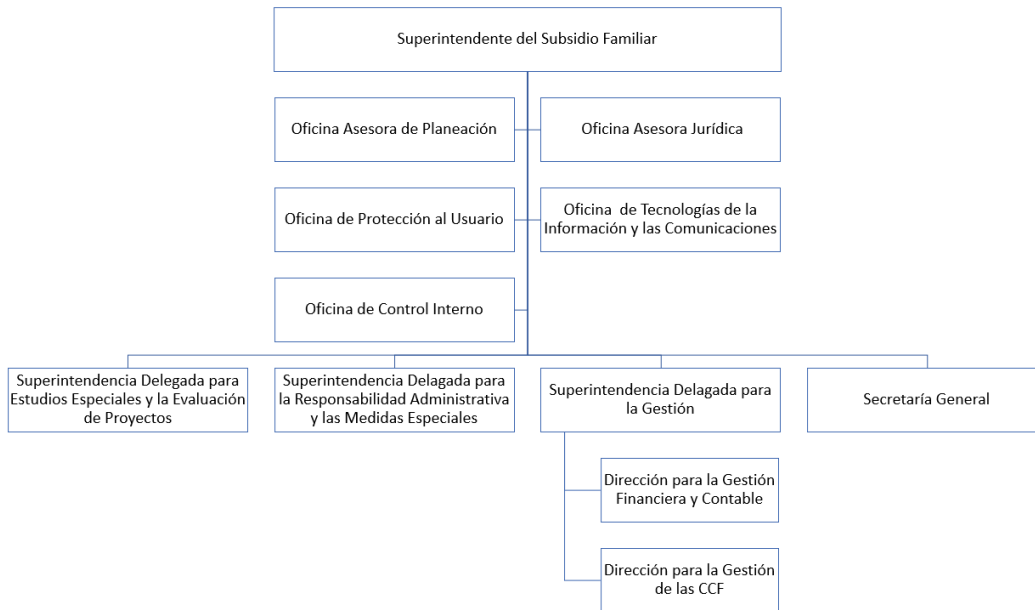


Ilustración 29 Organigrama de la SSF.

Fuente: Superintendencia del Subsidio Familiar.

7.2 Necesidades de información

Evidentemente la evolución en el uso de la información que dispone la Superintendencia marca un conjunto de necesidades que pueden ser abordadas teniendo en cuenta la evolución organizacional – estructural que requiere para no solo poner en marcha proyectos que realicen estas evoluciones de forma transicional si no, mantenerlos en el tiempo a satisfacción de los grupos de valor. La generación de estadísticas con propósitos de análisis que den cuenta de la gestión que realizan las cajas de compensación en su función de crear valor público, marca sin duda una necesidad preponderante que orienta a la Superintendencia a abordar buenas prácticas que sean realizadas en la organización por profesionales con las cualificaciones suficientes para tal fin y al tiempo fortalecer las capacidades para el ejercicio de su misionalidad. Es así, que la evolución de sistemas de información como SIREVAC y SIGER, son sistemas

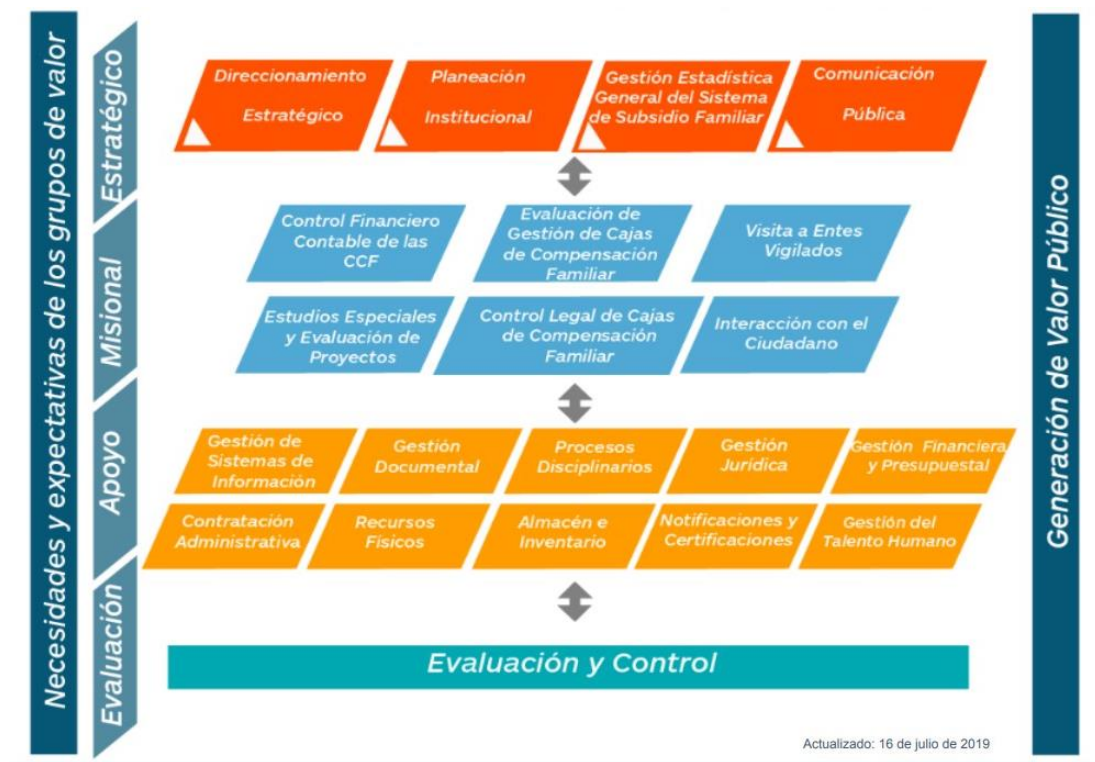
de información que en su comunión dan soporte a la orientación que el cumplimiento normativo exige. No a pesar de ello, y debido a su génesis, aún manifiestan vacíos que las áreas misionales identifican claramente como necesidades en la evolución de estos, a continuación, se presentan los más relevantes evidenciadas durante el desarrollo de la consultoría:

Tabla 9 Necesidades consolidadas en información

Área	Necesidad
Delegada de gestión	Calidad, precisión y oportunidad de la información reportada desde las CCF. Debería ser única e inmodificable, que la excepción sea corregir y no la cotidianidad.
Delegada de proyectos	Mejorar la capacidad de generación de reportes desde GTSS.
Delegada de proyectos	Información interoperable con entidades como la Registraduría y el MEN
Delegada de medidas	Contar con información acerca de las normas y la jurisprudencia interna (normograma).
Secretaría general	Información interoperable con SECOP
Secretaría general	Base de datos para la administración de la información de los contratos y el plan de contrataciones
Oficina Asesora Jurídica	Publicación de conceptos jurídicos y base de datos del conocimiento.
Oficina TIC	Información íntegra, confidencial y disponible

7.3 Alineación de TI con los procesos

Atendiendo la agrupación de procesos establecida en el numeral 3.39 de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión pública, la SSF en el Mapa de Procesos de la Entidad aplica la siguiente clasificación:



*Ilustración 30 Mapa de procesos de la SSF.
Fuente: Superintendencia del Subsidio Familiar.*

Las actividades relacionadas con la Oficina de Tecnologías de la Información – OTIC, forman parte, fundamentalmente, del proceso de Gestión de Sistemas de Información.

La siguiente ilustración muestra los servicios institucionales apoyados por la tecnología en la Superintendencia.



Ilustración 31 Alineación organizacional de la SSF con los Servicios institucionales soportados en TI.

8 Identificación y consolidación de brechas

73

Respecto a lo colectado en este trabajo como una necesidad/problema, oportunidades y la evaluación de tendencia tecnológicas, se construyó la siguiente matriz consolidada de brechas, la cual servirá de soporte para la definición de la lista de iniciativas candidatas a conformar el portafolio de proyectos de TI. La matriz además es un instrumento que permitirá realizar la priorización de las iniciativas con base a criterios organizacionales (estratégicos y normativos) y posterior definición de etapas.

Para este trabajo se siguió la siguiente metodología:

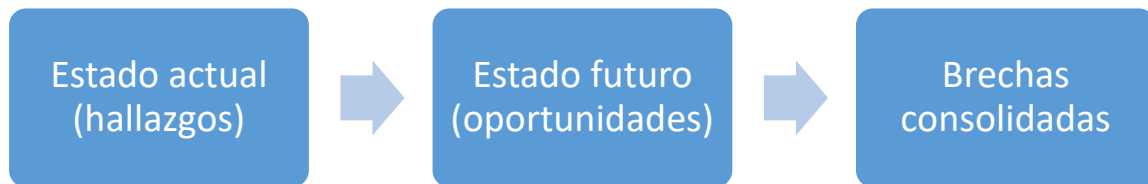


Ilustración 32 Proceso de construcción de la identificación y consolidación de brechas

El insumo fundamental para la identificación y consolidación de brechas es el catálogo de hallazgos, que incluye los problemas o necesidades asociadas al diagnóstico de las capacidades internas y servicios de la Superintendencia del Subsidio Familiar, este se lista a continuación.

Tabla 10 Catálogo de hallazgos

Id	Descripción del hallazgo
H01	Calidad, precisión y oportunidad de la información reportada desde las CCF.
H02	Mejora en la documentación de la estructura de información hacia las CCF.

H03	Las CCF reportan información oficial que es posteriormente corregida que impacta la calidad de los informes de la SuperSubsidio.
H04	Se hace re-procesamiento de información en SIREVAC y pierde consistencia y confianza en la información.
H05	No se posee política de seguridad de información implementada en su totalidad.
H06	Insuficiencia de la capacidad de TI para responder a los cambios normativos con oportunidad.
H07	Los sistemas de información no brindan los reportes que requieren los procesos misionales.
H08	Falta capacitación continua sobre el uso de las herramientas.
H09	Se percibe una baja usabilidad (facilidad de uso) de todas las funcionalidades de eSIGNA e Isolution.
H10	La plataforma GTSS implementa flujos que articulan al interior la Entidad. Por ello, existen necesidades sin solventar de integración con otros sistemas
H11	Se ve una Oficina TIC sin el talento humano suficiente.
H12	Falta de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) implementado acorde a las necesidades de los grupos de interés
H13	Se carece de una vista 360° de la información de cada una de las CCF.
H14	Falta una base de datos (normograma) actualizada y de fácil uso y acceso por parte de los funcionarios.
H15	La OTIC no cuenta con un proceso de gestión de requerimientos formalizado que ayude a solucionar oportunamente las necesidades de las áreas. En especial las relacionadas con el cambio normativo de los fondos FOVIS y FOSFEC.
H16	Existen dificultades para la interoperabilidad entre los sistemas de apoyo a la Entidad con los sistemas de la nación.

H17	Falta apoyo y soporte por parte de la OTIC para los sistemas y aplicaciones de apoyo administrativo, como Neón y SICOF y uso en Territorios
H18	Tener mejor documentación sobre las aplicaciones: manuales, capacitaciones.
H19	MyAgente no posee las funcionalidades requeridas para dar soporte al proceso de call center, por ejemplo, disponer de un histórico que permita la evaluación de los agentes.
H20	El chat no permite hacer videollamadas, ni imágenes para intercambiar mejor información con el usuario.
H21	El buzón (Kiosco) no tiene la capacidad de mostrar contenido dirigido a los usuarios que permitan dar a conocer el portafolio de productos/servicios al público.
H22	Falta gobierno y gestión sobre la información de la SSF.
H23	La Oficina de TIC necesita trabajar mancomunadamente con el área jurídica para mantener actualizada la implementación de políticas y reglas en los sistemas de información.
H24	La OAJ asegura que no cuenta con copias de respaldo de seguridad del cobro persuasivo, ni coactivo ni matriz de recaudo.
H25	Modulo de resoluciones de e-Signa no funciona. La versión de la resolución en el expediente difiere con frecuencia lo que queda en el expediente digital contra lo físico.
H26	En la SSF no se ha establecido una diseñado e implementado una estrategia (plan) para el uso y la apropiación de las TI dirigido a los grupos de valor.
H27	No se cuenta con una Arquitecua Empresarial definida

H28	No se ha establecido un proceso para evaluar y mantener la Arquitectura Empresarial
H29	La SSF no posee un Plan de comunicación de la estrategia de TI
H30	Falta realizar la evaluación de la gestión de la estrategia de TI.
H31	No se cuenta con un tablero de indicadores que apoye el gobierno de la gestión de TI.
H32	La SSF carece de un modelo operativo orientado a capacidades.
H33	En la actualidad la entidad no posee un enfoque formal hacia capacidades en TI, por lo que se posee dificultades para monitorear, evaluarlas y asignar los recursos correspondientes.
H34	Falta la implementación de una metodología formal de gestión de proyectos, que involucren TI, que incorpore el uso de lecciones aprendidas y un esquema de gestión de cambios.
H35	No se han definido los indicadores de gestión de los proyectos de TI en términos de tiempo, alcance y costo.
H36	Hasta el momento no se ha establecido una práctica constante de la evaluación de la gestión de TI que fomente la mejora continua del proceso.

H37	No se cuenta con una práctica formal de transferencia de información y conocimiento a la entidad de los proyectos de TI desarrollados.
H38	En la SSF no se ha definido e implementado una Arquitectura de Información.
H39	En lo que tiene que ver con el flujo de información interno (asignación y trazabilidad), se evidenció la necesidad de un sistema de información que corresponda con el ciclo de vida de la gestión documental de los documentos electrónicos y la información de la SSF.
H40	Falta definir el directorio de servicios de componentes de información
H41	No se han publicado los servicios de intercambio de los componentes de información definidos por la superintendencia.
H42	La SuperSubsidio no ha definido la arquitectura de los sistemas de información teniendo en cuenta las relaciones entre ellos y la articulación con los otros dominios del Marco de Referencia.
H43	La OTIC no ha definido, y por ende, evolucionado las arquitecturas de referencia, que aseguren el diseño de cualquier arquitectura de solución de manera eficiente, homogénea y con calidad.
H44	En la actualidad la SSF no cuenta con una definición una Arquitectura de solución para cada uno de los proyectos de sistemas de información, aplicando las Arquitecturas de referencia definidas.
H45	No se cuenta con una metodología de referencia para el desarrollo de sistemas de información, bien sea que los mismos se desarrollen por los profesionales de la SSF o por terceros.

H46	Falta una figura legal establecida de "obra creada por encargo" para el desarrollo de las aplicaciones, por parte de terceros.
H47	No se ha establecido una guía de estilo y usabilidad para los sistemas de información desarrollados a la medida de la SSF.
H48	No se cuenta con los elementos que habilitan en los sistemas de información las características funcionales y no funcionales, necesarias para la apertura de sus datos, de acuerdo con la normativa del Estado colombiano.
H49	No se han establecido las características funcionales y no funcionales de los sistemas de información, necesarias para interactuar con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado colombiano.
H50	Teniendo en cuenta que no ha definido la arquitectura de información de la SSF, no es posible garantizar que los sistemas de información deben funcionar sobre la misma y si soporta los componentes de información allí incluidos.
H51	No se han identificado, definido e implementado estrategias que permitan la integración continua e incremental de los nuevos desarrollos y que apoyen la automatización de las actividades en las diferentes fases del ciclo de vida de los sistemas de información.
H52	No se cuenta con un plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información.
H53	No se encuentra formalizada la gestión de cambios de los sistemas de información.

H54	No se dispone de una metodología formal que permita establecer una estrategia de mantenimiento de los sistemas de información.
H55	No se ha establecido de manera formal, el enfoque de capacidades de los servicios tecnológicos y su proyección.
H56	De acuerdo con la percepción de las CCF, se requiere una mejora en la velocidad de los servicios disponibles para las Cajas que se encuentran en la sede electrónica de la SSF, en especial en los momentos picos de uso de los mismos.
H57	Mejorar la disponibilidad de la sede electrónica y de los servicios de cargue y visualización de SIREVAC - SIGER
H58	Con el ánimo de ampliar el soporte de los servicios hacia las CCF, éstas solicitan soporte a las aplicaciones 7x24, para una respuesta oportuna a las inquietudes e incidentes que presentan. La entidad evaluará la pertinencia y viabilidad de ello
H59	De acuerdo con la percepción de las CCF no se notifica con oportunidad a los usuarios sobre las fallas y cambios en las aplicaciones a las cuales tienen acceso.
H60	Necesidad de mejorar la documentación a nivel de planes, acciones y seguimiento de la Oficina TIC
H61	Necesidad de mejora infraestructura de TI para el soporte a la misionalidad de la entidad
H62	Dificultades en la gestión con las Cajas de Compensación Familiar
H63	Necesidades en la entrega oportuna de información a las partes interesadas
H64	Se espera que los sistemas de información de la entidad estén optimizados y en funcionamiento para el apoyo transversal a los procesos de la entidad
H65	Se debe mejorar la contratación de la Oficina TIC
H66	Mejorar el sistema de protección al usuario

A continuación, se enumeran las oportunidades, donde en el campo ID se encuentra el consecutivo de cada oportunidad o iniciativa, el campo siguiente se refiere al dominio del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de MINTIC, el estado deseado es

80

Tabla 11 Oportunidades identificadas

ID	Dominio	Estado deseado	Problema / Necesidad asociada
IN1	Información	Controles en la fuente de la información	H01
IN2	Información	Proceso desde las CCF para generar la información.	H02
IN3	Información	Capacidad para el usuario en la generación de reportes.	H13
IN4	Información	Normograma actualizado y con trazabilidad	H14
IN5	Información	Ciertos cruces de información pueden ayudar en el proceso de investigación.	H25
IN6	Información	Seguridad de la información de la información de la entidad	H05
IN7	Información	Seguridad de la información en los procesos disciplinarios.	H05
IN8	Información	Establecer un proceso de clasificación de la información.	H05
IN9	Información	Publicación de conceptos jurídicos y gestión del conocimiento.	H37
IN10	Información	Boletín jurídico interno.	H23
IN11	Información	Realización de ejercicio de EA para la arquitectura de información	H38, H40, H41
IN12	Información	Mejorar el flujo de información entre contratos y administrativa para seguimiento del plan de adquisiciones.	H10
IN13	Servicios tecnológicos	Mejorar los equipos de cómputo o potenciación de los actuales que se requieran para ejecutar sus funciones de inspección y vigilancia del Sistema del Subsidio Familiar.	H55
IN14	Servicios tecnológicos	Equipos portátiles y pólizas de robo o pérdida para la realización de visitas.	H55
IN15	Servicios tecnológicos	Gestión de activos y soporte de TI	H55
IN16	Servicios tecnológicos	Salas de audiencia con el equipo propio para el desarrollo de estas.	H55
IN17	Servicios tecnológicos	Mejorar el acceso (actualmente es de la administración y acceso a las instalaciones del edificio) de información entre los programas para las tarjetas de acceso y el lector de huella para nómina.	H55

ID	Dominio	Estado deseado	Problema / Necesidad asociada
IN18	Servicios tecnológicos	Implementar telefonía móvil con un numeral (#)	H19, H20, H21
IN19	Sistemas de información	Integración sencilla con nuevas fuentes de información (externas)	H10
IN20	Sistemas de información	Integrarse con los sistemas de las CCF para compartir información.	H10
IN21	Sistemas de información	GTSS e Isolución nuevas funcionalidades.	H09, H25
IN22	Sistemas de información	Mejorar la capacidad de generación de reportes desde las herramientas para eliminar el Excel (eSigna)	H07
IN23	Sistemas de información	Mejora para la generación de alarmas en eSigna	H10
IN24	Sistemas de información	Un sistema inteligente para la evaluación de proyectos (cruce de información).	H34, H35, H37
IN25	Sistemas de información	Herramientas para evaluación de impacto (con línea de base)	H34, H35, H37
IN26	Sistemas de información	SIGER puede ser mejor utilizado por al área de estadísticas (tableros de control) de la delegada.	H13
IN27	Sistemas de información	Uso de aplicaciones móviles para uso en "territorio" para la captura de información de visita.	H17
IN28	Sistemas de información	Interoperabilidad con Registraduría y MEN, herramientas de medición presupuestal nacional/territorial.	H10
IN29	Sistemas de información	Automatización del proceso de contratación.	H10
IN30	Sistemas de información	Sistematizar los procedimientos de Talento Humano: - Vinculación - Programa de capacitación, bienestar, gestión, evaluación de desempeño. - Nómina (sistematizado con SICOF) - Salud y seguridad en el trabajo. - Desvinculación Reportes de ausentismo, de incapacidades, reportes para SIIF nación, historias laborales, plantillas de resolución.	H10
IN31	Sistemas de información	El sistema permite tener un histórico que evaluar la gestión de los agentes.	H19
IN32	Sistemas de información	Desarrollar una APP para PQR que nos acerque al ciudadano y sea más fácil de acceder al servicio.	H10
IN33	Sistemas de información	Sistema de información para cobro coactivo y acuerdo de pago.	H07
IN34	Sistemas de información	Sistema para alertas para cobro persuasivo y coactivo y de liquidador de intereses y cálculo.	H07
IN35	Sistemas de información	Sistemas de información para administrar la matriz de reparto de correspondencia interna dentro de los abogados de la OAJ, durante todo el ciclo de vida del documento, que permitan la trazabilidad de todos los documentos de la SSF de acuerdo con lo manifestado en el desarrollo de la sesión por la OAJ (Ver sesión 6 - OAJ, 3. Oportunidades).	H39

ID	Dominio	Estado deseado	Problema / Necesidad asociada
IN36	Sistemas de información	Generar alertas en el proceso de Defensa, especialmente sobre los trámites que se generen con el fin de resolver algún asunto dentro del proceso jurídico.	H07
IN37	Uso y apropiación	Capacitación virtual de los sistemas de información	H08
IN38	Uso y apropiación	Regularidad den la capacitación de los sistemas información	H08
IN39	Uso y apropiación	Programa de capacitación virtual para las herramientas tecnológicas. (Estadísticas SIGER)	H08
IN40	Uso y apropiación	Gestión del cambio en gestión documental.	H08
IN41	Uso y apropiación	Tener capacitaciones en e-learning para los temas	H08
IN42	Uso y apropiación	Capacitación sobre los procesos/servicios y los sistemas involucrados.	H08
IN43	Uso y apropiación	Una estrategia de e-learning (videos cortos - wiki)	H26
IN44	Estrategia y Gobierno	Implementar la práctica de Arquitectura Empresarial (de TI y misional) en la SSF.	H27, H28, H29
IN45	Estrategia y Gobierno	Identificación, caracterización e implementación de las capacidades de TI, en el marco del modelo de operación por capacidades.	H6, H11, H32, H33
IN46	Estrategia y Gobierno	Establecer la Gestión de TI como un proceso estratégico dentro de la entidad. Incluyendo un procedimiento claro que permita la identificación y gestión oportuna de requerimientos.	H15, H30, H31
IN47	Estrategia y Gobierno	Definir el modelo de mejora continua de la gestión de TI, incluyendo los indicadores pertinentes (CMI) que permitan realizar la evaluación de la gestión.	H30, H31, H36
IN48	Estrategia	Estrategia y plan de comunicación definidos para la estrategia de TI y seguimiento a dicha estrategia	H29
IN49	Gobierno	Establecer un proceso de gobierno y gestión de la información.	H22
IN50	Gobierno	Implementar metodología de gestión de proyectos de TI, que aporte al seguimiento y a la gestión del conocimiento.	H34, H35, H37
IN51	Innovación TI	Realizar la migración transicional a la nube de los servicios orientados a los ciudadanos.	H54, H55, H56, H57, H58, H59
IN52	Innovación TI	Estudio de patrones sobre la información del uso de los recursos provenientes de los aportes del subsidio familiar que lanzan alertas.	H54, H55, H56, H57, H58, H59
IN53	Gobierno	Documentación a nivel de planes, acciones y seguimiento a las auditorias	H60
IN54	Servicios tecnológicos	Mejorar la infraestructura de TI de la entidad	H61

ID	Dominio	Estado deseado	Problema / Necesidad asociada
IN55	Sistemas de Información	Mejora en la gestión con las Cajas de Compensación Familiar	H62
IN56	Sistemas de información	Entrega oportuna de información a las partes interesadas	H63
IN57	Sistemas de información	Sistemas de información optimizados	H64
IN58	Gobierno	Optimización de la contratación de la Oficina TIC	H65
IN59	Sistemas de Información	Nuevo sistema de protección al usuario	H66

A continuación, se presentan las brechas:

Tabla 12 Brechas identificadas

Id	Brecha	Descripción	Oportunidad asociada
B1	Ausencia parcial de procesos implementados para el aseguramiento de la calidad en la información	Los controles actuales establecidos sobre los sistemas de información tienen como principal motivación el cumplimiento (normativo) y la precisión en los datos. Sin embargo, la ausencia de una política transversal que haga una declaración de alto nivel de los atributos de calidad (continuidad, accesibilidad, seguridad, oportunidad y pertinencia) y los procesos que las aseguran, no facilita la implementación de nuevos objetivos sobre los servicios de información ofrecidos.	IN1, IN2
B2	Falta de una capacidad analítica para el negocio	Uno de los usos estratégico de las TIC en las organizaciones tiene que ver con habilitar la toma de decisiones estratégicas/operativas a través de información. Para ello, las organizaciones implementan habilidades que les permite procesar la información de una forma que, posteriormente, ayudará a tomar mejores decisiones y a obtener mejores resultados	IN3, IN5, IN8, IN9
B3	Insuficiencia en información de soporte a la misionalidad	La Entidad no posee de capacidades específicas de TI que entreguen a los usuarios que participan en la realización de investigaciones, herramientas para el cruce de información selectiva ni que apoye la gestión del conocimiento.	IN4, IN7, IN10, IN12, IN50
B4	Bajo grado de aseguramiento en la	A pesar de que la Entidad cuenta con una política alrededor de la seguridad de la	IN6, IN7, IN49

Id	Brecha	Descripción	Oportunidad asociada
	calidad y seguridad de la información	información, es necesario fortalecer los esfuerzos actuales en esta materia, debido a que la ausencia de controles evidencia una baja implementación de tal política.	
B5	Inexistencia de ejercicios de arquitectura empresarial	El diseño organizacional a través de capacidades como la arquitectura empresarial, guía transformaciones de forma oportuna, alienadas a la estrategia y de manera expedita. Una capacidad de arquitectura empresarial, al ser un ciclo de mejora continua, cabe dentro del ciclo PHVA adoptado por el sistema de gestión en la Entidad. Por su parte el Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones (MINTIC) brinda un marco en este sentido para la Entidades que, al ser implementado, habilita la transformación digital en la Entidad acorde a su quehacer y estrategia.	IN11, IN44
B6	Obsolescencia y/o falta de equipos de cómputo y móviles	Para las personas que realizan trabajo de campo en las Cajas de compensación es necesario tecnología móvil que les permita realizar mejor sus actividades.	IN13, IN14, IN16, IN18
B7	Aseguramiento de la gestión de los servicios de TI	La falta de un plan de continuidad del negocio y un establecimiento de modelo operativo por capacidades de TI, no permiten gestionar adecuadamente los servicios de TI de acuerdo a las necesidades del negocio	IN17, IN45, IN46, IN47
B8	Falta de Integración de sistemas de información de soporte a la gestión documental.	Se evidencia la necesidad por parte de las áreas de la Entidad del diseño y ejecución de proyectos de integración con distintos sistemas de información para dar mejor soporte al proceso de gestión documental.	IN19, IN20, IN24, IN28
B9	Ausencia de oportunidad en el mejoramiento funcional a sistemas de información.	La Entidad realiza hoy en día actividades de análisis, documentación y especificación de requerimientos de manera separada por cada sistema de información. Sin embargo, y por distintas razones, la oportunidad en la puesta en marcha de los cambios solicitados por las áreas usuario no es la requerida para dar soporte a necesidades del negocio, en especial en lo que tiene que ver con la gestión documental y de procesos. También es parte la brecha que los requerimientos no se expresen de manera clara; aunque existen diversas técnicas, notaciones y métodos, no son utilizados de forma correcta por su complejidad, llegan a ser incomprensibles para los usuarios, no representan un estándar entre los grupos involucrados en el desarrollo y algunas veces no reflejan la realidad.	IN21-IN27, IN29-IN36

Id	Brecha	Descripción	Oportunidad asociada
B10	Carencia de una estrategia para el uso y la apropiación	La Entidad desarrolla planes de capacitación al interior sobre el uso de la tecnología dispuesta a los Usuarios. Sin embargo no se evidenció la realización de acciones para asegurar que los cambios generados por las iniciativas de TI sean implementados de forma ordenada, controlada y sistemática. Tampoco la gestión de los impactos derivados de la implantación de estas iniciativas a través de un Plan de Gestión de Cambio. Finalmente, tampoco se evidenciaron indicadores de impacto del uso y apropiación de las TIC	IN37-IN43, IN48

9 Visión estratégica de TI

86

Una vez se ha realizado un análisis de la situación actual desde el enfoque del marco de Referencia de MINTIC, un entendimiento estratégico y una identificación de brechas, se propone la estrategia de TI alineada a lo anterior.

En este capítulo se presenta la visión estratégica de las Tecnologías de la Información que se proyecta para los siguientes cuatro años en la Superintendencia del Subsidio Familiar, de tal manera que se encuentre alineada con la estrategia institucional y sectorial, logrando que la tecnología contribuya a la consecución de los objetivos y metas propuestas para la SuperSubsidio.

9.1 Misión y Visión de TI

La misión de TI es: “Aplicar tecnologías de la información innovadoras a la inspección, vigilancia y control sobre los servicios y recursos del Sistema del Subsidio Familiar, gestionando su desarrollo, uso y apropiación para la entidad y grupos de valor, prestando para ello servicios acordes a sus principios, políticas y necesidades.”

Por su parte la visión de TI durante el cuatrienio es: “En el 2023, ser reconocidos como referente en el sector trabajo por la gestión eficiente y de calidad de servicios digitales y de información orientados a fortalecer el modelo de inspección, vigilancia y control sobre los servicios y recursos del Sistema del Subsidio Familiar.”

9.2 Objetivos y metas estratégicas de TI

Con el fin de alcanzar la visión propuesta para el 2023 se plantearon siete objetivos, los cuales aportan a los cuatro objetivos estratégicos determinados por la SuperSubsidio, y 9 metas que permiten la realización de los objetivos. La siguiente tabla describe los objetivos y metas propuestos para TI.



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



El empleo
es de todos

Mintrabajo

FO-PIN-CODO-004 Versión 1

87

Carrera 69 # 25 B – 44 pisos 3, 4 y 7 PBX: 3487800 Bogotá Colombia

Línea Gratuita Nacional 018000910110 en Bogotá D.C.: 3487777

www.ssf.gov.co -e-mail: ssf@ssf.gov.co

Tabla 13 Objetivos y metas de TI para el cuatrienio

Objetivos		Metas		
ID Objetivo	Objetivo entidad asociados	Nombre	ID Meta	Nombre
OETI01	Desarrollar y fortalecer el sistema de inspección, vigilancia y control a través de buenas prácticas y altos estándares de calidad.	Ajustar, implementar y mantener la estrategia y gobierno de TI, en alineación con la institucional.	ME01	Mejorar las capacidades organizacionales de TI, asegurando el adecuado aprovisionamiento del talento humano y los recursos necesarios para ofrecer los servicios de TI e institucionales apoyados con tecnología, de la entidad.
OETI02	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la participación de la ciudadanía.	Fortalecer la gestión y el aprovechamiento de la información y la consolidación de la estrategia de datos abiertos.	ME04	Fortalecer los ambientes de certificación con destino a las CCF, con el propósito de facilitar la validación de la información reportada, lo mismo que el uso de SIGER para permitir escenarios de información que contribuya a la gestión de las CCF

			ME05	Mejoramiento de sistemas de información orientados al uso de nuevas tecnologías y actualización de funcionalidades.
			ME09	Desarrollar estrategias de difusión y promoción de la información generada por la Entidad, incluidos los datos abiertos, con el fin de que la ciudadanía tenga una mayor comprensión de la inspección, vigilancia y control del Sistema del Subsidio Familiar, así como de los beneficios de uso y aprovechamiento de la información.

OETI03	Desarrollar un modelo gestión sostenible, efectivo, confiable y medible	Habilitar las capacidades y servicios de tecnología necesarios para impulsar las transformaciones en la SuperSubsidio, así como la eficiencia y transparencia de la Entidad.	ME02	Definir, diseñar e implementar al menos tres (3) capacidades organizacionales en TI, que habiliten los servicios de tecnológicos e institucionales en cuanto a la mejora de índices de transformación digital, eficiencia, participación ciudadana y transparencia del MIPG.
OETI04	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la participación de la ciudadanía.	Fortalecer la gestión de los servicios tecnológicos (capacidad, continuidad y disponibilidad)	ME06	Evaluar, ajustar e implementar el 100% de la política de seguridad de la información de la Entidad.
OETI05	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la	Gestionar y mantener el sistema de gestión de seguridad de información.	ME06	Evaluar, ajustar e implementar el 100% de la política de seguridad de la información de la Entidad.

	participación de la ciudadanía.			
OETI06	Desarrollar la gestión del conocimiento y la innovación como transversal y dinamizador de nuestra visión	Fomentar el uso y apropiación de las TIC, la consolidación de cultura y formación digital.	ME07	Desarrollar capacitaciones virtuales de los sistemas de información prioritarios para la Entidad.
			ME08	Apoyar la gestión del conocimiento en la Entidad, diseñando, implementando y evaluando un (1) proceso de gestión del conocimiento de la OAJ

OETI07	Desarrollar un modelo de gestión sostenible, efectivo, confiable y medible	Generar sinergias con las entidades involucradas en el Sistema del Subsidio Familiar y con terceros para contribuir a la transformación digital del Estado	ME09	Diseñar, implementar y gobernar la Arquitectura de sistemas de información a partir de principios y políticas aplicables que promuevan el intercambio de información con al menos tres actores.
---------------	--	--	-------------	---

9.3 Modelo de gestión para los dominios del MRAE

A partir de la evaluación sobre la aplicación del MRAE en la SuperSubsidio (ver secciones 6.1.2 a 6.6 en este documento), a través de la cual se determinó y consolidó la línea base del grado de madurez en todos sus dominios, y el modelo de gestión del TI promovido por el Ministerio de las tecnologías y comunicaciones IT4+ (<https://bit.ly/2VJMJ37>) a través del cual se ofrece a las entidades públicas del país su modelo de gestión, con el que busca que la tecnología contribuya al mejoramiento de la gestión, apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, para que facilite la administración y el control de los recursos y para que brinde información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles, se analizó, diseñó y modeló el conjunto de actividades relevantes que contribuyen al desarrollo de los objetivos del PETI, con el propósito de inducir mejoras en la gestión de TI y así avanzar en el grado de madurez del MRAE en la SuperSubsidio. A continuación, se muestran los metamodelos para cada uno de los dominios del MRAE:

93

9.3.1 Estrategia de TI

Avanzando hacia una estrategia de TI alineada a la estrategia organizacional, el siguiente modelo de naturaleza cíclica, propone el conjunto de actividades que permitirán la mejora continua del modelo de gestión en TI, basado en las necesidades y proyectos institucionales y su correspondiente involucramiento desde TI para garantizar el valor estratégico de la capacidad y la inversión en tecnología realizada. Dentro de las mejoras al modelo de gestión de TI, se propone realizar la evaluación de capacidades nuevas o a modificar, sus recursos y talento humano necesarias para su realización efectiva. Finalmente, las brechas identificadas para la puesta en marcha de las capacidades, incluyendo sus metas e indicadores, serán insumo para la construcción de:

- Planeación estratégica de gestión de TI
- Portafolio de planes y proyectos
- Portafolio de servicios
- Plan de Continuidad de TI

A continuación, se presenta el modelo:

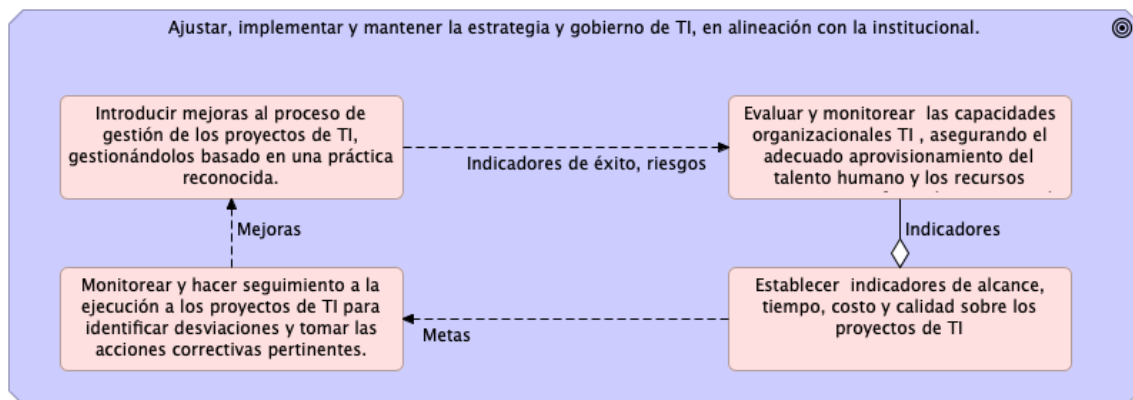


Ilustración 33 Modelo propuesto para dominio estrategia de TI

9.3.2 Gobierno de TI

Estrechamente ligada a las actividades en el modelo de estrategia de TI, en el dominio de gobierno de TI se propone también de naturaleza cíclica en el marco de la mejora continua, el modelo que implementará y gestionará las capacidades y su composición definidas en la estrategia de TI. Para ello, los procesos de TI que implementan el portafolio de servicios serán realizados y monitoreados usando las capacidades definidas. Es importante resaltar que en este modelo además se propone la realización de actividades que permitan monitorear la efectiva implementación de las políticas de seguridad de la información en los servicios prestados desde TI, siendo evaluadas y ajustadas según sea el caso. Este modelo será insumo para mejoras a:

- Estructura de TI y procesos
- Toma de decisiones

- Gestión de relaciones con otras áreas y entidades

A continuación, se presenta el modelo:

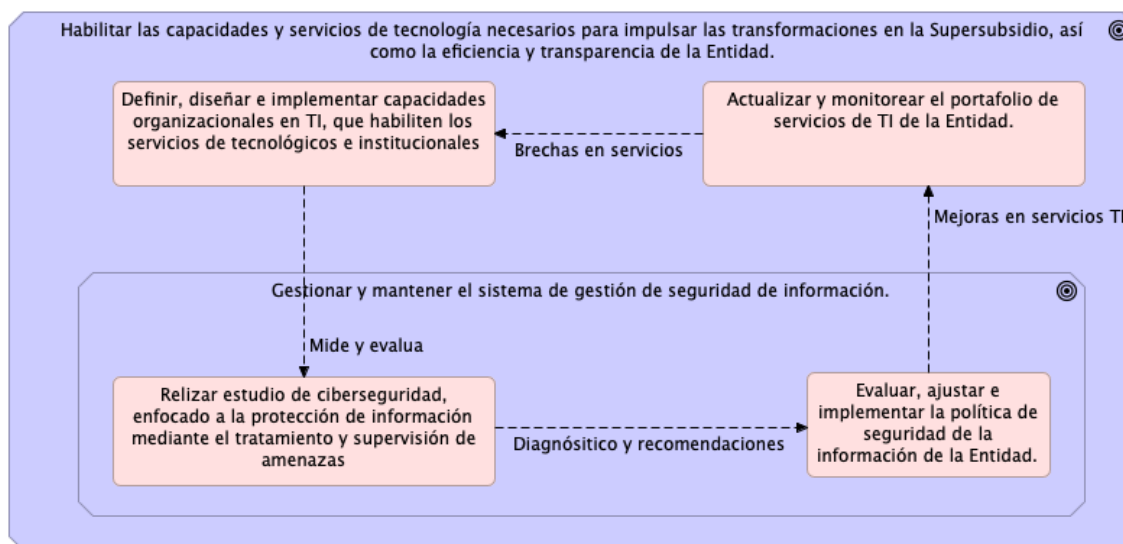


Ilustración 34 Modelo propuesto para dominio gobierno de TI

9.3.3 Gestión de información

Este modelo busca promover esencialmente un mayor grado de uso y aprovechamiento de la información. Este modelo de gestión propone para tal, la realización del diseño de arquitectura de información para el cumplimiento de los lineamientos del MRAE y sus consecuentes implementaciones en los sistemas de información. En especial en este trabajo, se incluye como actividad recurrente (siendo esta actividad ya realizada por la SSF) el fortalecimiento de ambientes de pruebas y certificación orientado a las CCF. Finalmente, en alineación con posibles estrategias en el dominio de uso y apropiación, se propone la realización tanto de capacitaciones sobre las implementaciones a que dé lugar como la difusión de estas. Este modelo es insumo para mejoras en el diseño de información que implementa características tales como:

- Información como bien público
- Información como servicio

A continuación, se presenta el modelo:

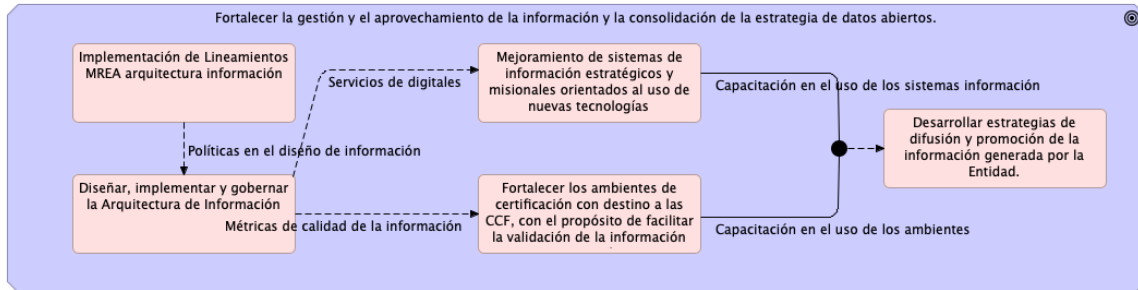


Ilustración 35 Modelo propuesto para dominio información

9.3.4 Sistemas de información

Los requisitos provenientes tanto la implementación de mejoras a los sistemas de información para la implementación de arquitectura de información, como los derivados de cambios normativos y necesidades propias para el ejercicio de las funciones misionales (apoyo a los procesos), son relevantes para la construcción del diseño de arquitectura de los sistemas de información. Este modelo de naturaleza cíclica propone implementar mejoras que favorecerá:

- Implementar mejoras a la arquitectura de sistemas de información
- Implementar mejoras al desarrollo y mantenimiento

A continuación, se presenta el modelo:

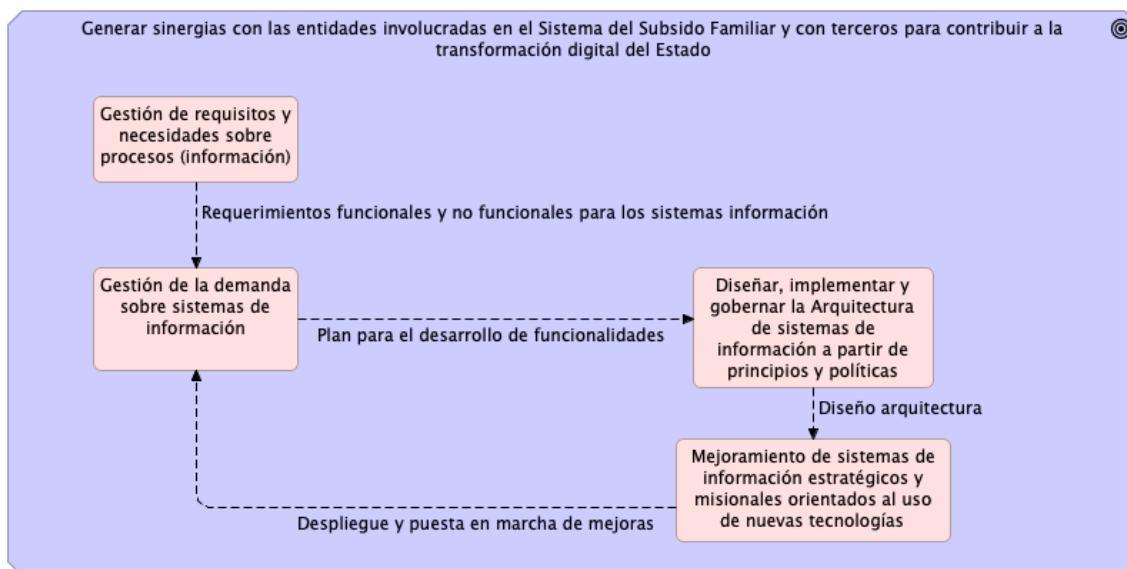


Ilustración 36 Modelo propuesto para dominio sistemas de información

9.3.5 Servicios tecnológicos

Esta propuesta concentra su diseño en la orientación a capacidades en mejora continua para la definición, diseño e implementación de los servicios tecnológicos de la SSF a través de prácticas reconocidas según sea aplicables. Para ello, el modelo parte de las metas establecidas para los servicios de TI (acuerdos de niveles de servicio) con el fin de evaluar la suficiencia de las capacidades actuales en términos de procesos, recursos y talento humano. Teniendo la línea base fruto de la evaluación, se concluyen necesidades que guiarán las mejoras en el diseño de servicios y capacidades con base al marco que dan los lineamientos del MRAE, para el dominio y las necesidades de continuidad y disponibilidad que el ejercicio de la misionalidad requiera. A continuación, se presenta el modelo:

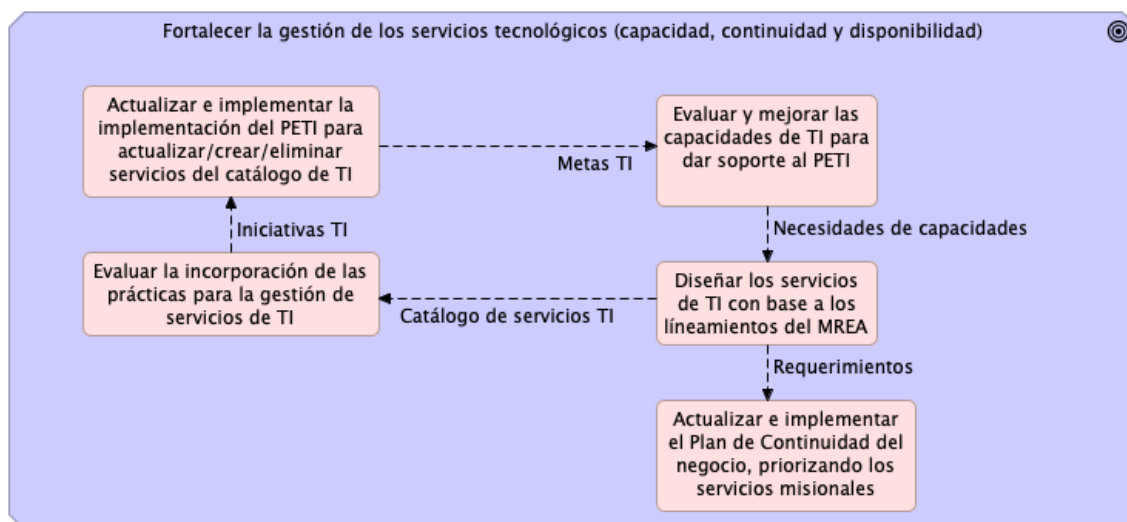


Ilustración 37 Modelo propuesto para dominio servicios tecnológicos

9.3.6 Uso y apropiación

Definir, diseñar, mejorar y mantener una estrategia para el uso y la apropiación de las TIC, apoyándose en un proceso de gestión de conocimiento permitirá una mejora efectiva en el uso y la apropiación de los usuarios finales de los servicios puestos por TI para el beneficio en su gestión. Este modelo parte de las necesidades de formación y de los lineamientos del MRAE en el dominio de uso y apropiación e información para elaborar un plan institucional de formación que haga uso de la gestión del conocimiento que se produce en la SSF y su posterior evaluación de impacto sobre los indicadores del dominio. Este modelo de naturaleza cíclica propone implementar mejoras que favorecerá:

- Capacitación sobre servicios de información y tecnológicos.
- Gestión del conocimiento para el uso y la publicación de conceptos jurídicos.

Finalmente, es importante aclarar que un ejercicio de arquitectura empresarial para la implementación del MRAE, complementará este trabajo al incluir la disciplina de arquitectura empresarial como capacidad organizacional, cubriendo dimensiones distintas a las aquí propuestas en el marco del PETI.



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



El empleo
es de todos

Mintrabajo

FO-PIN-CODO-004 Versión 1

10 Modelo de planeación de TI

100

En este capítulo se presentan los proyectos identificados para cerrar las brechas descritas en el capítulo 8, el mapa de ruta de los próximos cuatro años, el esquema de seguimiento del PETI y el plan de comunicaciones para el PETI.

10.1 Definición de los proyectos del PETI

Con el fin de cerrar las brechas identificadas en el capítulo 8 del PETI se propusieron 55 iniciativas que se encuentran agrupadas en 28 componentes de 9 proyectos propuestos. Las siguientes son las fichas³ de cada uno de los proyectos que identifican estas iniciativas.

Tabla 14 Proyecto PTI01 – Mejoras al gobierno y la gestión de TI enfocadas a decisión basada en información.

Ficha de Iniciativa Inversión PTI01						
Nombre	Mejoras al gobierno y la gestión de TI enfocadas a decisión basada en información.					
Descripción	Adelantar las mejoras al gobierno y la gestión de TI a través de la implementación de los siguientes componentes e iniciativas.					
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas
	1.1	Gobierno de TI	IN50	Gobierno Digital	Desarrollo de las metodologías e instrumentos de gobierno digital del área TIC	METI01
	IN53		Planes acciones y seguimiento	Elaboración de la documentación a nivel de planes, acciones y seguimiento a las auditorias del área TIC	METI01	

³ Estas fichas se construyeron con base en el modelo establecido para este fin en la Sesión 17: Construir la hoja de ruta, de la Guía para la construcción del PETI (G.ES.06 de MinTIC)



Ficha de Iniciativa Inversión PTI01						
Nombre	Mejoras al gobierno y la gestión de TI enfocadas a decisión basada en información.					
			IN45	Capacidad y la disponibilidad	Diagnosticar y elaborar procesos y procedimientos, metodología e instrumentos para la gestión de la capacidad y la disponibilidad	MET101 101
Costo estimado total	<p>Total \$ 120.000.000 distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Componente 1.1: \$ 186.408.567</p> <p>Desarrollo de las metodologías e instrumentos de gobierno digital del área TIC: \$ 60.000.000</p> <p>Elaboración de documentación a nivel de planes, acciones y seguimiento a auditorias del área TIC: \$ 60.000.000</p> <p>Capacidad y disponibilidad: \$66.408.567</p>					
Área líder	Oficina TIC					
Fechas estimadas	<p>Componente 1.1</p> <p>Desarrollo de las metodologías e instrumentos de gobierno digital del área TIC: Feb a Nov 2020</p> <p>Elaboración de la documentación a nivel de planes, acciones y seguimiento a las auditorias del área TIC: Feb a Nov 2020</p> <p>Capacidad y la disponibilidad: Mayo a Julio 2020</p>					

Tabla 15 Proyecto PTI02 – Modernización de la infraestructura de los servicios de TI.

Ficha de Iniciativa Inversión PTI02						
Nombre	Modernización de la infraestructura de los servicios de TI.					
Descripción	Adelantar la modernización de la infraestructura de los servicios de TI a través de la implementación de los siguientes componentes e iniciativas.					
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas
	2.1	Infraestructura de TI	IN50	Desarrollo de procesos de mejora para soluciones informáticas de la Superintendencia del Subsidio Familiar	Desarrollo de procesos de mejora para soluciones informáticas de la Superintendencia del Subsidio Familiar	ME02

Ficha de Iniciativa Inversión PTI02

			IN54	Adecuación de la infraestructura central de cómputo de la SSF, con el fin de potenciar los sistemas de información de la Superintendencia del Subsidio Familiar	Adecuación de la infraestructura central de cómputo de la SSF, con el fin de potenciar los sistemas de información de la Superintendencia del Subsidio Familiar	ME02	102
			IN54	Mejoramiento de redes y comunicaciones	Mejoramiento de redes y comunicaciones	ME02	
			IN13	Mejoramiento de equipos de cómputo	Mejoramiento de equipos de cómputo	ME02	
			IN16	Mejoramiento de las salas de audiencia	Mejoramiento de las salas de audiencia	ME02	
			IN17	Mejoramiento en el control de acceso a las instalaciones de la SSF	Mejoramiento en el control de acceso a las instalaciones de la SSF	ME02	
			IN54	Habilitación y potencialización en capacidad y desempeño de equipos servidores	Habilitación y potencialización en capacidad y desempeño de equipos servidores	ME02	
2.2	Gestión de servicios de TI	IN15	Lineamientos para la gestión de activos y soporte de TI de acuerdo con las capacidades tecnológicas definidas de la SSF.	Lineamientos para la gestión de activos y soporte de TI de acuerdo con las capacidades tecnológicas definidas de la SSF.	ME02		

Total \$ 1.649.784.999 distribuidos de la siguiente manera:

Componente 2.1: \$1.649.784.999

Costo estimado total

Desarrollo de procesos de mejora para soluciones informáticas de la Superintendencia del Subsidio Familiar \$200.000.000
 Adecuación de la infraestructura central de cómputo de la SSF, con el fin de potenciar los sistemas de información de la Superintendencia del Subsidio Familiar \$200.000.000
 Mejoramiento de redes y comunicaciones \$215.200.000
 Mejoramiento de equipos de cómputo \$210.000.000
 Mejoramiento de las salas de audiencia \$77.380.000

Ficha de Iniciativa Inversión PTI02	
	<p>Mejoramiento en el control de acceso a las instalaciones de la SSF \$74.200.000 Habilitación y potencialización en capacidad y desempeño de equipos servidores \$673.004.999</p> <p>Componente 2.2: Se desarrolla con personal de la entidad</p> <p>Lineamientos para la gestión de activos y soporte de TI de acuerdo con las capacidades tecnológicas definidas de la SSF se desarrolla con el personal de la SSF</p>
Área líder	OTIC
Fecha estimada	<p>Componente 2.1</p> <p>Desarrollo de procesos de mejora para soluciones informáticas de la Superintendencia del Subsidio Familiar: Julio a diciembre 2021</p> <p>Adecuación de la infraestructura central de cómputo de la SSF, con el fin de potenciar los sistemas de información de la Superintendencia del Subsidio Familiar: Octubre a diciembre 2021</p> <p>Mejoramiento de redes y comunicaciones: Fase I: Agosto a octubre 2020 Fase II: Febrero a diciembre 2021</p> <p>Mejoramiento de equipos de cómputo: Marzo a diciembre 2023</p> <p>Mejoramiento de las salas de audiencia: Febrero a abril 2023</p> <p>Mejoramiento en el control de acceso a las instalaciones de la SSF: Marzo a mayo 2023</p> <p>Habilitación y potencialización en capacidad y desempeño de equipos servidores: Fase I: Agosto a noviembre 2020 Fase II: Junio a diciembre 2021 Fase III: Mayo a diciembre 2022</p> <p>Componente 2.2:</p> <p>Lineamientos para la gestión de activos y soporte de TI de acuerdo con las capacidades tecnológicas definidas de la SSF: Julio a septiembre 2020</p>

Tabla 16 Proyecto PTI03 – Diseño organizacional basado en TI (Arquitectura Empresarial).

Ficha de Iniciativa Inversión PTI03						
Nombre	Diseño organizacional basado en TI (Arquitectura Empresarial).					
Descripción	Realizar el diseño organizacional de la SSF basado en a través de la implementación de los siguientes componentes e iniciativas.					
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas
	3.1	Modelo de capacidades de TI	IN45	Identificación, caracterización e implementación de las capacidades de TI, en el	Identificar, caracterizar e implementar las capacidades de TI (tecnológicas), en el marco	ME01

Ficha de Iniciativa Inversión PTI03						
				marco del modelo de operación por capacidades.	del modelo de operación por capacidades.	
			IN47	Definir el modelo de mejora continua de la gestión de TI, incluyendo los indicadores pertinentes (CMI) que permitan realizar la evaluación de la gestión.	Definir e implementar un modelo de mejora continua que apoye la gestión y gobierno de TI.	104 ME01
	3.2	Arquitectura empresarial	IN11	Realización de ejercicio de EA para la arquitectura de información	Desarrollar un ejercicio de Arquitectura Empresarial para la gestión de la información en los procesos misionales.	ME01
			IN44	Implementar la práctica de Arquitectura Empresarial (de TI y misional) en la SSF.	Realizar un primer ejercicio de Arquitectura Empresarial estratégico cuyo alcance sean las capacidades de arquitectura e institucionales.	ME01
Costo estimado total	Total \$ 386.000.000 distribuidos de la siguiente manera: Componente 3.1: \$134.400.000 Componente 3.2: \$251.600.000					
Área líder	Componente 3.1: Oficina TIC, con el concurso de la OAP y las áreas misionales. Componente 3.2: OAP con el concurso de las áreas misionales y la Oficina TIC.					
Fecha Inicio estimada	Componente 3.1: Febrero a junio 2023 Componente 3.2: Febrero a septiembre 2023					
Ficha de Gasto Operación						
Nombre	Capacidad de la Arquitectura Empresarial en la SSF					
Descripción	Servicios profesionales especializados como arquitecto líder, para establecer y mantener la capacidad de Arquitectura Empresarial en la SSF.					
Costo estimado total	\$ 72.000.000					
Fecha Inicio estimada	Mayo a diciembre 2023					

Tabla 17 Proyecto PTI04 – Mejor uso y aprovechamiento de la información.

Ficha de Iniciativa Inversión PTI04	
Nombre	Mejor uso y aprovechamiento de la información.
Descripción	Realizar las actividades que permitan realizar un mejor uso y aprovechamiento de la información a través de la implementación de los siguientes componentes e iniciativas.


Ficha de Iniciativa Inversión PTI04						
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas
	4.1	Aprovechamiento de información	IN01 IN52	Analítica de datos	Diagnóstico y elaboración de procesos y procedimientos, metodologías e instrumentos en analítica de datos	METI04
			IN03	Generación de reportes	Mejorar la capacidad de las áreas misionales en la generación de reportes.	METI04
Costo estimado total	<p>Total \$975.420.207 distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Componente 4.1: \$975.420.207 Diagnóstico, elaboración de procesos y procedimientos, metodologías e instrumentos en analítica de datos: \$975.420.207</p> <p>Capacidad para el usuario en la generación de reportes: se realiza con el personal de la SSF: Se desarrolla con personal de la SSF.</p>					
Área líder	Oficina TIC					
Fechas estimadas	<p>Componente 4.1 Diagnóstico y elaboración de procesos y procedimientos, metodologías e instrumentos en analítica de datos Fase I: mayo a julio 2020 Fase II: enero a diciembre 2021 Fase III: enero a diciembre 2022 Fase IV: enero a diciembre 2023</p> <p>Capacidad para el usuario en la generación de reportes: octubre a diciembre 2023</p>					

Tabla 18 Proyecto PTI05 – Evolución para modernización de los sistemas de información.

Ficha de Iniciativa Inversión PTI05						
Nombre	Evolución para modernización de los sistemas de información.					
Descripción	Modernizar los sistemas de información de la Superintendencia del Subsidio Familiar a través de la implementación de los siguientes componentes e iniciativas.					
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas
	5.1	Soporte a la gestión con las CCF	IN55	Optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIREVAC	Optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIREVAC	METI05

Ficha de Iniciativa Inversión PTI05

	5.2	Soporte al proceso gestión documental	IN55 IN26	Optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIGER.	Optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIGER.	METI05
			IN21	Soporte para los sistemas de Información, mantenimiento, optimización y mejoramiento a los procedimientos implementados en el sistema - GTSS, construido sobre la plataforma Esigna	Soporte para los sistemas de Información, mantenimiento, optimización y mejoramiento a los procedimientos implementados en el sistema - GTSS, construido sobre la plataforma Esigna	METI05
				Diagnóstico para el sistema de Información GTSS	Diagnóstico para el sistema de Información GTSS	METI05
	5.3	Soporte a la gestión con el ciudadano	IN56	Soporte y mantenimiento del Portal Corporativo	Soporte y mantenimiento del Portal Corporativo	METI05
			IN56 IN32	Soporte para los sistemas de información, actualización y mantenimiento de la APP para dispositivos móviles	Soporte para los sistemas de información, actualización y mantenimiento de la APP para dispositivos móviles	METI05
	5.4	Apoyo transversal a los sistemas de información	IN57	Diagnóstico y desarrollo de aplicaciones de la SSF	Diagnóstico y desarrollo de las aplicaciones	METI05
			IN57	Pruebas de calidad de software de las aplicaciones	Pruebas de calidad de software de las aplicaciones	METI05
			IN57	Administración de las bases de datos computarizadas	Administración de las bases de datos computarizadas	METI05
			IN57	Desarrollo de herramientas de IVC y gestión documental	Desarrollo de herramientas de IVC y gestión documental	METI05
			IN57	Desarrollo de ETLs y procedimientos almacenados; así como la administración y mejora a los sistemas de información	Desarrollo de ETLs y procedimientos almacenados; así como la administración mejora a los sistemas de información	METI05
	IN57	Desarrollo de las aplicaciones misionales, mejora a los desarrollos actuales y nuevos proyectos de desarrollo.	Desarrollo de las aplicaciones misionales, mejora a los desarrollos actuales y nuevos proyectos de desarrollo.	METI05		

Ficha de Iniciativa Inversión PTI05						
	5.5	Soporte a la contratación	IN58	Elaboración de los estudios previos y de mercado, para la contratación de todas las necesidades de la Oficinas TIC	Elaboración de los estudios previos y de mercado, para la contratación de todas las necesidades de la Oficinas TIC	 METI05
			IN29	Automatización del proceso de contratación	Automatización del proceso de contratación	METI05
	5.6	Soporte al talento humano	IN30	Sistematizar los procedimientos de Talento Humano	Sistematizar los procedimientos de Talento Humano	METI05
	5.7	Soporte a la Protección al usuario	IN59	Desarrollo de un nuevo sistema de protección al usuario	Desarrollo de un nuevo sistema de protección al usuario	METI05
	5.8	Soporte a proceso cobro persuasivo y coactivo	IN33 IN34	Sistema de información para cobro coactivo y acuerdo de pago.	Sistema de información para cobro coactivo y acuerdo de pago.	METI05
				Sistema para alertas para cobro persuasivo y coactivo y de liquidador de intereses y cálculo.	Sistema para alertas para cobro persuasivo y coactivo y de liquidador de intereses y cálculo.	METI05
	5.9	Soporte al proceso de gestión en territorio	IN27	Uso de aplicaciones móviles para uso en "territorio" para la captura de información de visita.	Uso de aplicaciones móviles para uso en "territorio" para la captura de información de visita.	METI05
	5.10	Soporte al proceso de defensa	IN36	Generar alertas en el proceso de Defensa, especialmente sobre los trámites que se generen con el fin de resolver algún asunto dentro del proceso jurídico.	Generar alertas en el proceso de Defensa, especialmente sobre los trámites que se generen con el fin de resolver algún asunto dentro del proceso jurídico.	METI05
5.11	Soporte administrativo	IN12	Mejoramiento del flujo de información (contratos y administrativa) para seguimiento del plan de adquisiciones	Mejoramiento del flujo de información (contratos y administrativa) para seguimiento del plan de adquisiciones	METI05	
Costo estimado total	Total \$4.079.032.433 distribuidos de la siguiente manera:					
	Componente 5.1: \$678.911.200					
	Optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIREVAC				\$383.211.200	
	Optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIGER				\$254.400.000	
Uso de aplicaciones móviles para captura de información de visita				\$41.300.000		
Componente 5.2: \$645.854.034						



Ficha de Iniciativa Inversión PTI05

Soporte para los sistemas de Información, mantenimiento, optimización y mejoramiento a los procedimientos implementados en el sistema - GTSS, construido sobre la plataforma Esigna \$539.374.034

Diagnóstico para el sistema de Información GTSS \$106.480.000

Componente 5.3: \$238.000.000

Soporte y mantenimiento del Portal Corporativo \$218.000.000

Soporte para los sistemas de información, actualización y mantenimiento de la APP para dispositivos móviles \$20.000.000

Componente 5.4: \$ 1.479.791.667

Diagnóstico y desarrollo de aplicaciones de la SSF \$176.696.000

Pruebas de calidad de software de las aplicaciones \$199.920.000

Administración de las bases de datos computarizadas \$253.584.000

Desarrollo de herramientas de IVC y gestión documental \$340.791.667

Desarrollo de ETLs y procedimientos almacenados; así como la administración y mejora a los sistemas de información \$254.400.000

Desarrollo de las aplicaciones misionales, mejora a los desarrollos actuales y nuevos proyectos de desarrollo. \$254.400.000

Componente 5.5: \$292.000.000

Elaboración de los estudios previos y de mercado, para la contratación de todas las necesidades de la Oficinas TIC \$80.000.000

Automatización del proceso de contratación \$212.000.000

Componente 5.6: \$224.200.000

Sistematizar los procedimientos de Talento Humano \$224.200.000

Componente 5.7: \$164.236.082

Desarrollo de un nuevo sistema de protección al usuario \$164.236.082

Componente 5.8: \$246.839.450

Sistema de información para cobro coactivo y acuerdo de pago. \$246.839.450

Sistema para alertas para cobro persuasivo y coactivo y de liquidador de intereses y cálculo. \$0

Componente 5.9: \$39.200.000

Uso de aplicaciones móviles para uso en "territorio" para la captura de información de visita \$39.200.000

Componente 5.10: \$40.000.000

Generar alertas en el proceso de Defensa, especialmente sobre los trámites que se generen con el fin de resolver algún asunto dentro del proceso jurídico. \$40.000.000

Componente 5.11: \$ 30.000.000

Mejoramiento del flujo de información (contratos y administrativa) para seguimiento del plan de adquisiciones \$30.000.000

Área Líder

Componente 5.1: Oficina TIC y Superintendencia Delegada para la Gestión



Ficha de Iniciativa Inversión PTI05

109

Componente 5.2: Oficina TIC y Secretaría General
Componente 5.3: Oficina TIC y Comunicaciones
Componente 5.4: Oficina TIC
Componente 5.5: Oficina TIC y Contratación
Componente 5.6: Oficina TIC y Talento Humano
Componente 5.7: Oficina TIC y OPU
Componente 5.8: Oficina TIC
Componente 5.9: Oficina TIC
Componente 5.10: Oficina TIC
Componente 5.11: Oficina TIC

Componente 5.1

Optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIREVAC:
Fase I: enero a noviembre 2020
Fase II: febrero a diciembre 2021
Fase III: febrero a diciembre 2022
Fase IV: febrero a diciembre 2023

Optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIGER:
Fase I: febrero a noviembre 2020
Fase II: febrero a noviembre 2021
Fase III: febrero a noviembre 2022
Fase IV: febrero a noviembre 2023

Uso de aplicaciones móviles para captura de información de visita: enero a marzo 2023

Componente 5.2:

Soporte para los sistemas de Información, mantenimiento, optimización y mejoramiento a los procedimientos implementados en el sistema - GTSS, construido sobre la plataforma Esigna:
Fase I: febrero a noviembre 2020
Fase II: febrero a noviembre 2021
Fase III: febrero a noviembre 2022
Fase IV: febrero a noviembre 2023

Diagnóstico para el sistema de Información GTSS:

Fase I: febrero a diciembre 2022
Fase II: febrero a diciembre 2023

Componente 5.3:

Soporte y mantenimiento del Portal Corporativo:
Fase I: febrero a noviembre 2020
Fase II: febrero a noviembre 2021
Fase III: febrero a diciembre 2022
Fase IV: febrero a diciembre 2023

Soporte para los sistemas de información, actualización y mantenimiento de la APP para dispositivos móviles:

**Fechas
estimadas**



Ficha de Iniciativa Inversión PTI05

Fase I: abril a mayo 2020

Componente 5.4:

Diagnóstico y desarrollo de aplicaciones de la SSF:

Fase I: febrero a noviembre 2020

Fase II: febrero a noviembre 2021

Fase III: febrero a noviembre 2022

Pruebas de calidad de software de las aplicaciones:

Fase I: febrero a noviembre 2020

Fase II: febrero a noviembre 2021

Fase III: febrero a noviembre 2022

Administración de las bases de datos computarizadas:

Fase I: marzo a noviembre 2020

Fase II: febrero a noviembre 2021

Fase III: febrero a noviembre 2022

Fase IV: febrero a noviembre 2023

Desarrollo de herramientas de IVC y gestión documental: febrero a noviembre 2020

Desarrollo de ETLs y procedimientos almacenados; así como la administración y mejora a los sistemas de información:

Fase I: febrero a noviembre 2020

Fase II: febrero a noviembre 2021

Fase III: febrero a noviembre 2022

Desarrollo de las aplicaciones misionales, mejora a los desarrollos actuales y nuevos proyectos de desarrollo:

Fase I: febrero a noviembre 2020

Fase II: febrero a noviembre 2021

Fase III: febrero a noviembre 2022

Componente 5.5

Elaboración de los estudios previos y de mercado, para la contratación de todas las necesidades de la Oficinas TIC: febrero a diciembre 2020

Automatización del proceso de contratación: marzo a diciembre 2023

Componente 5.6

Sistematizar los procedimientos de Talento Humano: marzo a diciembre 2023

Componente 5.7

Desarrollo de un nuevo sistema de protección al usuario:

Fase II: febrero a diciembre 2022

Fase III: enero a diciembre 2022

Componente 5.8

Soporte a proceso cobro persuasivo y co-activo: enero a julio 2023

Ficha de Iniciativa Inversión PTI05	
	<p>Componente 5.9 Uso de aplicaciones móviles para uso en "territorio" para la captura de información de visita.: enero marzo 2023</p>
	<p>Componente 5.10 Generar alertas en el proceso de Defensa, especialmente sobre los trámites que se generen con el fin de resolver algún asunto dentro del proceso jurídico: junio a diciembre 2023</p>
	<p>Componente 5.11 Mejoramiento del flujo de información (contratos y administrativa) para seguimiento del plan de adquisiciones: febrero a abril 2023</p>

Tabla 19 Proyecto PTI06 – Mejoramiento de la seguridad y acceso de la información.

Ficha de Iniciativa Inversión PTI06																									
Nombre	Mejoramiento de la seguridad y acceso de la información.																								
Descripción	Realizar las actividades que permitan disponer de una mejor seguridad y acceso a la información a través de la implementación de los siguientes componentes e iniciativas.																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Id Componente</th> <th>Nombre componente</th> <th>ID Iniciativa</th> <th>Nombre Iniciativa</th> <th>Descripción</th> <th>ID Metas estratégicas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6.1</td> <td>Diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información</td> <td>IN06</td> <td>Ethical Hacking</td> <td>Ethical Hacking para dar continuidad al modelo de seguridad y privacidad de la información</td> <td>METI06</td> </tr> <tr> <td>6.2</td> <td>Diseño de la seguridad de información</td> <td>IN06</td> <td>Planeación, coordinación y administración de los procesos de seguridad informática</td> <td>Planeación, coordinación y administración de los procesos de seguridad informática</td> <td>METI06</td> </tr> <tr> <td>6.3</td> <td>Implementación de las políticas de seguridad de la información</td> <td>IN06 IN07</td> <td>Ampliación de controles de ISO:27001</td> <td>Ampliación de controles de ISO:27001, correspondiente a la Cuarta Fase del Plan de Gestión de Seguridad de la Información (PGSI), con la implementación, revisión y mejora continua de los existentes, para el fortalecimiento de la</td> <td>METI06</td> </tr> </tbody> </table>	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas	6.1	Diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información	IN06	Ethical Hacking	Ethical Hacking para dar continuidad al modelo de seguridad y privacidad de la información	METI06	6.2	Diseño de la seguridad de información	IN06	Planeación, coordinación y administración de los procesos de seguridad informática	Planeación, coordinación y administración de los procesos de seguridad informática	METI06	6.3	Implementación de las políticas de seguridad de la información	IN06 IN07	Ampliación de controles de ISO:27001	Ampliación de controles de ISO:27001, correspondiente a la Cuarta Fase del Plan de Gestión de Seguridad de la Información (PGSI), con la implementación, revisión y mejora continua de los existentes, para el fortalecimiento de la	METI06
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas																			
	6.1	Diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información	IN06	Ethical Hacking	Ethical Hacking para dar continuidad al modelo de seguridad y privacidad de la información	METI06																			
6.2	Diseño de la seguridad de información	IN06	Planeación, coordinación y administración de los procesos de seguridad informática	Planeación, coordinación y administración de los procesos de seguridad informática	METI06																				
6.3	Implementación de las políticas de seguridad de la información	IN06 IN07	Ampliación de controles de ISO:27001	Ampliación de controles de ISO:27001, correspondiente a la Cuarta Fase del Plan de Gestión de Seguridad de la Información (PGSI), con la implementación, revisión y mejora continua de los existentes, para el fortalecimiento de la	METI06																				



Ficha de Iniciativa Inversión PTI06

				Arquitectura Empresarial	
		IN06 IN07	Solución a las vulnerabilidades	Solución a las vulnerabilidades encontradas en el diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información	METI06
		IN06 IN07	soporte instalación y mantenimiento de la herramienta ArcSigth	soporte instalación y mantenimiento de la herramienta ArcSigth	METI06
		IN06 IN07	Implementación de controles de seguridad de la información para sistemas de información de la SSF	Implementación de controles de seguridad de la información para sistemas de información de la SSF	METI06
		IN06 IN07	Actualización de librería de Backup con base en las acciones preventivas y correctivas en seguridad de la Información.	Actualización de librería de Backup con base en las acciones preventivas y correctivas en seguridad de la Información.	METI06
6.4	Auditoría de seguridad de la información	IN06 IN07	Auditoría de la norma ISO 27001	Auditoría de la norma ISO 27001	
6.5	Continuidad de negocio	IN06 IN07	Plan de continuidad de negocio	Desarrollo del Plan de continuidad de negocio	METI06
Costo estimado total	Total \$3.730.705.473 distribuidos de la siguiente manera:				
	Componente 6.1: \$87.865.010				
	Componente 6.2: \$237.648.900				
	Componente 6.3: \$1.703.833.673				
	Ampliación de controles de ISO:27001 para la implementación, revisión y mejora continua de los existentes \$663.462.328				
	Solución a las vulnerabilidades encontradas en el diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información \$261.600.000				
	soporte instalación y mantenimiento de la herramienta ArcSigth \$37.785.443				
	Implementación de controles de seguridad de la información para sistemas de información de la SSF \$620.771.344				
	Actualización de librería de Backup con base en las acciones preventivas y correctivas en seguridad de la Información. \$120.214.557				
	Componente 6.4: \$254.354.100				
Componente 6.5: \$ 1.447.003.791					
Fase I: \$689.049.424,14					
Fase II: \$757.954.366,55					

Ficha de Iniciativa Inversión PTI06	
Área líder	Oficina TIC
Fechas estimadas	<p>Componente 6.1: Fase I: mayo a junio 2020 Fase II: Junio a Julio 2023</p> <p>Componente 6.2: Fase I: marzo a noviembre 2020 Fase II: marzo a noviembre 2021 Fase III: febrero a noviembre 2022 Fase IV: febrero a noviembre 2023</p> <p>Componente 6.3: Ampliación de controles de ISO:27001, correspondiente a la Cuarta Fase del Plan de Gestión de Seguridad de la Información (PGSI), con la implementación, revisión y mejora continua de los existentes, para el fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial Fase I: junio a septiembre 2020 Fase II: febrero a diciembre 2021 Fase III: febrero a diciembre 2022</p> <p>Solución a las vulnerabilidades encontradas en el diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información Fase I: febrero a diciembre 2020 Fase II: febrero a diciembre 2021 Fase III: febrero a diciembre 2022 Fase IV: febrero a diciembre 2023</p> <p>Soporte instalación y mantenimiento de la herramienta ArcSight: junio a julio 2020 Implementación de controles de seguridad de la información para sistemas de información de la SSF: Fase I: Julio a diciembre 2021 Fase II: Julio a diciembre 2022 Fase III: Julio a diciembre 2023 Actualización de librería de Backup con base en las acciones preventivas y correctivas en seguridad de la Información: agosto a diciembre 2023</p> <p>Componente 6.4: Fase I: febrero a diciembre 2021 Fase II: febrero a diciembre 2022</p> <p>Componente 6.5: Fase I: febrero a diciembre 2021 Fase II: febrero a diciembre 2022</p>

Tabla 20 Proyecto PTI07 – Implementar una estrategia de gestión del cambio, que incluya el uso y la apropiación de la tecnología.

Ficha de Iniciativa Inversión PTI07	
Nombre	Implementar una estrategia de gestión del cambio, que incluya el uso y la apropiación de la tecnología.



Ficha de Iniciativa Inversión PTI07						
Descripción	Realizar las actividades que permitan implementar una estrategia de gestión del cambio que incluya el uso y la apropiación de la tecnología a través de la ejecución de los siguientes componentes e iniciativas. (114)					
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas
	7.1	Capacitación sobre servicios de información y tecnológicos	IN37 IN38 IN39 IN41 IN42 IN43	Herramientas virtuales para el fortalecimiento al uso de los sistemas de información de la SSF	Diseñar e implementar cursos virtuales sobre las principales funcionalidades de los diferentes sistemas de información.	METI07
7.2	Gestión del cambio	IN40	Gestión del cambio en gestión documental.	Diseñar e implementar una estrategia de uso y apropiación que incluya la gestión del cambio de la gestión documental.	METI07	
Costo estimado total	Total \$163.200.000 distribuidos de la siguiente manera: Componente 7.1: \$ 151.200.000 Componente 7.2: \$ 12.000.000					
Área líder	Componente 7.1: Oficina TIC Componente 7.2: Secretaría General					
Fecha estimada	Componente 7.1: Fase I: abril a diciembre 2020 Fase II: febrero a diciembre 2023 Componente 7.2: febrero a diciembre 2023					

Ficha de Gasto Operación	
Nombre	Capacitación sobre servicios de información y tecnológicos
Descripción	Gastos de operación de las iniciativas implementadas del Componente 7.1: Capacitación sobre servicios de información y tecnológicos.
Costo estimado total	\$11.025.000
Fecha Inicio estimada	Ene a diciembre 2022

Tabla 21 Proyecto PTI08 – Mejor gestión del conocimiento.

Ficha de Iniciativa Inversión PTI08						
Nombre	Mejor gestión del conocimiento.					
Descripción	Realizar las actividades que permitan disponer de una mejor gestión del conocimiento a través de la implementación de los siguientes componentes e iniciativas.					
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas

Ficha de Iniciativa Inversión PTI08						
	8.1	Gestión del conocimiento	IN09	Gestión del conocimiento para el uso y la publicación de conceptos jurídicos	Diseñar e implementar un proceso de gestión del conocimiento jurídico para la entidad.	MET108 115
Costo estimado total	Total \$ 60.000.000 distribuidos de la siguiente manera:					
Área líder	Componente 8.1: OAJ con el concurso de la Oficina TIC.					
Fecha estimada	Componente 8.1: Febrero a diciembre 2023					

Tabla 22 Proyecto PTI09 – Integración e Interoperabilidad para la estrategia y la gestión.

Ficha de Iniciativa Inversión PTI09						
Nombre	Integración e Interoperabilidad para la estrategia y la gestión.					
Descripción	Realizar las actividades que permitan disponer de integración e interoperabilidad para la estrategia y la gestión a través de la implementación de los siguientes componentes e iniciativas.					
	Id Componente	Nombre componente	ID Iniciativa	Nombre Iniciativa	Descripción	ID Metas estratégicas
	9.1	Integración para soporte administrativo	IN12	Mejorar el flujo de información entre contratos y administrativa para seguimiento del plan de adquisiciones.	Integrar el flujo de información entre los servicios del GTSS y los sistemas de información para que se facilite la gestión.	MET109
	9.2	Interoperabilidad con las CCF para IVC	IN20	Integrarse con los sistemas de las CCF para compartir información.	Identificar la información que podría ser tomada directamente de los sistemas de información de las CCF que permita fortalecer el modelo de IVC de la SSF y desarrollar los protocolos de interoperabilidad para acceder a dicha información.	MET109
9.3	Apoyo a la estrategia Datos abiertos e interoperabilidad con el Estado	IN19 IN28	Integración sencilla con nuevas fuentes de información (externas)	Identificar nuevas fuentes de información externa, adelantar los acuerdos correspondientes para interoperar con las entidades y desarrollar los protocolos de interoperabilidad para acceder a la información.	MET109	



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



El empleo
es de todos

Mintrabajo

FO-PIN-CODO-004 Versión 1

Ficha de Iniciativa Inversión PTI09	
Costo estimado total	Total \$ \$90.800.000 distribuidos de la siguiente manera: Componente 9.1: \$34.100.000 Componente 9.2: \$56.700.000 Componente 9.3 se desarrolla con el personal de la SSF.
Área líder	Componente 9.1: Oficina TIC con el concurso de la Secretaría General Componente 9.2: Delegada para la Gestión con el concurso de la Oficina TIC Componente 9.3: Oficina de Proyectos y la Oficina TIC con el concurso de las áreas misionales y la OAJ.
Fecha estimada	Componente 9.1: junio 2023 Componente 9.2: julio a diciembre 2023 Componente 9.3: enero a marzo 2023

La siguiente tabla muestra los diferentes proyectos cómo responden a los objetivos estratégicos organizacionales y de TI.

Tabla 23 Contribución de los proyectos propuestos a los objetivos estratégicos de la SSF y de la OTIC .

ID	Proyecto Nombre	ID	Objetivo estratégico institucional Nombre	ID	Objetivo estratégico de TI Nombre
PTI01	Mejoras al gobierno y la gestión de TI enfocadas a decisión basada en información	3	Desarrollar y fortalecer el sistema de inspección, vigilancia y control a través de buenas prácticas y altos estándares de calidad.	OETI01	Ajustar, implementar y mantener la estrategia y gobierno de TI, en alineación con la institucional.
PTI02	Modernización de la infraestructura de los servicios de TI	3	Desarrollar y fortalecer el sistema de inspección, vigilancia y control a través de buenas prácticas y altos estándares de calidad.	OETI01	Ajustar, implementar y mantener la estrategia y gobierno de TI, en alineación con la institucional.
		2	Desarrollar un modelo gestión sostenible, efectivo, confiable y medible	OETI03	Habilitar las capacidades y servicios de tecnología necesarios para impulsar las transformaciones en la SuperSubsidio, así como la eficiencia y transparencia de la Entidad.
		4	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la participación de la ciudadanía.	OETI04	Fortalecer la gestión de los servicios tecnológicos (capacidad, continuidad y disponibilidad)
PTI03	Diseño organizacional basado en TI (Arquitectura Empresarial)	3	Desarrollar y fortalecer el sistema de inspección, vigilancia y control a través de buenas prácticas y altos estándares de calidad.	OETI01	Ajustar, implementar y mantener la estrategia y gobierno de TI, en alineación con la institucional.
		4	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la participación de la ciudadanía.	OETI02	Fortalecer la gestión y el aprovechamiento de la información y la consolidación de la estrategia de datos abiertos.

ID	Proyecto Nombre	ID	Objetivo estratégico institucional Nombre	ID	Objetivo estratégico de TI Nombre
		2	Desarrollar un modelo gestión sostenible, efectivo, confiable y medible	OETI03	Habilitar las capacidades y servicios de tecnología necesarios para impulsar las transformaciones en la SuperSubsidio, así como la eficiencia y transparencia de la Entidad.
		1	Desarrollar la gestión del conocimiento y la innovación como transversal y dinamizador de nuestra visión	OETI07	Generar sinergias con las entidades involucradas en el Sistema del Subsidio Familiar y con terceros para contribuir a la transformación digital del Estado
		1	Desarrollar la gestión del conocimiento y la innovación como transversal y dinamizador de nuestra visión	OETI06	Fomentar el uso y apropiación de las TIC, la consolidación de cultura y formación digital.
PTI04	Mejor uso y aprovechamiento de la información	4	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la participación de la ciudadanía.	OETI02	Fortalecer la gestión y el aprovechamiento de la información y la consolidación de la estrategia de datos abiertos.
PTI05	Evolución para modernización de los sistemas de información	4	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la participación de la ciudadanía.	OETI02	Fortalecer la gestión y el aprovechamiento de la información y la consolidación de la estrategia de datos abiertos.
PTI06	Mejoramiento de la seguridad y acceso de la información	4	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la participación de la ciudadanía.	OETI05	Gestionar y mantener el sistema de gestión de seguridad de información.
PTI07	Implementar una estrategia de gestión del cambio, que incluya el uso y la apropiación de la tecnología	1	Desarrollar la gestión del conocimiento y la innovación como transversal y dinamizador de nuestra visión	OETI06	Fomentar el uso y apropiación de las TIC, la consolidación de cultura y formación digital.

ID	Proyecto Nombre	ID	Objetivo estratégico institucional Nombre	ID	Objetivo estratégico de TI Nombre
PTI08	Mejor gestión del conocimiento	1	Desarrollar la gestión del conocimiento y la innovación como transversal y dinamizador de nuestra visión	OETI06	Fomentar el uso y apropiación de las TIC, la consolidación de cultura y formación digital.
PTI09	Integración e Interoperabilidad para la estrategia y la gestión	4	Preservar la estabilidad, seguridad y confianza del Sistema del Subsidio Familiar, con una sólida orientación a la atención de usuarios y la participación de la ciudadanía.	OETI02	Fortalecer la gestión y el aprovechamiento de la información y la consolidación de la estrategia de datos abiertos.
		2	Desarrollar un modelo gestión sostenible, efectivo, confiable y medible	OETI07	Generar sinergias con las entidades involucradas en el Sistema del Subsidio Familiar y con terceros para contribuir a la transformación digital del Estado

10.2 Mapa de ruta

En las siguientes tablas se presenta gráficamente la ejecución de los nueve (9) proyectos descritos en el tiempo.

Tabla 24 Mapa de ruta con presupuesto de inversión PETI 2020 – 2023.

Proyecto	Componente	Año 2020												Año 2021												Año 2022												Año 2023											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Mejoras al gobierno y la gestión de TI enfocadas a decisión basada en información.	Mejoras al gobierno y la gestión de TI enfocadas a decisión basada en información.	\$ 186.408.567																																															
	Infraestructura de TI													\$ 745.200.000												\$ 150.000.000,00												\$ 361.580.000											
Modernización de la Infraestructura de los servicios	Gestión de servicios de TI																																																
	Arquitectura Empresarial (de TI y misional) en la SSF																																					\$ 251.600.000											
Diseño organizacional basado en TI (Arquitectura Empresarial)	Modelo de capacidades de TI																																					\$ 134.400.000											
	Aprovechamiento de información	\$ 40.000.000												\$ 205.543.790,00												\$ 429.876.417,40												\$ 300.000.000											
Mejor uso y aprovechamiento de la información.	Soporte a la gestión con las CCF	\$ 146.000.000												\$ 154.760.000,00												\$ 163.520.000,00												\$ 214.631.200											
	Soporte al proceso gestión documental	\$ 180.000.000												\$ 190.070.834,00												\$ 53.240.000,00												\$ 222.543.200											
	Soporte a la gestión con el ciudadano	\$ 70.000.000												\$ 53.000.000,00												\$ 56.000.000,00												\$ 59.000.000											
	Apoyo transversal a los sistemas de información	\$ 666.791.667												\$ 363.156.000,00												\$ 379.752.000,00												\$ 70.092.000											
	Soporte a la contratación	\$ 80.000.000																																															
	Soporte al talento humano																																					\$ 212.000.000											
	Soporte a la Protección al usuario																									\$ 164.236.081,60												\$ 224.200.000											
	Soporte a proceso cobro persuasivo y co-activo																																					\$ 246.839.450											
	Soporte al proceso de gestión en territorio																																					\$ 39.200.000											
	Soporte al proceso de defensa																																					\$ 40.000.000,00											
Soporte administrativo																																					\$ 30.000.000												

10.3 Seguimiento y evaluación del PETI

Con el fin de realizar el seguimiento y la evaluación del PETI se han propuesto 9 indicadores que permiten dar cuenta del avance en los proyectos, de manera individual y consolidada, así como el seguimiento al logro de cada una de las metas y de los objetivos.

122

Tabla 26 Indicadores propuestos para el seguimiento y evaluación del PETI 2020 – 2023.

Indicadores asociados				
META	Nombre	Formula	Medición	Meta
ME01	Mejora en el índice de desempeño institucional (FURAG) en Gobierno Digital y Seguridad Digital	Calificación del índice de desempeño institucional (FURAG) en Gobierno Digital y Seguridad Digital	Anual	8
ME02	Porcentaje de avance en la adquisición o implementación de hardware y software para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y su uso	(Numerador: Número de necesidades de hardware y software gestionadas, adquiridas o implementadas / Denominador: Número de necesidades de hardware y software, identificadas) x 100	Anual	100%
ME03	Porcentaje de avance en el diseño organizacional basado en TI (Arquitectura Empresarial)	(Numerador: Número de actividades ejecutadas del ejercicio de arquitectura empresarial en la entidad / Denominador: Total de actividades planeadas) x 100	Anual	100%
ME04	Porcentaje de avance en el mejor uso y aprovechamiento de la información.	(Numerador: Número de actividades para el mejor uso y aprovechamiento de la información / Denominador: Total de actividades planeadas) x 100	Anual	100%
ME05	Porcentaje de cumplimiento en la atención, evaluación o desarrollo de modificaciones a los sistemas de	(Numerador: Número de modificaciones atendidas, evaluadas o desarrolladas / Denominador: Número de requerimientos recibidos) * 100	Anual	100%

	información, de acuerdo a requerimientos			
ME06	Porcentaje de implementación del plan de seguridad de la información y tratamiento de riesgos	(Numerador: Número de actividades desarrolladas / Denominador: Número actividades planeadas del plan de seguridad y tratamiento de riesgos de la OTIC) * 100	Anual	100%
ME07	Porcentaje de contenidos virtuales en producción	Número de contenidos virtuales en producción	Anual	20
ME08	Porcentaje de avance en la gestión del conocimiento	(Numerador: Cantidad de actividades a desarrollar para la gestión del conocimiento/ Denominador: número de actividades planeadas) x 100	Anual	100%
ME09	Porcentaje de avance en la Integración e Interoperabilidad para la estrategia y la gestión	(Numerador: Cantidad de actividades a desarrollar para Integración e Interoperabilidad para la estrategia y la gestión/ Denominador: número de actividades planeadas) x 100	Anual	100%

Teniendo en cuenta que para el cumplimiento del objetivo se requiere del cumplimiento de cada una de las metas que lo componen se les asignó un porcentaje de contribución con relación al objetivo, porcentaje que se espera se complete con la ejecución de los proyectos que contribuyen a la meta, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 27 Cumplimiento esperado de las metas en el tiempo.

META	Año 2020				Año 2021				Año 2022				Año 2023			
	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4
MEO1	2%				2%				2%				2%			
MEO2	25%				25%				25%				25%			
MEO3													100%			
MEO4	25%				25%				25%				25%			
MEO5	25%				25%				25%				25%			
MEO6	25%				25%				25%				25%			
MEO7	20															
MEO8													100%			
MEO9													100%			

10.4 Plan de comunicaciones del PETI

El propósito del plan de comunicaciones es dar a conocer el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Este capítulo contiene las estrategias, acciones, mensajes, grupos de interés y lineamientos que le permitirán a la entidad tener una guía para informar a sus públicos sobre el resultado del PETI que incluye las nuevas apuestas sobre el uso de las nuevas tecnologías en la institución que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la SSF.

10.4.1 Objetivo

Dar a conocer el PETI de la Superintendencia de Subsidio Familiar a todos los grupos de interés de la entidad.

10.4.2 Objetivos específicos

- Informar al público interno de la SSF sobre los beneficios e implementación del PETI.
- Socializar los avances de las estrategias consignadas en el PETI que beneficiarán a las Cajas de Compensación Familiar, al equipo de trabajo de la SSF.

- Motivar el uso y apropiación de las TIC para todos los procesos y servicios de la entidad.
- Reforzar la reputación de la SSF en sus públicos objetivos a partir de las mejoras TIC que facilitarán el acceso a servicios por parte de sus usuarios.

10.4.3 Público objetivo

Interno

- Equipo directivo
- Líderes de procesos
- Empleados (Funcionarios y contratistas)

Externo

- Directores de las Cajas de Compensación Familiar
- Líderes de las oficinas de comunicación de las Cajas de Compensación Familiar
- Usuarios de las Cajas de Compensación Familiar
- Gobierno: Presidencia de la República, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Vivienda, Congreso de la República de Colombia, Función Pública, Contaduría General de la Nación, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, DANE y Supersalud.
- Entes de Control: Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República.
- Ciudadanía.

10.4.4 Canales

- Correo electrónico institucional
- Intranet
- Oficinas de comunicación de las Cajas de Compensación Familiar
- Página web
- Redes sociales: Twitter y Facebook
- Monitores de los PC
- Programa de televisión: SuperSubsidio TV
- Programa de radio: Radio Nacional
- Pantallas institucionales

126

En esos canales se utilizarán los siguientes formatos:

- **Noticia:** texto con testimonio que le permite al público estar al tanto de un episodio novedoso, reciente o fuera de lo común que se ha desarrollado en una comunidad específica o en un contexto particular, lo que amerita su difusión. Este formato se recomienda usar cuando hay novedades de avances en los proyectos.
- **Afiches y anuncios diseñados:** es un cartel en una lámina de papel o de otro material en la que hay textos o figuras que se exhiben con diversos fines. Se recomienda utilizarlo como un apoyo comunicativo para exhibirlo en sitios estratégicos en la SSF o en las Cajas de Compensación Familiar.
- **Boletín noticioso:** material impreso o digital que contiene varias noticias sobre información especializada. Se recomienda utilizarlo cuando se pretende informar sobre varios acontecimientos importantes del PETI o avances de los proyectos.
- **Fondo de pantalla:** imágenes estáticas o en movimiento que se incluyen en los computadores para captar la atención y generar recordación en sus usuarios. Se recomienda usarlo al inicio de la fase informativa del PETI y



cuando hay novedades o avances de los proyectos con una frase llamativa, eslogan y llamado a la acción.

- **Reuniones:** canal de comunicación que convoca a un público objetivo específico para brindar información relevante que necesita de retroalimentación. Se recomienda usarlo para presentar el PETI y los avances del mismo.
- **Cartas:** formato de comunicación formal. Se recomienda usar para informar a las máximas autoridades y a los directores de las cajas de compensación familiar sobre los beneficios del PETI.
- **Circulares:** comunicación dirigida por una autoridad superior para transmitir instrucciones y decisiones.
- **Boletines internos:** material impreso o digital que contiene varias noticias sobre información especializada. Se recomienda utilizarlo cuando se pretende informar sobre varios acontecimientos importantes del PETI o avances de los proyectos al público interno de la entidad.
- **Cartelera institucional:** material impreso que se exhibe en lugares estratégicos de la entidad para compartir información importante sobre la institución. Se recomienda hacer uso de este formato para las Cajas de Compensación Familiar.
- **Mailing:** es un formato más de publicidad utilizado mayormente para promocionar servicios y productos de una marca. Se suele enviar a bases de datos masivas. Se recomienda usarlo en formato imagen.
- **Vídeo:** formato de audio y video que permite explicar de manera dinámica una idea o un proyecto. Se recomienda realizar uno para explicar qué es el PETI y sus beneficios con una duración de no más de dos minutos.
- **Presentaciones:** es una combinación de texto e imágenes para mostrar datos y resultados. Ideal para presentar productos y proyectos. Muy útil para reuniones y eventos.

10.4.5 Estrategia de comunicación

128

La estrategia se ejecutará mediante una campaña de comunicación integral dividida en dos fases donde se evidenciará la importancia de la implementación del PETI en la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Creemos que reforzar los beneficios, el valor, las nuevas estrategias de TI, el mejoramiento de la gestión tecnológica y el cumplimiento de los objetivos estratégicos a partir del uso de las TIC permitirán que todos los grupos de interés estén en sintonía con los avances tecnológicos de la entidad.

La estrategia hará énfasis en la importancia de ser reconocidos como referente en el sector trabajo por la gestión eficiente y de calidad de servicios digitales y de información orientados a fortalecer el modelo de inspección, vigilancia y control sobre los servicios y recursos del Sistema del Subsidio Familiar.

10.4.5.1 Fase 1

Descripción y posicionamiento: el PETI como hoja de ruta para la transformación digital de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

La primera fase de lanzamiento de la campaña de comunicación introducirá el concepto del PETI, misión, visión, objetivos, metas, beneficios y los nuevos proyectos de TI que se llevarán a cabo para el fortalecimiento de la transformación digital en la SSF.

Mensaje clave: el PETI permitirá fortalecer y desarrollar nuevas habilidades, capacidades y servicios tecnológicos como impulso a los procesos de transformación digital en la SSF.

Duración: 6 meses

10.4.5.2 Fase 2

Avances y recordación: la Superintendencia de Subsidio Familiar cada vez más comprometida con la transformación digital para brindar mejores servicios a sus usuarios.

129

En la segunda fase se informará a todos los grupos de interés sobre los avances e implementación de los proyectos de TI y las metas consignados en el Plan Estratégico de Tecnologías y Comunicaciones de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Mensaje clave: en la SSF trabajamos para ofrecer servicios digitales y de información con calidad para fortalecer el modelo de inspección, vigilancia y control sobre los servicios y recursos del Sistema del Subsidio Familiar.

Duración: 2 años y seis meses.

10.4.6 Acciones

La siguiente tabla presenta las acciones a efectuar durante la Fase 1 del plan de comunicaciones.

Tabla 28 Actividades del plan de comunicaciones Fase 1

Objetivo de comunicación	Mensaje	Grupo de Interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
Presentar el impacto del PETI para sus principales públicos objetivos mediante un evento de lanzamiento	Avances TIC como valor agregado de las SuperSubsidio para las Cajas de Compensación Familiar y sus usuarios finales	Equipo directivo, líderes de procesos y empleados	Intranet e internet	Publicación del documento PETI en la Sección "Oficina de Tecnología" y en la sección Planes TIC	Responsable de la Oficina de Comunicaciones	Una vez
Dar a conocer los beneficios del PETI 2019- 2022 de la Superintendencia de Subsidio Familiar a todos los grupos de interés de la entidad.		Equipo directivo, líderes de procesos y empleados	Intranet	Noticia sobre la implementación del PETI en la SSF		Una vez

Tabla 29 Actividades del plan de comunicaciones Fase 2

Objetivo de comunicación	Mensaje	Grupo de Interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
Informar a todos los grupos de interés sobre los avances e implementación de los proyectos de TI y las metas consignados en el Plan Estratégico de Tecnologías y Comunicaciones de la Superintendencia de Subsidio Familiar mediante campañas de comunicación informativa.	En la SSF trabajamos para ofrecer servicios digitales y de información con calidad para fortalecer el modelo de inspección, vigilancia y control sobre los servicios y recursos del Sistema Subsidio Familiar.	Equipo directivo, líderes de procesos, empleados (Funcionarios y contratistas)	Reuniones	Presentación con los avances de la implementación del PETI en el Comité directivo.	Jefe de la Oficina de TIC	Trimestral
		Equipo directivo, líderes de procesos, empleados (funcionarios y contratistas) y directores de las Cajas de Compensación Familiar, usuarios de las Cajas de Compensación Familiar y ciudadanía	Programa de televisión: SuperSubsidio TV.	En el marco de la rendición de cuentas presentar los avances de los proyectos implementados o los nuevos servicios.	Responsable de la Oficina de TIC y el responsable de la Oficina de comunicaciones	Anual
			Página web	Incluir en el informe de gestión de la SSF el informe de gestión del PETI.	Responsable de la Oficina de TIC y el responsable de la Oficina de comunicaciones	Anual



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



El empleo
es de todos

Mintrabajo

FO-PIN-CODO-004 Versión 1

132

Carrera 69 # 25 B – 44 pisos 3, 4 y 7 PBX: 3487800 Bogotá Colombia

Línea Gratuita Nacional 018000910110 en Bogotá D.C.: 3487777

www.ssf.gov.co -e-mail: ssf@ssf.gov.co

Anexos

133

Se presentan como anexos los siguientes documentos

1. Soporte de las sesiones de la Guía para la Construcción del PETI. Archivo de Excel con las herramientas propuestas por la Guía para estas sesiones, adicionalmente se encuentra el insumo de identificación de necesidades, oportunidades y brechas; así como las encuestas realizadas a las CCF; los soportes a la estimación de costos de los proyectos y la construcción de los indicadores de seguimiento y evaluación.
2. Evaluación del Dominio de Estrategia en la SSF, en relación con el MRAE.
3. Evaluación del Dominio de Gobierno de TI en la SSF, en relación con el MRAE.
4. Evaluación del Dominio de Información en la SSF, en relación con el MRAE.
5. Evaluación del Dominio de Sistemas de Información en la SSF, en relación con el MRAE.
6. Evaluación del Dominio de Servicios Tecnológicos en la SSF, en relación con el MRAE.